

■ **El derrame de recursos que nunca llegó.**

Alonso Ignacio Salinas García

■ **Educar para la Verdad y el Bien Común**

Carlos Anaya

■ **Programas sociales: ¿politiquería o cambio?**

Virginia Arellano

■ **Montaje para ingenuos**

Juan Pablo Aranda

■ **Happy birthday America!**

María Eugenia Mondragón

■ **Habermas y Ratizinger**

Fernando Rodríguez Doval

■ **La riqueza petrolera de los Osage**

Rodolfo Quilantán

■ **San Agustín y el misterio del mal**

Juan de Dios Andrade

■ **Análisis de Magnífica Humanitas**

Asdrubal Aguiar

Contra los espejismos posmodernos

En una época que confunde prosperidad con consumo y formación con adiestramiento, esta edición vuelve a lo esencial: la verdad, el trabajo y el bien común. Frente a los dogmas económicos, la fragmentación cultural y las falsas soluciones asistenciales, los textos de este número invitan a pensar cómo reconstruir una vida social más humana, más libre y más justa.



Las opiniones expresadas en la presente publicación son responsabilidad del autor y no necesariamente reflejan la posición oficial de la revista o de alguno de sus integrantes.

Índice

- 4 EDITORIAL**
- COMUNICACIÓN**
- 6** ¿Derecho de réplica o censura sutil?
Leopoldo Brito
- 8 EDUCACIÓN**
Educar para la Verdad, la Persona y el Bien Común
Carlos Anaya
- 12** Victoria social: familias mexicanas defienden la educación
Israel Sánchez Martínez
- 14** Del Estadio a la realidad: equilibrio cívico
Josué Herrera Maldonado
- 15** La educación en México rumbo al ODS 4
Juan Bosco Caudillo
- FILOSOFÍA**
- 18** Bien ser y Bien obrar
Juan Alberto Treglia
- 21** Habermas y Ratzinger: cuando la razón encontró a la fe
Fernando Rodríguez Doval
- 24** Las trampas del posestructuralismo
Rafael Funes Torres
- 27 HISTORIA**
Happy birthday America!
María Eugenia Mondragón
- 33** V centenario de los dominicos en México
Alejandro Cravioto
- SALUD**
- 35** *Le timing parfait:* Francia contra la Eutanasia
José Antonio Ardavín
- 37** ¿Cuidar o provocar la muerte?
Luis María Scocco
- ECONOMÍA**
- 38** Identidad más allá del cargo
Brian Pinedo Ramos
- 41** Más allá del dogma monetarista: el derrame que jamás derramó
Alonso Ignacio Salinas García
- 45** Lo que viene es el caos
Gerardo Garibay Camarena
- POLÍTICA**
- 48** Mexicanos, su circunstancia
Jaime Aviña Zepeda
- 50** ¿Democracia sin demócratas?
Francisco Valdés de Anda
- 51** Programas sociales: entre la politiquería y transformación
Virginia Irlanda Arellano
- 53** De vías, ciclovías e ideologías
Enrique Huelgas
- CULTURA**
- 56** Mientras discutimos... un montaje para ingenuos
Juan Pablo Aranda
- 60** La riqueza petrolera de los Osage
Rodolfo Quilantán
- TECNOLOGÍA**
- 63** Cuando seguir a la ciencia resulta en catástrofe. Parte II
Héctor Zepeda
- 66** La tecnología digital, ¿es buena o mala?
Pedro Camacho
- RELIGIÓN**
- 68** Magnífica Humanitas.
Asdrubal Aguiar
- 77** San Agustín y el misterio del mal
Juan de Dios Andrade Martínez
- 79** Magnífica Humanitas ¿la nueva Pacem in terris?
Guillermo Huerta Juárez
- 83** Eruditos de lo efímero, analfabetas de lo eterno
Feliipe Rebollo
- 85** La reconquista del esplendor de Hispanoamérica. Parte III
Alejandro Wiechers
- DOCUMENTOS**
- 89** Declaración sobre crímenes de lesa Humanidad en Nicaragua
IDEA
- SUPLEMENTOS**
- 90** Boletín guerra Cristera
María Eugenia Mondragón

Editorial

Como ocurrió en los albores de la industrialización, nuestra generación se encuentra ante una encrucijada histórica que definirá el futuro de la humanidad. El surgimiento de un nuevo orden multipolar, los avances científicos y tecnológicos y, especialmente, el desarrollo acelerado de la inteligencia artificial, plantean preguntas decisivas sobre el destino del hombre y el sentido del progreso.

Frente a este escenario resurge la antigua disyuntiva señalada por san Agustín: construir la Ciudad de los hombres —una civilización donde el poder, la técnica y los intereses terminan deshumanizando la convivencia— o construir la Ciudad de Dios, donde la dignidad humana, la justicia y la fraternidad hagan posible una auténtica vida común. En esta dirección apunta el llamado de Su Santidad León XIV en Magnífica Humanitas: colocar nuevamente a Cristo en el centro de esta nueva etapa histórica.

En medio de conflictos internacionales y de la incertidumbre provocada por las transformaciones tecnológicas, el Papa ha propuesto una renovación ética capaz de reconciliar progreso y humanidad.

Sus recientes viajes apostólicos han mostrado con claridad esta visión. En África —territorio donde la fe sigue creciendo incluso en contextos de persecución e intolerancia— promovió la cultura del encuentro, la paz y la unidad en Jesucristo frente a la violencia y el odio, recordando la defensa irrestricta de la vida humana desde la concepción hasta la muerte natural.

En contraste, en España —símbolo de un Norte secularizado que históricamente evangelizó continentes enteros— el Pontífice llamó a recuperar las raíces cristianas como camino de renovación cultural y social. Invitó a reencontrar la comunión sin caer en uniformidades ideológicas ni modelos totalitarios que reducen la fe al ámbito privado. Mientras África emerge como nuevo pulmón espiritual del catolicismo, Europa enfrenta el desafío de una profunda reevangelización.

León XIV impulsa un renacimiento ético de la política sustentado en el humanismo cristiano: dignidad de la persona, diálogo, paz y bien común. Frente al secularismo y al relativismo moral —que presentan determinadas transformaciones culturales como si fueran consecuencias inevitables del progreso— el Papa recordó que ninguna sociedad puede sostenerse cuando pierde el valor de la vida humana y abandona a los más vulnerables: pobres, enfermos, migrantes, ancianos y excluidos.

Por ello dirigió una pregunta incómoda, pero necesaria, a legisladores y gobernantes: ¿qué idea de persona humana inspira nuestras leyes y qué tipo de sociedad producen esas decisiones?

También pidió una convivencia política madura basada en la escucha, el diálogo y la búsqueda del bien común; superar la polarización que fragmenta a las sociedades; respetar la autonomía de la Iglesia y reconocer que la fe puede contribuir legítimamente al espacio público sin imponerse ni ser excluida. De igual manera, insistió en establecer una supervisión ética rigurosa sobre las nuevas tecnologías y la inteligencia artificial para asegurar que sirvan al hombre y no terminen degradándolo.

Durante su intervención ante las Cortes españolas dejó una afirmación que resume buena parte de su visión política: una ley no alcanza su grandeza únicamente porque haya sido

promulgada conforme al procedimiento; su verdadera legitimidad se pone a prueba cuando es capaz de resistir el juicio de la dignidad humana.

Entre las prioridades propuestas por el Papa destacan cuatro: defender la vida humana como una auténtica meta de civilización y no como una cuestión ideológica; fortalecer a la familia mediante políticas que favorezcan maternidad, paternidad y estabilidad familiar; afrontar el fenómeno migratorio desde una respuesta integral basada en acogida, integración y atención a sus causas; y promover activamente la paz, reconociendo que la guerra representa siempre una derrota de la política y de la diplomacia.

La cultura del descarte —que abandona al niño por nacer, al enfermo, al anciano o a quien depende del cuidado ajeno— es consecuencia directa de olvidar que el bien común nace del reconocimiento de la dignidad de cada persona.

León XIV no propone una moral abstracta ni un retorno nostálgico al pasado. Propone a Cristo como principio y fin de la vida social, y a la moral como camino para orientar responsablemente la libertad.

Porque ser libre no consiste únicamente en tener opciones, sino en reconocer el bien y comprometerse con él.

Y nos recuerda una verdad exigente para nuestro tiempo: no podemos decir que creemos en Cristo y al mismo tiempo justificar la guerra, despreciar al inocente o abandonar a quien sufre.

Ese sigue siendo el verdadero desafío de toda civilización.



¿Derecho de réplica o censura sutil?

 POR LEOPOLDO BRITO



A partir de la segunda mitad del siglo XX, el Estado afinó un mecanismo de control más sutil pero letal: la censura a través del presupuesto y el control del papel.

Libertad de prensa en la era Sheinbaum.

Las recientes declaraciones de la presidenta Claudia Sheinbaum, al “sugerir” a los mexicanos: “...no vean TV Azteca (...)” y la propuesta, en tono de sátira, para la creación de un premio al “mitómano de la semana”, reavivan un agudo debate sobre la línea que divide el derecho de réplica y la coacción. Para comprender el peso de este acontecimiento, es preciso revisar la evolución del **control** informativo en el México contemporáneo.

De la Revolución Mexicana al control hegemónico

Durante y después de la Revolución Mexicana, la prensa vivió episodios de represión directa; los gobiernos revolucionarios no resistían el desacuerdo.

La Ley sobre Delitos de Imprenta, expedida el 12 de abril de 1917 por

Venustiano Carranza, reglamentó los artículos 6° y 7° de la Constitución Mexicana. Se castigaba (incluso con cárcel) la publicación de información que atentara contra la moral, incitara a la rebelión, alterara la paz pública, o atacara la vida privada de los ciudadanos. La ley contemplaba multas y sanciones específicas para aquellos escritos que expusieran a una persona al odio o al ridículo, contemplando penas severas por difamar a funcionarios públicos y al presidente de la República.

Tiempo después, **a partir de la segunda mitad del siglo XX, el Estado afinó un mecanismo de control más sutil pero letal: la censura a través del presupuesto y el control del papel.**

Productora e Importadora de Papel (PIPSA) empresa paraestatal mexicana fundada en 1935 por el entonces presidente Lázaro Cárdenas,

funcionó como monopolio estatal encargado de importar y distribuir el papel periódico en todo el país; fue convertido en un importante mecanismo de control y censura para los medios de comunicación.

Recompensaba el aplauso y “ahorcaba” económicamente a cualquier medio que se atreviera a investigar o criticar al régimen priísta. Directores, caricaturistas y periodistas críticos eran frecuentemente despedidos de sus espacios por presiones directas del gobernante en turno hacia los dueños de los medios impresos.

Desde la promulgación de la primera Ley de Radio y la consolidación del régimen de la familia revolucionaria, el Estado se reservó la facultad de otorgar, renovar o cancelar las concesiones. Esto obligaba a los radiodifusores a mantener una línea oficialista para asegurar su negocio.

En 1960, la Ley Federal de Radio y TV, otorgaba facultades discrecionales a la Secretaría de Gobernación para vigilar y supervisar los contenidos. Bajo el argumento de proteger la "moral", la "vida privada" y la "estabilidad social", el gobierno censuraba cualquier contenido que criticara al presidente en turno, y al sistema.

Al nacer la televisión comercial, en 1950, el gobierno del presidente Miguel Alemán le otorgó un amplio margen de operación a los empresarios a cambio de incondicionalidad política y espacios para la propaganda oficial. Durante el sexenio de Adolfo López Mateos, **en 1960, se publicó la Ley Federal de Radio y TV, que otorgaba facultades discrecionales a la Secretaría de Gobernación para vigilar y supervisar los contenidos. Bajo el argumento de proteger la "moral", la "vida privada" y la "estabilidad social", el gobierno censuraba cualquier contenido que criticara al presidente en turno, y al sistema.**

En 1965 la telenovela "Maximiliano y Carlota, fue sacada del aire por instrucciones del presidente Gustavo Díaz Ordaz debido al gran descontento por cómo se retrató la figura de Benito Juárez. Los productores evitaban cualquier temática política, crítica social profunda o conflicto institucional que pudiera irritar al gobierno y poner en riesgo sus concesiones.

Sin embargo, el aparato gubernamental del Estado sí intervino directamente sobre programas de variedades,

comedia, y humor político que transgredieron los límites impuestos. Uno de los casos mas sonados "El Show del Loco Valdés", fue cancelado definitivamente por órdenes del presidente Luis Echeverría, con motivo de una broma en la que Valdés se refirió al Benemérito de las Américas.

La transición democrática y los nuevos monopolios

La transición a la democracia y la apertura de las concesiones de televisión, en la década de 1990, dieron paso al surgimiento de TV Azteca y trajeron consigo una ilusión de pluralidad.

Vicente Fox Quesada relajó el estilo personal de gobernar, toleró la sátira política y durante su administración se desmitificó la figura presidencial. "El Privilegio de Mandar" (Televisa) y "Los Peluches" (TV Azteca), a través de sketches evidenciaban aciertos, polémicas y debilidades de los mandatarios en turno.

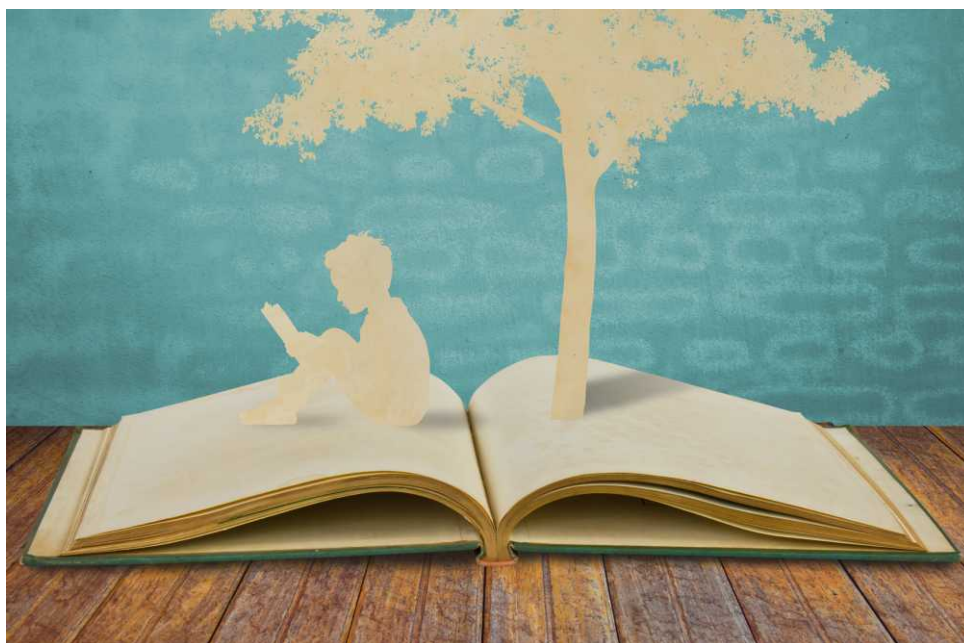
Las tácticas de censura evolucionaron

Con la llegada de la llamada Cuarta Transformación, la narrativa oficial cambió, pero las prácticas de presión persisten, se sustituyó el control directo por el ahogamiento económico, las auditorías fiscales selectivas y las presiones a los anunciantes privados para debilitar a los medios informativos que investigaban casos de corrupción gubernamental o abusos de poder.

La transición a la democracia y la apertura de las concesiones de televisión, en la década de 1990, dieron paso al surgimiento de TV Azteca y trajeron consigo una ilusión de pluralidad.

El reclamo de la presidenta hacia la televisora del Ajusco, en el contexto de investigaciones periodísticas de la televisora, plantea dudas sobre la tolerancia a la crítica. Aunque la mandataria ha matizado que su exhorto no representa una prohibición formal ni un acto de censura por decreto, el uso de la tribuna presidencial para estigmatizar a un medio de comunicación considerado incómodo ejerce una enorme presión.

"La posibilidad de que los pueblos tomen decisiones libres depende de que se les informe, y en esto se juega mucho hoy en día": SS León XIV



Educar para la Verdad, la Persona y el Bien Común

 POR CARLOS ANAYA

La especialización resulta necesaria para el progreso científico, pero cuando se separa de las preguntas fundamentales sobre el sentido de la vida, la verdad y el bien común, termina generando una visión reduccionista de la realidad. En consecuencia, León XIV propone recuperar una visión integradora capaz de conectar los distintos campos del conocimiento con la búsqueda de la verdad y con los anhelos más profundos del corazón humano.

En una época en la que la IA parece capaz de responder cualquier pregunta, surge una interrogante más profunda y decisiva: ¿quién enseñará a las nuevas generaciones a descubrir el sentido de la vida, distinguir la verdad del error y poner el conocimiento al servicio del bien común? A partir de los discursos dirigidos por el Papa León XIV a universidades y asociaciones estudiantiles católicas en junio de 2026, este ensayo explo-

ra una visión educativa que trascienda de la mera capacitación técnica para recuperar la formación integral de la persona

La Propuesta Educativa de León XIV desde la Doctrina Social de la Iglesia en la Era de la Inteligencia Artificial

Frente a la fragmentación del saber, la aceleración tecnológica y la crisis de propósito que afecta a muchos

jóvenes, el Pontífice propone una educación centrada en la dignidad humana, la búsqueda de la verdad, la vocación y la responsabilidad social. Se trata, en última instancia, de una invitación a formar no solo profesionales competentes, sino hombres y mujeres capaces de humanizar el futuro.

La educación constituye una de las tareas más nobles y decisivas para el

desarrollo de las personas y de las sociedades. Desde sus orígenes, la Iglesia ha considerado la formación humana como una dimensión esencial de su misión evangelizadora, porque sabe que el futuro de los pueblos depende en gran medida de la calidad humana, moral e intelectual de sus ciudadanos. El Concilio Vaticano II afirma que «la verdadera educación se propone la formación de la persona humana en orden a su fin último y al bien de las sociedades» (Concilio Vaticano II, 1965, *Gravissimum Educationis*, n. 1).

En el contexto contemporáneo, marcado por la revolución digital, la expansión de la inteligencia artificial, la fragmentación cultural y la crisis de sentido que afecta a numerosos jóvenes, el Papa León XIV ha ofrecido una reflexión particularmente profunda sobre la misión de la educación católica. Sus discursos a la Asociación de Colegios y Universidades Católicas del 3 de junio de 2026 y a las Asociaciones Estudiantiles Católicas Alemanas del 5 de junio de 2026 constituyen una verdadera síntesis de antropología cristiana, pedagogía católica y Doctrina Social de la Iglesia aplicada a los desafíos del siglo XXI. En ellos, el Pontífice propone una educación capaz de integrar conocimiento y sabiduría, ciencia y fe, tecnología y humanismo, profesión y vocación (León XIV, 2026a; León XIV, 2026b).

I. La crisis educativa contemporánea: la fragmentación del saber

Uno de los diagnósticos más relevantes formulados por León XIV se refiere a la creciente fragmentación del conocimiento. El Papa observa que las sociedades contemporáneas producen especialistas altamente capacitados en campos específicos, pero frecuentemente incapaces de integrar sus saberes dentro de una comprensión unificada de la realidad.

Citando su encíclica *Magnifica Humanitas*, señala que muchos expertos

La verdad no es simplemente una construcción subjetiva ni una opinión relativa. Benedicto XVI recordaba que «sin verdad, la caridad cae en mero sentimentalismo» (Benedicto XVI, 2009, n. 3). Del mismo modo, León XIV insiste en que la educación católica debe conducir hacia la Verdad plena, que para el creyente encuentra su realización definitiva en Jesucristo: «la Verdad que es Cristo mismo» (León XIV, 2026a).

«tienen dificultades para encontrar dirección en sus vidas, en parte debido a la incapacidad de conectar información con conocimientos más profundos o de mantener un sentido de propósito» (León XIV, 2026a, citando *Magnifica Humanitas*, n. 146).

Esta preocupación no es nueva dentro de la tradición intelectual cristiana. San Juan Pablo II advertía que la crisis de la modernidad no radica en la abundancia de conocimientos, sino en la pérdida de la unidad del saber. En *Fides et Ratio* afirma que «la parcelación del saber, en cuanto impide una visión unitaria del sentido, lleva inevitablemente a una fragmentación interior del hombre» (Juan Pablo II, 1998, n. 81).

La especialización resulta necesaria para el progreso científico, pero cuando se separa de las preguntas fundamentales sobre el sentido de la vida, la verdad y el bien común, termina generando una visión reduccio-

nista de la realidad. En consecuencia, León XIV propone recuperar una visión integradora capaz de conectar los distintos campos del conocimiento con la búsqueda de la verdad y con los anhelos más profundos del corazón humano.

II. La búsqueda de la verdad como núcleo de la educación

Para León XIV, la educación auténtica no puede limitarse a la transmisión de información ni a la capacitación profesional. Su finalidad última consiste en conducir a la persona hacia la verdad.

Por ello recuerda que la tarea de las instituciones educativas católicas consiste en ayudar a los estudiantes a «aprender a buscar y amar la verdad, a reflexionar sobre el sentido de la vida y a reconocer la dignidad de cada persona» (León XIV, 2026a, citando *Magnifica Humanitas*, n. 143).

Esta visión hunde sus raíces en la tradición cristiana. San Agustín expresó magistralmente esta inquietud fundamental cuando escribió: «Nos hiciste, Señor, para ti, y nuestro corazón está inquieto hasta que descanse en ti» (Agustín de Hipona, ca. 397/2005, I,1).

La verdad no es simplemente una construcción subjetiva ni una opinión relativa. Benedicto XVI recordaba que «sin verdad, la caridad cae en mero sentimentalismo» (Benedicto XVI, 2009, n. 3). Del mismo modo, León XIV insiste en que la educación católica debe conducir hacia la Verdad plena, que para el creyente encuentra su realización definitiva en Jesucristo: «la Verdad que es Cristo mismo» (León XIV, 2026a).

En consecuencia, educar significa despertar en los jóvenes el deseo de la verdad y proporcionarles las herramientas intelectuales, morales y espirituales necesarias para buscarla responsablemente.

Por ello León XIV sostiene que es indispensable que los jóvenes aprendan a utilizar responsablemente las nuevas tecnologías mientras desarrollan «sus habilidades y capacidades dadas por Dios para razonar, pensar críticamente y memorizar el conocimiento»

(León XIV, 2026a, citando Magnifica Humanitas, n. 145).

III. La centralidad de la persona humana

La Doctrina Social de la Iglesia ha sostenido históricamente que toda organización social debe estar orientada al servicio de la persona humana. Este principio aparece con especial claridad en el discurso dirigido a las asociaciones estudiantiles alemanas.

León XIV afirma que «la persona humana es en realidad siempre relacional y limitada, y por tanto está llamada a convertirse en una tarea para sí misma y un regalo para el otro» (León XIV, 2026b).

La formulación refleja fielmente la antropología cristiana desarrollada por el Magisterio. El Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia enseña que «la persona humana es el fundamento, el sujeto y el fin de toda la vida social» (Pontificio Consejo Justicia y Paz, 2004, n. 106).

Desde esta perspectiva, la educación no puede reducirse a la adquisición de competencias técnicas destinadas únicamente a incrementar la productividad económica. Su objetivo es la

formación integral de la persona en todas sus dimensiones: intelectual, moral, espiritual, cultural, afectiva y social.

La educación católica busca formar personas capaces de vivir en relación con los demás, asumir responsabilidades sociales y contribuir activamente al bien común.

IV. Inteligencia artificial y formación humana integral

Uno de los aportes más originales de León XIV consiste en abordar directamente el impacto de la inteligencia artificial sobre la educación.

El Pontífice reconoce que «el uso prolífico de la inteligencia artificial dificulta cada vez más la evaluación del trabajo de los estudiantes» (León XIV, 2026a). Sin embargo, evita caer tanto en el rechazo tecnófobo como en el entusiasmo ingenuo.

Su planteamiento coincide con el documento *Antiqua et Nova*, donde el Dicasterio para la Doctrina de la Fe y el Dicasterio para la Cultura y la Educación afirman que «la inteligencia artificial debe estar orientada al servicio de la persona humana y de su dignidad» (Dicasterio para la Doctrina de la Fe y Dicasterio para la Cultura y la Educación, 2025, n. 47).

Por ello León XIV sostiene que es indispensable que los jóvenes aprendan a utilizar responsablemente las nuevas tecnologías mientras desarrollan «sus habilidades y capacidades dadas por Dios para razonar, pensar críticamente y memorizar el conocimiento» (León XIV, 2026a, citando Magnifica Humanitas, n. 145).

La cuestión central no consiste en determinar cuánto pueden hacer las máquinas, sino en discernir qué tipo de personas estamos formando. La educación debe fortalecer aquellas capacidades específicamente humanas que ninguna tecnología puede

sustituir: la conciencia moral, la prudencia, la empatía, la creatividad, la capacidad de amar y la apertura a la trascendencia.

V. De la profesión a la vocación

Una de las contribuciones más profundas del discurso del 5 de junio es la recuperación del concepto de vocación.

León XIV afirma que «no se trata solo de seguir una profesión (Beruf), sino de seguir una vocación (Berufung)» (León XIV, 2026b).

Esta distinción posee una enorme relevancia cultural. Mientras la profesión suele entenderse como una actividad orientada al éxito laboral o económico, la vocación implica el descubrimiento de una misión personal al servicio de Dios y de los demás. San Juan Pablo II enseñaba que «el trabajo es para el hombre y no el hombre para el trabajo» (Juan Pablo II, 1981, n. 6). En consecuencia, la educación católica no busca únicamente producir profesionales competentes, sino ayudar a cada estudiante a descubrir el sentido profundo de su existencia y el modo concreto de contribuir al bien común mediante sus talentos.

VI. Evangelizar la cultura

La educación posee una dimensión cultural inseparable de su dimensión académica. Por ello León XIV exhorta explícitamente a los estudiantes a «promover la evangelización de la cultura» (León XIV, 2026b).

Esta invitación recuerda una de las afirmaciones más conocidas de Pablo VI, quien advertía que «la ruptura entre Evangelio y cultura es sin duda el drama de nuestro tiempo» (Pablo VI, 1975, n. 20).

Las instituciones educativas católicas tienen la misión de formar líderes capaces de transformar la cultura desde dentro, promoviendo una visión de la sociedad centrada en la

dignidad humana, la justicia social, la solidaridad y la fraternidad.

La evangelización de la cultura no implica imponer creencias religiosas, sino ofrecer una propuesta humanista capaz de iluminar las grandes preguntas del ser humano contemporáneo.

VII. Ecología humana y ecología integral

Otro aspecto especialmente relevante es la referencia de León XIV al concepto de «ecología del hombre» desarrollado por Benedicto XVI.

El Papa recuerda las palabras pronunciadas por su predecesor ante el Bundestag alemán: «El hombre también tiene una naturaleza que debe respetar» (Benedicto XVI, 2011).

Esta afirmación se vincula estrechamente con la noción de ecología integral desarrollada por Francisco, quien sostiene que «todo está conectado» (Francisco, 2015, n. 91).

La educación debe ayudar a comprender que existe una relación profunda entre el respeto por la naturaleza, la dignidad humana y el orden moral. La crisis ecológica y la crisis antropológica forman parte de un mismo problema cultural: la pretensión de considerar la realidad como un objeto disponible para ser manipulado arbitrariamente.

Por ello, León XIV invita a los jóvenes a convertirse en testigos de un auténtico humanismo cristiano, capaz de reconocer el significado inherente de la creación y la vocación trascendente de la persona humana.

Conclusión

Los conceptos de León XIV constituyen una de las aportaciones más significativas del Magisterio reciente sobre educación. Frente a una cultura caracterizada por la fragmentación del conocimiento, la aceleración tecnológica y la pérdida de referentes

éticos, el Pontífice propone una educación centrada en la verdad, la dignidad humana y el bien común.

Su propuesta recuerda que la finalidad de la educación no consiste únicamente en producir especialistas eficientes, sino personas capaces de integrar conocimiento y sabiduría, libertad y responsabilidad, innovación tecnológica y humanismo.

En un mundo cada vez más dominado por algoritmos y sistemas inteligentes, León XIV insiste en que el futuro dependerá menos de la potencia de las máquinas que de la calidad humana de quienes las diseñan y utilizan. Por ello, la educación católica está llamada a formar hombres y mujeres capaces de buscar la verdad, servir al bien común, construir fraternidad y orientar el progreso tecnológico hacia la promoción integral de la persona humana.

En definitiva, la visión educativa de León XIV reafirma una convicción fundamental de la Doctrina Social de la Iglesia: toda auténtica educación es una obra de humanización. Y solo cuando la educación ayuda a descubrir la verdad, la vocación y la dignidad de cada persona puede contribuir verdaderamente a la construcción de una sociedad más justa, solidaria y plenamente humana.

Referencias

- Agustín de Hipona. (2005). *Confesiones*. (Obra original escrita ca. 397)
- Benedicto XVI. (2009). *Caritas in Veritate*. Libreria Editrice Vaticana.
- Benedicto XVI. (2011, 22 de septiembre). *Discurso ante el Bundestag alemán*.
- Concilio Vaticano II. (1965). *Gravissimum Educationis*.
- Dicasterio para la Doctrina de la Fe & Dicasterio para la Cultura y la Educación. (2025). *Antiqua et Nova*.

Francisco. (2015). *Laudato Si'*.

Juan Pablo II. (1981). *Laborem Exercens*.

Juan Pablo II. (1998). *Fides et Ratio*. León XIV. (2026, 3 de junio). *Discurso a la Asociación de Colegios y Universidades Católicas*.

León XIV. (2026, 5 de junio). *Discurso a las Asociaciones Estudiantiles Católicas Alemanas*.

Pablo VI. (1975). *Evangelii Nuntianti*.

Pontificio Consejo Justicia y Paz. (2004). *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*.

Victoria Social: Familias Mexicanas defienden la Educación



POR ISRAEL SÁNCHEZ MARTÍNEZ



Las familias mexicanas han demostrado una vez más que su participación organizada y consciente puede transformar la realidad educativa del país.

En un contexto donde las decisiones públicas suelen tomarse lejos de la ciudadanía, las familias mexicanas han demostrado una vez más que su participación organizada y consciente puede transformar la realidad educativa del país.

La reciente controversia generada por el intento de adelantar el fin del ciclo escolar 2025-2026 no solo puso en evidencia las tensiones entre eficiencia administrativa y calidad educativa, sino que también resaltó cómo la participación ciudadana ejerce cambios con responsabilidad, unidad y argumentos sólidos.

El pasado 7 de mayo de 2026, la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Consejo Nacional de Autoridades Educativas (CONAEDU) —donde se reúnen los secretarios de Educación de todo el País— emitieron un comunicado oficial en el que anunciaban, por supuesta unanimi-

dad, el adelanto del fin del ciclo escolar 2025-2026 al 5 de junio. La justificación oficial se centró en las altas temperaturas y la realización del Mundial de Fútbol.

Lo que parecía una medida técnica ocultaba en realidad una decisión arbitraria que amenazaba con restar entre cinco y siete semanas de clases efectivas a millones de estudiantes.

En un país que ya enfrenta graves problemas derivados de un modelo de adoctrinamiento -Nueva Escuela Mexicana- que genera índices de rezago, deserción escolar, retrasos serios en lectura, matemáticas y competencias básicas, esta medida representaba no solo un retroceso pedagógico, sino un riesgo real de profundizar las brechas de aprendizaje de niñas, niños y adolescentes.

Ante este panorama, la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF), con

109 años de trayectoria, asumió de inmediato su responsabilidad histórica: alzar la voz con firmeza y claridad. Publicamos un comunicado de rechazo categórico, cuestionando la falta de consulta a docentes, directivos de escuelas públicas y privadas, y, especialmente, a las madres y padres de familia —un segmento particularmente sensible, como las mujeres jefas de hogar—. Asimismo, señalamos la insuficiencia pedagógica de las dos semanas de “fortalecimiento de aprendizajes” previstas para agosto, y la ligereza de priorizar un evento deportivo por encima del derecho constitucional a la educación.

Posteriormente, enviamos una carta institucional a la Secretaría de Educación Pública, exigiendo rendición de cuentas, transparencia en los estudios técnicos y reconsiderar la medida impuesta. El tono fue crítico pero responsable, porque cuando se

trata de la educación de las nuevas generaciones, el silencio no es una opción. En ambos documentos insistimos en un principio fundamental de nuestra institución: que se nos escuche. La comunicación respetuosa pero firme debe ser la base para construir acuerdos orientados al bien común.

La respuesta de la sociedad civil fue contundente. En menos de 24 horas nuestro posicionamiento generó un impacto mediático sin precedentes. En menos de 48 horas ya formábamos parte de la conversación nacional. Más de 160 notas periodísticas replicaron nuestro mensaje en medios locales, nacionales e internacionales. Se nos abrieron micrófonos en radio, televisión y plataformas digitales, siempre manteniendo un tono respetuoso pero firme. Llegamos a millones de hogares, que a su vez replicaron esa voz en escuelas, oficinas, comercios y en las calles, manifestando una gran inconformidad social.

Este ejercicio no se limitó a la difusión. Expertos educativos, especialistas escolares, universidades públicas y privadas, así como organizaciones de la sociedad civil con trayectoria en el sector, se sumaron al debate. Se evidenció que la problemática educativa ha tocado fondo: falta de inversión, rezago educativo acumulado, una agenda politizada, deserción escolar, inseguridad y violencia, entre otros desafíos.

Se activaron procesos de amparos en más de 60 ciudades del país. Gobiernos estatales responsables como los de Nuevo León, Jalisco y Guanajuato manifestaron públicamente su desacuerdo o anunciaron que no adelantarían el cierre del ciclo escolar. La presión ciudadana organizada, informada y pacífica demostró, una vez más, su eficacia. Tras dos intervenciones del Gobierno Federal, el 11 de mayo de 2026 logramos un triunfo significativo: las autoridades rectifi-

En un país que ya enfrenta graves problemas derivados de un modelo de adoctrinamiento - Nueva Escuela Mexicana- que genera índices de rezago, deserción escolar, retrasos serios en lectura, matemáticas y competencias básicas, esta medida representaba no solo un retroceso pedagógico, sino un riesgo real de profundizar las brechas de aprendizaje

caron y confirmaron que el ciclo escolar 2025-2026 concluirá respetando el calendario original.

Esta victoria no es menor. Demuestra que cuando las familias nos organizamos con seriedad y unidad, podemos influir en las decisiones públicas que afectan el futuro de nuestros hijos y nos confirma una vez más que la participación ciudadana de las familias no es un complemento decorativo en la política educativa: es un pilar fundamental de la democracia contemporánea. Cuando dejamos de ser espectadores pasivos y asumimos nuestro rol como corresponsables de la educación, se generan cambios reales y profundos.

Por ello, como UNPF proponemos tres recomendaciones prácticas para seguir incidiendo de manera efectiva en la educación de nuestros hijos:

1. Organízate y mantén una red activa: Forma o únete a comités de padres de familia en tu escuela, colonia o municipio. La fuerza colectiva

multiplica el impacto. Utiliza plataformas en las que puedas compartir información verificada y coordinar acciones rápidas.

2. Participa en los espacios existentes: Asiste de manera regular a las sesiones, talleres, encuentros, cada uno de estos espacios pueden ser el detonante para que las autoridades escuchen y actúen. La vigilancia constante de las familias es la mejor garantía de una buena gestión educativa.

3. Construye diálogo asertivo con las autoridades: Mantén una comunicación respetuosa pero firme con directivos, supervisores y autoridades educativas. Envía cartas, propuestas y solicitudes por escrito. El diálogo constructivo, respaldado por datos y argumentos, genera más resultados que la confrontación.

Como Unión Nacional de Padres de Familia reafirmamos nuestro compromiso de seguir trabajando con cohesión, vigilancia y espíritu propositivo. Continuaremos impulsando una agenda educativa que fortalezca la verdadera corresponsabilidad entre autoridades, docentes y familias. Estamos convencidos que la educación es uno de los legados más valiosos que podemos dejar a nuestros hijos. Cuando las familias nos unimos con convicción y responsabilidad, la educación avanza, la democracia se fortalece y construimos un bien común más prometedor.

Del Estadio a la realidad: equilibrio cívico

 POR JOSUÉ HERRERA MALDONADO

¿Estamos ante el "pan y circo" de la era moderna? ¿Por qué celebrar en las canchas si vamos perdiendo como sociedad?



Con frecuencia escuchamos la frase coloquial: *"Era un país tan pobre que gritaba más fuerte un gol que una injusticia"*. Una premisa similar se le atribuye a un reconocido futbolista: *"Un país que le exige más a un futbolista que a un político está condenado a la mediocridad"*. ¿Estamos ante el "pan y circo" de la era moderna? ¿Por qué celebrar en las canchas si vamos perdiendo como sociedad?

Un hecho trascendente ocurrió en mayo de 2026, cuando el actual secretario de Educación de México pretendió adelantar el fin del ciclo escolar usando como pretexto el próximo mundial de fútbol y el "calor". Dejó de manifiesto las verdaderas prioridades del sistema educativo actual, las cuales distan mucho de la formación de los estudiantes.

Seguramente las autoridades esperaban una respuesta favorable por parte de la ciudadanía; sin embargo,

se toparon con un rechazo contundente de la sociedad civil, representada por organizaciones como la Unión Nacional de Padres de Familia, Alianza de Maestros, Mexicanos Primero, organismos empresariales y las propias secretarías de educación de algunos estados. Este episodio es una pequeña muestra de cómo sí se le puede ganar a la arbitrariedad; una auténtica victoria de la sociedad frente al sistema.

No se trata de satanizar ni menospreciar el deporte, en este caso el fútbol. Es, más bien, un llamado a priorizar nuestras necesidades colectivas y a denunciar con esa misma energía y pasión la injusticia, la corrupción, la violencia, la impunidad, el desabasto de medicamentos, la violación de los derechos humanos y la falta de empleo. Exijamos resultados a nuestros gobernantes con el mismo ímpetu con el que apoyamos a un equipo o con la perseverancia de hacer fila de

dos o tres días para conseguir boletos para un concierto.

La "pobreza" de un país a la que se refieren las frases iniciales no es solo económica; es una pobreza de compromiso social, de conciencia cívica y moral. Es la apatía que nos hace tolerar con pasividad y resignación los problemas, e incluso adoptar discursos oficiales que invitan a dejar de ser "aspiracionistas" para volverse conformistas.

Este episodio es una pequeña muestra de cómo sí se le puede ganar a la arbitrariedad; una auténtica victoria de la sociedad frente al sistema.

Es preciso hacer un llamado a la conciencia y al equilibrio. Los ciudadanos de una nación justa e informada no tienen por qué apagar su pasión deportiva, pero sí deben desarrollar la misma fuerza, exigencia y capacidad de organización para alzar la voz ante los problemas que afectan su vida diaria. Debemos tener claras las prioridades básicas: salud, educación, seguridad, justicia y empleo.

Los conciertos masivos gratuitos, por ejemplo, deberían pasar a un segundo término y celebrarse también en apoyo de las necesidades fundamentales de la población para contribuir a que sean plenamente cubiertas. Hay que mantener la

Es preciso hacer un llamado a la conciencia y al equilibrio. Los ciudadanos de una nación justa e informada no tienen por qué apagar su pasión deportiva, pero sí deben desarrollar la misma fuerza, exigencia y capacidad de organización para alzar la voz ante los problemas que afectan su vida diaria.

pasión equilibrada con la exigencia y la responsabilidad social.

Más que un juego, esta Copa del Mundo es un llamado a nuestra esencia. Que el canto unísono de nuestro himno en los estadios reavive el

fuego del amor por México. Al margen de cualquier resultado, la victoria ya es nuestra si demostramos de qué estamos hechos: de unidad, solidaridad y de un amor inquebrantable por nuestra Patria. ¡Ahí radica nuestro verdadero triunfo!

La educación en México rumbo al ODS 4

 POR JUAN BOSCO CAUDILLO

En el 2026, la educación sigue siendo uno de los pilares fundamentales de la Agenda 2030, particularmente en el marco del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (ODS 4), que busca garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad. Sin embargo, en el caso mexicano, el reto ya no es únicamente recuperar lo perdido tras la pandemia, sino transformar estructuralmente el Sistema Educativo Nacional (SEN) frente a nuevas realidades sociales, económicas y culturales.

De la recuperación a la transformación

Si bien el regreso a clases presenciales marcó un punto de inflexión tras la crisis sanitaria por COVID-19, hoy es evidente que el problema no era solo la interrupción educativa, sino las



debilidades estructurales que la pandemia visibilizó y profundizó.

En el 2022, publiqué un artículo para el IAPF [1], un análisis sobre la educación en México en el contexto de la

pandemia por COVID-19. Del mismo modo hago estas preguntas clave y una serie de acciones que la sociedad civil, instituciones educativas y docentes deben realizar para construir una agenda común, rumbo al 2030.

Hoy sabemos que el abandono escolar no fue solo una consecuencia de la pandemia, sino la expresión de un sistema con limitada capacidad de adaptación.

¿De dónde venimos?

La pandemia evidenció una fractura en el sistema educativo mexicano. De acuerdo con la Encuesta para la Medición del Impacto COVID-19 en la Educación (ECOVIED-ED) del INEGI, alrededor de 2.9 millones de estudiantes abandonaron sus estudios entre 2020 y 2021.

Las principales causas fueron:

- Pérdida de contacto con docentes o imposibilidad de seguir actividades escolares.
- Deterioro económico en los hogares.
- Cierre definitivo de escuelas.
- Falta de acceso a tecnologías de la información.

Sin embargo, a la distancia, estos datos no solo reflejan una crisis coyuntural, sino problemas estructurales persistentes:

- Débil vinculación de la escuela con la familia.
- Brechas digitales profundas.
- Falta de mecanismos de seguimiento personalizado.
- Ausencia de políticas integrales centradas en el estudiante.

Hoy sabemos que el abandono escolar no fue solo una consecuencia de la pandemia, sino la expresión de un sistema con limitada capacidad de adaptación.

¿Dónde estamos hoy?

A más de tres años del regreso a clases presenciales, México enfrenta una

nueva etapa: la de los efectos acumulados.

Diversos diagnósticos nacionales e internacionales han señalado:

- Rezago en aprendizajes clave, especialmente en lectura y matemáticas.
- Incremento en problemas de salud mental en niñas, niños y jóvenes (ansiedad, depresión, estrés).
- Persistencia del abandono escolar en niveles medio superior y superior.
- Desigualdad territorial en acceso a educación de calidad.
- Violencia dentro de las aulas.

Además, el debate educativo ha evolucionado. Ya no se trata únicamente de cobertura, sino de calidad, bienestar y pertinencia. Es decir, no basta con que los estudiantes estén en la escuela: importa qué aprenden, cómo lo aprenden y en qué condiciones emocionales lo hacen.

Mejorar el Sistema Educativo Nacional: prioridades estratégicas

1. Reconfigurar la relación del docente con el estudiante

El contacto con el docente sigue siendo un factor clave. No solo en términos académicos, sino también en el acompañamiento emocional. Es necesario fortalecer capacidades pedagógicas y socioemocionales del profesorado, así como sistemas de seguimiento individualizado. De acuerdo con Ortega Huerta, Carlos Arturo (2026)[2], en ocasiones, los docentes enseñan desde la herida.

2. Incorporar el bienestar socioemocional como eje educativo

La evidencia reciente muestra que el aprendizaje está profundamente vinculado con la salud mental. Programas educativos deben integrar el desarrollo de habilidades socioemocionales, autoestima y manejo del estrés como parte central del currículo, como modelo de prevención ante el incremento de casos de suicidio en México.

3. Atender la dimensión económica del abandono escolar

El abandono no es únicamente una decisión individual, sino una consecuencia de contextos familiares. Se requieren políticas más focalizadas además del apoyo económico, también se requieren estrategias que involucren a la familia como actor clave del proceso educativo. Esto quiere decir que, se debe integrar a los padres y madres de familia en la toma de decisiones públicas, para fortalecer el sistema.

4. Reducir la brecha digital con enfoque de calidad.

El acceso a tecnología ya no es opcional. Sin embargo, el reto no es solo el acceso, sino el uso significativo de herramientas digitales para el aprendizaje.

5. Fortalecer la infraestructura y el financiamiento educativo.

México sigue enfrentando limitaciones presupuestales en educación. La UNESCO recomienda una aportación de 4 a 6% del PIB, el caso mexicano está por debajo de esta recomendación, con el aporte de 3.6% del PIB. **Más allá del monto, el reto es la eficiencia del gasto: invertir en lo que realmente mejora resultados educativos.**

¿A dónde vamos?

Por último, para avanzar hacia el cumplimiento del ODS 4, México necesita transitar de una lógica de recuperación a una verdadera transformación:

1. Implementar sistemas de evaluación continua, centrados en el aprendizaje real, no solo en indicadores administrativos. Esto implica ir más allá, y medir efectivamente lo que las y los estudiantes comprenden, aplican y retienen. A finales de 2026 se darán a conocer los resultados de Programme for International Student Assessment (PISA), lo cual podría presentar un escenario desafiante para México. Sin embargo, más que un diagnóstico negativo, debe asu-

mirse como una oportunidad para redirigir la política educativa hacia mejoras sustantivas en los aprendizajes clave.

2. Rediseñar la formación docente con énfasis en contextos reales y diversidad social. Fortalecer las competencias pedagógicas, didácticas y socioemocionales de quienes estarán frente al aula. Más allá de enfoques rígidos, la formación en las escuelas normales debe orientarse a preparar docentes capaces de responder a la diversidad social, cultural y económica del país. Esto supone transitar hacia una formación más práctica, contextualizada y centrada en el desarrollo de habilidades para la enseñanza efectiva y no ideologizada.

3. Involucrar activamente a las familias y a la sociedad civil en la construcción de políticas educativas. Estos dos agentes sociales (familia y sociedad civil) es fundamental que deban ir juntos, en la construcción de políticas educativas, para fortalecer la pertinencia y efectividad del sistema educativo. Los padres y madres de familia son los primeros formadores, por lo que su participación no debe ser marginal ni limitada. Asimismo, la sociedad civil organizada puede fungir como un puente estratégico entre las necesidades sociales y la acción gubernamental, facilitando la construcción de agendas compartidas que respondan a las realidades de las comunidades educativas.

4. Priorizar el desarrollo de habilidades socioemocionales como base del aprendizaje. Hay que reconocer que el aprendizaje está estrechamente vinculado con el bienestar emocional. Fortalecer estas habilidades en el aula permite que las y los estudiantes desarrollen autoconocimiento, regulación emocional y resiliencia. Asimismo, facilita la detección oportuna de situaciones de riesgo, promoviendo la canalización hacia especia-

listas en salud mental cuando sea necesario, y contribuyendo a entornos educativos más seguros y propicios para el aprendizaje.

5. Reducir brechas de desigualdad, especialmente en poblaciones vulnerables. Reducir las brechas de desigualdad no se limita a otorgar transferencias económicas a estudiantes. Es necesario complementar estos apoyos con inversión en infraestructura, servicios y recursos educativos en escuelas ubicadas en contextos vulnerables, tanto rurales como urbanos. Solo así se podrán garantizar condiciones reales de acceso, permanencia y aprendizaje.

6. Fortalecer competencias fundamentales como lectura, escritura y pensamiento matemático. Que los estudiantes desarrollen habilidades básicas para comprender, analizar y resolver problemas en su vida cotidiana. Estas competencias además de ser aprendizajes escolares son herramientas esenciales para el ejercicio de la ciudadanía, la toma de decisiones y la inserción laboral. En este sentido, el reto no es únicamente enseñar contenidos, sino garantizar que los estudiantes comprendan lo que leen, comuniquen ideas con claridad y razonen de manera lógica.

7. Garantizar entornos escolares seguros, libres de violencia y con enfoque de cultura de paz. Implica atender de manera integral las distintas formas de violencia que afectan a niñas, niños y jóvenes. Esto incluye, en primer lugar, el acoso escolar (bullying), que impacta directamente en el bienestar emocional, el rendimiento académico y la permanencia en la escuela. Al mismo tiempo, es necesario reconocer los riesgos de mayor gravedad, como la presencia de uso de armas de fuego dentro de los entornos escolares, 143 desde el 2022, pero 17 de ellos en 3 meses y medio del 2026. Este fenómeno que, se incrementa en México, exige estrategias preventivas, coordinación

institucional y fortalecimiento del tejido social. En este sentido, promover una cultura de paz no se limita a la ausencia de violencia, sino que implica construir comunidades educativas basadas en el respeto, la confianza, la resolución pacífica de conflictos y la corresponsabilidad entre escuela, familia y sociedad.

8. Impulsar una educación verdaderamente inclusiva. Mejorar la infraestructura y los recursos educativos: materiales en sistema braille, intérpretes de lengua de señas, adecuaciones físicas en los planteles, así como formación docente especializada para atender la diversidad en el aula. La inclusión no debe entenderse como un principio abstracto, sino como una política pública operativa que elimine barreras y permita que cada estudiante desarrolle plenamente sus capacidades.

9. Consolidar esquemas de apoyo económico que prevengan el abandono escolar. Es importante diferenciar entre políticas orientadas a reducir brechas de desigualdad, dirigidas a poblaciones en situación de vulnerabilidad estructural y aquellas diseñadas específicamente para garantizar la continuidad educativa. Mientras las

El debate educativo ha evolucionado. Ya no se trata únicamente de cobertura, sino de calidad, bienestar y pertinencia. Es decir, no basta con que los estudiantes estén en la escuela: importa qué aprenden, cómo lo aprenden y en qué condiciones emocionales lo hacen.

Familia y sociedad civil es fundamental que deban ir juntos en la construcción de políticas educativas.

primeras buscan equilibrar condiciones de origen, las segundas deben focalizarse en estudiantes en riesgo de deserción, considerando factores como ingreso familiar, contexto territorial y trayectorias escolares. Una política educativa efectiva debe articular ambos enfoques, asegurando que los apoyos económicos no solo compensen desigualdades, sino que incidan directamente en la permanencia y conclusión de sus estudios.

A modo de conclusión

El reto educativo en México no es menor. La pandemia no solo interrumpió trayectorias escolares: puso en evidencia la necesidad de repensar el sistema educativo desde sus fundamentos. El gobierno de México aún tiene la oportunidad de cambiar la realidad de las familias y sus estudiantes.

Hoy, más que nunca, es necesario entender que la educación no es un sector aislado, sino un espacio donde convergen factores sociales, económicos, familiares y emocionales.

Solo a través de una visión integral y donde se coloque al estudiante, a su familia y a su contexto en el centro de toda política pública, será posible avanzar hacia una educación de calidad real, sostenible y humana rumbo al 2030.

Referencias

[1] Pueden revisarlo en:
<https://iapf.mx/2022/09/23/la-educacion-en-mexico-rumbo-al-ods-4-educacion-de-calidad/>

[2] Facilitador de crecimiento humano con formación en Programación Neurolingüística

Bien ser y Bien obrar



POR JUAN ALBERTO TREGLIA



Los avatares de la sociedad contemporánea a los a que asistimos con estupor, ya no con asombro, nos hace reflexionar acerca del intrínseco obrar del hombre, que hoy lo lleva a la pérdida del respeto por la vida del otro, en una violencia generalizada, en un autoritarismo creciente de quienes detentan el poder y violan sistemáticamente los derechos inalienables del ciudadano.

Por ello es necesario volver a las fuentes desde una educación que forje a las futuras generaciones en el Bien Ser y el Bien Obrar.

Agradecemos a SS León XIV su reciente encíclica que ilumina la verdadera Dignidad del Ser Humano.

EL ACTO HUMANO

El acto humano, en cuanto a humano, es el acto de una persona, ser espiritual dotado de razón y voluntad. Espiritual

Espiritual se refiere a que el hombre es capaz de distanciarse del mundo y de sí mismo, lo que le permite ver, juzgar, apreciar, decidir y obrar sobre el mundo y sobre sí mismo.

El escepticismo que no se decide por la verdad lleva a la parálisis volitiva, a la pereza. Algunos escépticos dudan legítimamente, pero hay quienes quieren dudar para no tener que elegir; elegir es siempre decidir entre alternativas y, aunque más no sea, entre un sí o un no.

se refiere a que el hombre es capaz de distanciarse del mundo y de sí mismo, lo que le permite ver, juzgar, apreciar, decidir y obrar sobre el mundo y sobre sí mismo.

Ambas capacidades, la de conocer y querer, contribuyen a la realización de un acto humano, y así como el conocimiento pasa por distintas modalidades, así también el querer.

PRIMACIA DE LA CONTEMPLACIÓN

La tradición espiritual de occidente sostiene “la primacía de la contemplación sobre la praxis” una de cuyas traducciones es que la inteligencia debe preceder a la voluntad o acción.

El querer de por sí es ciego sólo los “ojos” ven. La voluntad, en sí, por enérgica e impulsiva que sea, no puede orientar, no tiene brújula. Primero es el ser, después el conocer y después el obrar, la contemplación prima sobre la acción. Así se puede ver ya, que, por la “conciencia moral” el hombre sabe que “debe” obrar así, que “le toca a él” y que le es ineludible obrar “tal” contenido concreto.

Tener conciencia es un darse cuenta relacionado con un obrar, es un cono-

cer de razón práctica. Este conocer que “debo” exige decisión, ser asumido, darse la coincidencia del corazón o voluntad con la conciencia: que se quiera “efectivamente” en fin propuesto por la conciencia y se lo haga propio.

Cuando la voluntad “libre” apunta al fin, al Bien como fin, la persona queda orientada hacia ese fin que desea alcanzar, sea en apropiación, encuentro u obra a realizar. La voluntad del fin es un querer eficaz que proviene de una deliberación de un juicio por eso se dice que es una voluntad deliberada (voluntas ut ratio).

Al que quiere llegar eficazmente a una meta objetiva le asalta espontáneamente la pregunta ¿cómo? Se le presenta la búsqueda de los medios. La voluntad como “intención de un fin” estimula y promueve a la razón y la empuja a deliberar sobre los medios y a buscar caminos conducentes así llegará a juzgar que algunos medios son posibles y finalmente que uno de ellos es el mejor de los buenos caminos.

El consentimiento, estos caminos de acceso que juzgamos posibles, legítimos y buenos también pertenecen al orden de tomar “conciencia” y deben contar con un asentimiento: deben ser confirmados o asumidos por una persona, la cual debe aceptar o rechazar esos medios en orden a seguir adelante, aunque podría no estar dispuesto a tales caminos ¿Por qué?

Las razones pueden ser múltiples, por ejemplo, porque todos son muy riesgosos o inseguros o simplemente muy trabajosos y penosos, si la persona está dispuesta, si es animosa su querer toma la forma de consentimiento que es la forma que toma ahora la “intentio finis” acercándose más a la realización final. Nuevamente esta voluntad que consiente, estimula a la razón y, ahora, a buscar

“el” medio más recomendable, eficaz y legítimo.

Si la razón que ha discurrido sobre los medios convenientes llega a un juicio suficientemente cierto propone de nuevo al corazón, o sea al hombre en su capacidad de negar o confirmar, “un determinado medio o camino”. De nuevo puede la persona en razón de su libre voluntad aceptar o rechazar la sugerencia de la razón, de la conciencia de medios, sea por motivos reales o simples fantasías.

Estamos en el momento de la decisión-elección cuando hubo rechazos, cuando no se consintió en los medios posibles o en el mejor medio el acto no pudo completarse y quedó abortado el bien previsto alcanzar queda sin cumplimiento y el encuentro frustrado, la persona sufre y no es feliz.

Afectivamente, la frustración lo deja triste. Pero la causa de la frustración está en el corazón del hombre mismo que no consiente, o no elige, del que no se decide o que decide no decidir, sea por temor o por otras razones. Este es el destino de los indecisos que no dejan nunca de oscilar.

ELEGIR ES A LA VEZ RENUNCIAR A LO NO ELEGIDO

A veces no se elige para no renunciar. Renunciar es autolimitarse y esto apena, recordemos que una de las cosas que más se teme es a la tristeza.

El escepticismo que no se decide por la verdad lleva a la parálisis volitiva, a la pereza. Algunos escépticos dudan legítimamente, pero hay quienes quieren dudar para no tener que elegir; elegir es siempre decidir entre alternativas y, aunque más no sea, entre un sí o un no. Siempre requiere renunciar y arriesgar y ambas cosas son difíciles de asumir y requieren coraje. El que no decide no avanza.

La razón que capta el tiempo oportuno toma forma de mandato o “imperium” dice “ya” y la voluntad reaccionando a ese mandato pondrá en juego las capacidades y recursos necesarios para una acción concreta. Movilizará la acción.

De darse la elección el corazón del hombre queda mediatamente orientado a un fin último e inmediatamente a uno de los fines intermedios conducente a este fin último. Apuntado el corazón al fin y los medios queda como salido de sí mismo y puesto en el Bien deseado, en el valor a realizar.

Ese querer concentrado hará que la conciencia se mantenga atenta para captar el momento oportuno, acertado y dar la señal de ejecución que la voluntad espera. La razón que capta el tiempo oportuno toma forma de mandato o “imperium” dice “ya” y la voluntad reaccionando a ese mandato pondrá en juego las capacidades y recursos necesarios para una acción concreta. Movilizará la acción.

VIRTUD, SINDÉRESIS Y PRUDENCIA.

Estas operaciones se realizan natural y espontáneamente en los que

tienen, sea por naturaleza o por cultivo, una predisposición estable y permanente a su disposición, o sea, con lo que han adquirido las virtudes de razón práctica: sindéresis y prudencia.

Todos los hombres tienen estas virtudes en estado latente pero no todos las tienen actualizadas. Estos son los que no tienen conciencia moral o la tienen debilitada, los imprudentes, que fallan en algunas de los componentes de la prudencia sea razón o voluntad.

Por ejemplo, el impulsivo, atropellador o “loquito” que pasa directamente de la decisión a la ejecución, son los que no piensan lo que hacen.

Otros son los indecisos a quienes nunca les llega el momento y prolongan indefinidamente sus decisiones. Un caso especial es el del acédico (segundo pecado capital, la acedia) sujeto a la “desesperación de la debilidad” que claudica por debilidad a realizar la vocación grande a la que está llamado porque prevé que el camino conducente es difícil arduo y peligroso. No se anima.

Quizás hoy vivimos esta característica en nuestras comunidades, una civilización de la acedia, que claudica ante la Verdad y el Bien, y no se anima a dar testimonio, y a luchar para que la verdad sea reconocida y el bien alcanzado. Es preciso volver al Bien Ser y al Bien Obrar, para hacer realidad la Civilización del Amor a la que estamos llamados.

Habermas y Ratzinger: cuando la razón encontró a la fe



POR FERNANDO RODRÍGUEZ DOVAL



¿Puede una democracia liberal sostenerse únicamente sobre la razón secular o necesita fundamentos morales que provienen de tradiciones religiosas y culturales anteriores al Estado? Responder la anterior pregunta era el objeto de ese ejercicio deliberativo. Es, sin duda, una pregunta profundamente relevante para alguien interesado en la relación entre catolicismo, derecho, democracia y orden político.

La muerte de Jürgen Habermas invita a recordar uno de los debates intelectuales más relevantes de nuestro tiempo: el que sostuvo en 2004 con Joseph Ratzinger sobre los fundamentos morales de la democracia liberal. Contra todo pronóstico, ambos coincidieron en que la razón secular y la religión están llamadas a dialogar y enriquecerse mutuamente.

El pasado 14 de marzo de 2026 falleció el filósofo alemán Jürgen Habermas, una de las referencias intelectuales más prominentes del

último medio siglo y cuyas contribuciones han sido decisivas en la filosofía política, la teoría crítica y la reflexión sobre la democracia. Habermas fue considerado como el gran promotor de la democracia deliberativa, aquella que busca que los distintos actores y las distintas posturas ideológicas puedan alcanzar consensos y certezas comunes a través del diálogo y la racionalidad.

El fallecimiento de Habermas nos presenta una magnífica oportunidad para recordar el debate que en enero de 2004 sostuvo con el cardenal Joseph Ratzinger sobre los fundamentos morales del Estado liberal, en la Academia Católica de Baviera. Un debate con profundas implicaciones para las sociedades actuales.

Habermas y Ratzinger representaban tradiciones intelectuales diferentes e incluso opuestas. Habermas era heredero —si bien es cierto que crítico— de la Escuela de Frankfurt, racionalista, secular y emblema de la izquierda socialdemócrata europea. Ratzinger era nada más y nada menos que el principal teólogo católico de la época y el prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe, es decir, una especie de guardián de la ortodoxia religiosa.

¿Puede una democracia liberal sostenerse únicamente sobre la razón secular o necesita fundamentos morales que provienen de tradiciones religiosas y culturales anteriores al Estado? Responder la anterior pregunta era el objeto de ese ejercicio deliberativo. Es, sin duda, una pregunta profundamente relevante para alguien interesado en la relación entre catolicismo, derecho, democracia y orden político.

En aquel debate, Habermas partió de una premisa muy clara: el Estado liberal y secularizado vive de presupuestos que él mismo no puede garantizar, y ése es precisamente el gran riesgo que ha asumido en aras

de la libertad, toda vez que recurrir a conceptos absolutos como los relativos al bien y la verdad pudiera suponer la imposición de unas convicciones morales específicas sobre quienes piensan diferente. Por lo tanto, para Habermas, el Estado constitucional democrático puede justificar sus principios normativos de manera “postmetafísica”, sin recurrir a fundamentos religiosos. Sin embargo, y aquí está lo más trascendente de su reflexión, Habermas advirtió que una “modernización descarrilada”, es decir, recurrir a presupuestos estrictamente racionales, podría agotar la solidaridad de la que depende el Estado y desgastar el vínculo democrático. Por eso propuso entender la secularización como un “doble proceso de aprendizaje complementario” en el que tanto la razón ilustrada como la religión reflexionen sobre sus límites.

Sorprende, pues, que Habermas no haya defendido un laicismo agresivo. Reconoció que el Estado liberal necesita ciudadanos virtuosos y que las leyes por sí solas no bastan. Una democracia requiere solidaridad, responsabilidad, respeto mutuo, y disposición al sacrificio, valores con hondas raíces religiosas, particularmente cristianas. Pero esos valores no pueden imponerse por decreto. Habermas admitió que las tradiciones religiosas contienen reservas de sentido moral que las sociedades modernas no deberían despreciar e incluso habló de una sociedad “post-secular”, donde la religión no desaparece sino que vuelve a participar en el espacio público. Los creyentes pueden intervenir en el debate público, pero los argumentos religiosos deben ser traducidos a un lenguaje accesible para todos los ciudadanos, creyentes o no.

En su turno, Joseph Ratzinger aceptó gran parte del diagnóstico de Habermas, pero fue más lejos. Su tesis principal fue que la razón moderna necesita reconocer sus propios límites. En este sentido, Ratzinger no

Aunque provenían de tradiciones culturales e intelectuales muy distintas, tanto Habermas como Ratzinger coincidieron en su rechazo a la tesis clásica de la secularización, que afirmaba que la modernidad terminaría expulsando completamente a la religión de la vida pública. Así, ambos defendieron el diálogo entre razón secular y religión.

negó las posibles patologías de la religión: el fanatismo, el fundamentalismo o el terrorismo religioso. Pero añadió algo decisivo: existen también patologías de la razón. He aquí el concepto más importante de toda su intervención. La modernidad suele pensar que el peligro para construir un orden liberal está en únicamente en la religión; sin embargo, también la razón puede enfermar, y puso como ejemplo las atrocidades de los totalitarismos del siglo XX, la eugenesia o la manipulación genética. Todos esos acontecimientos han sido proyectos nacidos de formas de racionalidad desvinculadas de una moral objetiva.

La conclusión de Ratzinger fue que la razón y la fe deben “purificarse y sanarse recíprocamente”. La fe necesita a la razón para no degenerar en superstición o fanatismo; la razón necesita a la fe —o al menos un horizonte de sentido más amplio— para no caer en la *hybris* destructiva. Las verdades sobre el bien que han sido alcanzadas mediante una razón iluminada por la fe puede dar origen a

convicciones morales comunes sin las cuales no es posible la democracia. Estos fundamentos son prepolíticos, porque no pueden estar sometidos a la decisión de las mayorías y porque sustentan a las instituciones y los mecanismos democráticos; son los que tienen que ver con la dignidad humana y la garantía de los derechos fundamentales.

Aunque provenían de tradiciones culturales e intelectuales muy distintas, tanto Habermas como Ratzinger coincidieron en su rechazo a la tesis clásica de la secularización, que afirmaba que la modernidad terminaría expulsando completamente a la religión de la vida pública. Así, ambos defendieron el diálogo entre razón secular y religión.

Poco más de un año de aquel fructífero encuentro, Joseph Ratzinger sería elegido Papa, adoptando el nombre de Benedicto XVI. En sus encíclicas y homilías repitió la idea central de que la razón y la fe necesitan complementarse y mostró su temor de que la nueva época posmoderna, al reaccionar frente a los excesos modernos, descartara la razón como instrumento epistemológico y moral y cayera en la dictadura del relativismo, en donde la percepción subjetiva, influida por deseos y emociones, se convierte en el único elemento de la realidad. El relativismo, insistirá el teólogo alemán, niega la capacidad de la razón para encontrar el bien, la verdad y la belleza. Conduce hacia el más hondo nihilismo. Y en la política, puede convertir a la democracia en un simple conjunto de reglas y procedimientos vaciados de contenido.

¿Cómo evitar estos peligros? Dice Ratzinger que es aquí donde la religión juega un papel fundamental, porque la verdad sobre el bien que defiende la tradición cristiana puede convertirse en conocimiento para la razón, sin que suponga dogmatismo ni violencia para la propia razón. La fe y la razón se corrigen y depuran mutuamente.

Jürgen Habermas, por su parte, seguiría influyendo en la opinión pública internacional hasta su reciente muerte, a los 96 años. Profundizará en su “giro postsecular” y en su planteamiento de que la razón debía adoptar una actitud “autorreflexiva” frente a las tradiciones religiosas y reconocer en ellas reservas de sentido aún no agotadas. Habermas, ateo confeso que se definía a sí mismo como “religiosamente desafinado”, sostuvo en sus últimos años que la razón postmetafísica, por sí sola, no logra articular del todo intuiciones morales sobre la culpa, la solidaridad o la dignidad que las religiones sí han sabido expresar. En 2019 publicó su obra monumental *También una historia de la filosofía* en donde reconstruye, desde la Antigüedad, la fecunda tensión entre saber y —entre Atenas y Jerusalén— como motor de la racionalidad occidental. En cierto sentido, es la gran síntesis donde desemboca toda la línea que el diálogo con Ratzinger había hecho tan visible.

Aquel fecundo encuentro entre Habermas y Ratzinger impresionó por la sintonía inesperada entre dos figuras que encarnaban polos aparentemente opuestos. Ambos defendie-

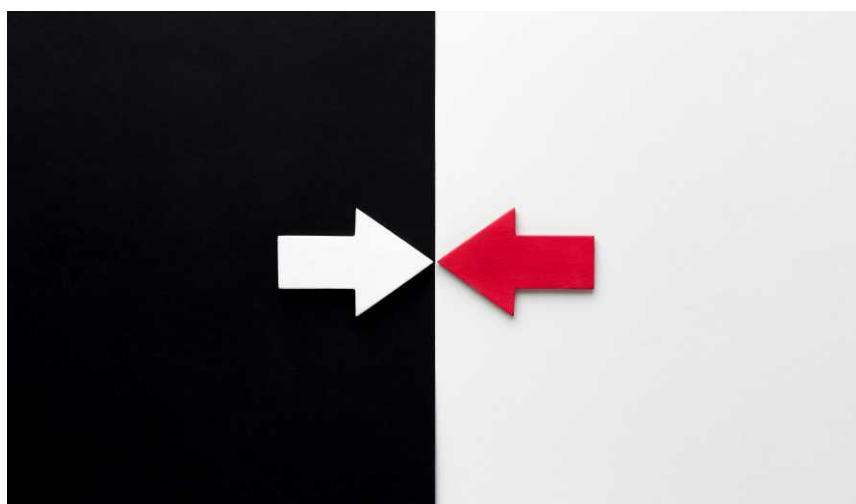
Aquel fecundo encuentro entre Habermas y Ratzinger impresionó por la sintonía inesperada entre dos figuras que encarnaban polos aparentemente opuestos. Ambos defendieron el diálogo y una especie de humildad recíproca. El episodio quedó como un símbolo del debate contemporáneo sobre el lugar de la religión en la esfera pública de las sociedades liberales, y la conclusión parece ser obvia: este lugar siempre debe ser relevante y no debe generar cautelas ni prevenciones previas.

ron el diálogo y una especie de humildad recíproca. El episodio quedó como un símbolo del debate contemporáneo sobre el lugar de la religión en la esfera pública de las sociedades liberales, y la conclusión parece ser obvia: este lugar siempre debe ser relevante y no debe generar cautelas ni prevenciones previas.

Las trampas del posestructuralismo



POR RAFAEL FUNES TORRES



Ambos pensadores comparten una desconfianza profunda hacia la razón como instrumento de verdad y hacia el sujeto como agente autónomo y son los dos grandes pilares del posestructuralismo y postmodernismo, y es precisamente ahí donde Callinicos centra este análisis.

Callinicos identifica tres preguntas que estos pensadores no pueden responder sin contradecirse. La llama aporías, que es la palabra para referirse a las ideas o razonamientos que presentan una inviabilidad lógica o racional.

Este artículo examina las tres contradicciones irresolubles que Alex Callinicos identifica en el posestructuralismo de Michel Foucault y Jacques Derrida. ¿Cómo es posible criticar la razón usando la razón?, ¿cómo se resiste al poder si este lo ocupa todo?, ¿quién actúa políticamente si el sujeto es una ficción?

INTRODUCCIÓN

Siguiendo el argumento de Callinicos, se concluye que estas contradicciones no son accidentes corregibles sino consecuencias necesarias de las premisas del posestructuralismo, y que un pensamiento que destruye sus propios instrumentos de crítica no radicaliza ni transforma.

En un texto anterior (*Contra el Postmodernismo: Más Allá de las Divisiones Ideológicas*) exploramos cómo Alex Callinicos, desde el marxismo, construye una crítica al postmodernismo que proviene de la de la izquierda y ahí señalamos su argumento central, que el postmodernismo desarticula la capacidad de pensar y organizar proyectos colectivos de transformación social.

Ahora vale la pena ir un paso más adentro y examinar algo más específico que Callinicos desarrolla en su libro *Contra el postmodernismo*, y es no solo qué falla en el postmodernismo en general, sino por qué colapsa desde dentro de sus propias ideas.

UNA BREVE PRESENTACIÓN SOBRE FOUCAULT Y DERRIDA

Para entender la crítica de Callinicos, conviene recordar quiénes son los pensadores que tiene en la mira (y de quienes he opinado en diferentes artículos como: *La Deconstrucción del Poder*; *La Ilusión del Cambio Foucault y lo Woke*, *El Peligroso Abrazo entre Foucault y el Wokeismo en la era de la Identidad*, *De la Resistencia Foucaultiana al Activismo Woke*).

Michel Foucault fue un pensador francés que dedicó su obra a argumentar que el poder no opera solo desde los gobiernos o las leyes, sino desde dentro de las instituciones más cotidianas como la escuela, el hospital, la prisión. Para Foucault, el poder no se posee, sino que se ejerce; no viene de arriba, circula por todas partes. Y lo más importante, es su creencia de que el poder no solo reprime, sino que produce. Produce saberes, produce identi-

dades, produce lo que en cada época se acepta como verdad.

Esta visión fue enormemente influyente, pero también generó un problema que Callinicos señala con precisión, y es que si el poder lo impregna absolutamente todo, incluyendo cualquier forma de resistencia, entonces es imposible identificar desde dónde oponerse a él.

Jacques Derrida fue un pensador argelino-francés cuya propuesta central es que el lenguaje nunca puede fijar significados estables ni darnos acceso directo a la realidad; todo texto, todo discurso, toda afirmación filosófica lleva dentro de sí contradicciones que una lectura cuidadosa puede sacar a la luz.

A esto lo llamó deconstrucción y para Derrida, cualquier pretensión de conocer las cosas como son o la verdad, es una ilusión. El problema, como veremos, es que este escepticismo radical termina por volverse contra sí mismo, porque si ningún discurso puede reclamar la verdad, tampoco puede hacerlo el propio Derrida.

Ambos pensadores comparten una desconfianza profunda hacia la razón como instrumento de verdad y hacia el sujeto como agente autónomo y son los dos grandes pilares del posestructuralismo y postmodernismo, y es precisamente ahí donde Callinicos centra este análisis.

Callinicos identifica tres preguntas que estos pensadores no pueden responder sin contradecirse. La llama *aporías*, que es la palabra para referirse a las ideas o razonamientos que presentan una inviabilidad lógica o racional.

TRES PREGUNTAS SIN SALIDA PRIMERA APORÍA: ¿CÓMO CRITICAR LA RAZÓN USANDO LA RAZÓN?

Derrida construye su filosofía sobre una idea: la idea central de que no

podemos acceder directamente a la realidad. Para Derrida, toda pretensión de conocer "las cosas como son" esconde, sin saberlo, una ilusión; cuando alguien dice "esto es verdad" o "esto es lo que realmente ocurre", está suponiendo que tiene un acceso transparente y directo al mundo, y para Derrida eso es exactamente lo que el lenguaje hace imposible, pues plantea que el significado nunca está fijo, siempre depende de otros signos, siempre se desplaza, siempre hay algo que se escapa.

El razonamiento suena sofisticado, pero presenta un problema fundamental, y es que para demostrar que ningún discurso puede reclamar la verdad, Derrida construye un argumento, y un argumento es exactamente eso, un uso de la razón para llegar a una conclusión que pretende correcta, en otras palabras, utiliza la razón para demostrar que la razón no puede alcanzar verdades, se sirve de la lógica para probar que la lógica es una trampa.

Callinicos señala que esto es una contradicción irresoluble, pues si Derrida tiene razón, entonces su propio argumento no puede ser verdadero, porque él tampoco tiene acceso privilegiado a la realidad. Si nadie puede decir "esto es así", tampoco Derrida puede decir "nadie puede decir que algo es así", ese escepticismo radical se devora a sí mismo.

Las consecuencias prácticas de esta trampa se ven con claridad cuando Derrida intenta hablar de política, el ejemplo que pone Callinicos es: cuando el pensador argelino-francés intenta realizar una crítica sobre el apartheid en Sudáfrica, es incapaz de ofrecer un análisis concreto o de proponer una alternativa, cualquier programa político sería, en su lógica, otra ilusión de verdad, otra metafísica disfrazada. La única postura honesta sería el silencio, o como él mismo escribe, dejar que la resistencia permanezca "inarticulada". Un pensamiento que,

ante la opresión, solo puede guardar silencio para no caer en contradicción, no es radical, sino tibio e impotente.

SEGUNDA APORÍA: ¿CÓMO RESISTIR EL PODER SI NO HAY VERDAD NI SUJETO DESDE DONDE HACERLO?

Foucault es uno de los pensadores más influyentes del siglo XX en el análisis del poder, su idea central es que el poder no es algo que unos pocos poseen y ejercen sobre los demás desde arriba, sino algo que circula en todos lados, que está en todas partes, y por lo tanto, poder produce realidad, produce sujetos, produce lo que consideramos verdad.

Este análisis abre una pregunta que nunca logra responder de manera satisfactoria, si el poder lo impregna absolutamente todo, y si hasta la resistencia es ya una pieza del mismo mecanismo ¿desde dónde se resiste? ¿Qué es lo que se opone al poder, si todo lo que hacemos y pensamos ya está formado por él?

Foucault en algún momento señala el cuerpo como posible fuente de resistencia; en otros momentos habla de "saberes locales" que se oponen al conocimiento oficial, pero Callinicos observa que ninguna de estas salidas funciona, ya que, si el cuerpo y los saberes locales también son producidos por las relaciones de poder, no hay nada fuera del sistema desde donde empujar y la omnipresencia del poder hace imposible la oposición al poder.

Lo que hace especialmente aguda esta aporía es que no es solo un problema teórico, sino que tiene una historia política concreta y Callinicos traza el recorrido de muchos intelectuales franceses que en los años setenta abandonaron el marxismo y los proyectos de transformación radical siguiendo precisamente esta lógica.

Un pensamiento que se enreda en sus propias contradicciones hasta quedar mudo frente a la injusticia no es más honesto ni más sofisticado que uno que actúa, pero si es, simplemente, inútil.

Si el poder es total y cualquier alternativa reproduce su lógica, entonces no tiene sentido intentar cambiar las estructuras. Lo único que queda es la resistencia fragmentada, puntual, sin horizonte; y de ahí, con facilidad, se llega a la resignación. Lyotard, heredero de esta tradición, terminó desconfiando incluso de las manifestaciones estudiantiles moderadas. Baudrillard llegó a proponer que la mejor resistencia política es retirarse a la vida privada.

Para Callinicos, esta trayectoria no es una casualidad, más bien es el destino lógico de una filosofía que se niega los instrumentos para pensar el cambio.

TERCERA APORÍA: ¿QUIÉN ACTÚA POLÍTICAMENTE SI EL SUJETO ES UNA FICCIÓN?

Estos pensadores tienen como uno de sus gestos más característicos la crítica al sujeto, a la idea moderna de un "yo" unificado, dueño de sí mismo, consciente de sus propias razones y capaz de actuar libremente sobre el mundo, son para Foucault y Derrida una ilusión histórica, ya que creen que el sujeto no es el origen de la acción, sino que es un efecto, un producto de fuerzas que lo preceden y lo constituyen, que no hay nadie detrás de las palabras y los actos; hay solo posiciones en un sistema de relaciones de poder.

Esto para Callinicos apunta a la contradicción en que caen estos mismos pensadores cuando intentan hablar de ética o de política:

Foucault, en sus últimas obras, estudia las prácticas con las que los ciudadanos de la Grecia clásica se formaban a sí mismos como sujetos morales, el gobierno de los placeres, la disciplina, el cuidado de sí; y llega a preguntarse ¿no podría convertirse la vida de cada persona en una obra de arte?

Es una pregunta (suena) bonita, pero presupone exactamente lo que su propia filosofía había negado, que alguien que pueda tomar su vida en sus manos y darle forma, pues si el sujeto es un efecto del poder, ¿quién lleva a cabo esa obra? ¿Quién elige, decide, y se transforma?

Callinicos agrega un argumento planteando que, incluso si aceptáramos que es posible "hacer de la propia vida una obra de arte", esa posibilidad no está disponible para la mayoría de las personas. Para un trabajador precario, una persona sin acceso a recursos básicos no tiene las condiciones materiales para semejante proyecto estético de autotransformación.

Plantear esa pregunta sin vincularla a una estrategia de cambio de las condiciones sociales no es radical, sino que es un lujo intelectual y estos pensadores, si fuesen coherentes con sus propias premisas, aceptarían que ellos mismos rechazan precisamente esa estrategia de cambio estructural.

EL CALLEJÓN SIN SALIDA

Las tres aporías -la crítica a la razón, la crítica al poder, y la crítica al sujeto- convergen en un mismo punto, en destruir también los instrumentos que necesitaría para sostener esa crítica.

No puede decir que algo es verdad, porque negó la posibilidad de la ver-

dad. No puede señalar desde dónde resistir, porque el poder lo ocupa todo. No puede identificar quién actúa, porque el sujeto es una ficción.

Lo que Callinicos propone no es volver ingenuamente a una razón sin historia ni a un sujeto sin contradicciones, sino que su propuesta es que es posible sostener un conocimiento crítico de la realidad social sin caer en el dogmatismo, capaces de transformar. Eso exige aceptar que hay verdades, aunque sean provisionales; que hay estructuras, aunque sean complejas; y que hay agentes, aunque estén atravesados por contradicciones, pero negarlo todo, no radicaliza la crítica, la clausura.

Esta conclusión no pertenece ni puede ser auto atribuida a ningún lado de un espectro político, no es de izquierda ni de derecha, no es radical ni moderada, es simplemente el recordatorio de que los cambios reales no nacen del análisis interminable, de la apatía ni de la parálisis teórica.

Un pensamiento que se enreda en sus propias contradicciones hasta quedar mudo frente a la injusticia no es más honesto ni más sofisticado que uno que actúa, pero si es, simplemente, inútil.

Referencias

Callinicos, A. (1989). *Against postmodernism: A Marxist critique*. Polity Press.

Happy birthday!



POR MARÍA EUGENIA MONDRAGÓN



En Gálvez se refleja el «estado del arte» de la contribución hispánica a la independencia de EUA: reconocida en su momento, identificable para el académico que se sumerge en las fuentes de la época e invisible para el público de a pie.

A través de episodios poco conocidos de la Revolución Americana, se subraya la decisiva, aunque poco reconocida, participación de España y del mundo hispánico en la formación del país, tanto en el ámbito militar como intelectual. Los principios fundacionales estadounidenses beben también de la tradición escolástica católica, lo que permite reconsiderar la historia estadounidense, como el ancla desde el cual, se puede llevar a plenitud el Bien Común y la unidad con Hispanoamérica.

En el mundo hispano de antaño, el cumpleaños, el día del santo, se celebraba con una «cuelga»: un cordón a manera de collar que se otorgaba al festejado y al que se ataban frutas, dulces, panes u otros obsequios. En algunas regiones ibéricas la tradición persiste; en el México de la era porfiria-

na, la cuelga destinada a las señoritas solía ser más lujosa: joyas o reliquias familiares de modesta dimensión, pero valiosas. Su destino inmediato era el baúl que toda joven soltera en edad de merecer poseía; el baúl no era una caja de recuerdos, sino el lugar de acopio de objetos útiles y valiosos para la futura vida matrimonial.

Con motivo del 250º aniversario de su independencia, podríamos obsequiar a los Estados Unidos una «cuelga» hecha de algunas joyas simbólicas para su baúl de memoria histórica, no para abrirlo de vez en cuando, sino como un tesoro vivo, práctico y lleno de potencial.

Todo tesoro necesita su mapa; recordemos de manera somera algunos aspectos históricos a manera de contexto.

EL MAPA: BREVÍSIMA HISTORIA.

Entre la llanura costera del Atlántico y la cordillera de los Apalaches, dotado de bahías y puertos naturales, se ubica el territorio donde, a lo largo de más de un siglo, se establecieron las trece colonias, pobladas principalmente por migrantes ingleses.

Explorada desde el siglo XVI por españoles, seguidos de franceses, ingleses y holandeses, la región contaba con una población nativa no muy numerosa, aunque organizada en más de 50 tribus, agrupadas en tres grandes familias lingüísticas: algonquinos, iroqueses y cherokee[1].

Tras varios intentos, se fundó el primer asentamiento inglés permanente en Jamestown (1607), en la futura Virginia, seguido por nuevas oleadas de colonos, entre ellos los peregrinos del

Mayflower (1620). Diversos grupos religiosos —puritanos, congregacionistas, presbiterianos, luteranos, metodistas, católicos, cuáqueros, bautistas, hugonotes, amish, menonitas, reformados holandeses y alemanes— emigraron huyendo de la intolerancia religiosa —la que más temprano que tarde trasladaron al continente—

Con el tiempo, la Corona formalizó las colonias, fortaleció su vínculo con la metrópoli, impulsó compañías comerciales y promovió colonias estratégicas como Georgia. Aunque gobernadas por representantes reales, conservaban cierta autonomía. Su rápido poblamiento y la diversidad de origen, religión y geografía generaron marcadas diferencias regionales:

Nueva Inglaterra (Massachusetts, Nuevo Hampshire, Rhode Island y Connecticut), orientada al comercio marítimo, la pesca y la industria maderera; las colonias centrales (Nueva York, Pensilvania, Nueva Jersey y Delaware), caracterizadas por su diversidad cultural y producción cerealera; y las del sur (Maryland, Virginia, Carolina del Norte, Carolina del Sur y Georgia), basadas en plantaciones de tabaco, arroz y algodón.

La esclavitud estuvo presente en todas, aunque con menor peso en las regiones más industriales, donde predominaba el servicio doméstico, y mayor en las agrícolas. Geográficamente, las colonias estaban delimitadas por el Atlántico al este; por territorios franceses en Canadá y Luisiana al norte y oeste; y por las Floridas españolas al sur.

En la frontera con Francia, el valle del Ohio —conectado al Mississippi— se convirtió en foco de conflicto: para los franceses, un corredor estratégico; para los colonos, la única vía de expansión. De ahí surgió la guerra franco-india, en el contexto de la guerra de los Siete Años (1756–1763) [2], tras la cual Inglaterra triunfó y Francia perdió el control del Ohio y de

El 12 de febrero, la bandera española ondeó a las orillas del lago Michigan, sin gran batalla.

Luisiana, que cedió a España en compensación por las Floridas.

Los elevados costos bélicos llevaron al Parlamento británico a exigir la contribución colonial mediante apoyo en la manutención militar e impuestos: el del azúcar, que afectaba el comercio intercolonial; el del timbre, aplicado a impresos[3]; y aranceles a productos ingleses[4]. A ello se sumó la prohibición de expansión hacia el Ohio y el monopolio del té otorgado a la Compañía Británica de las Indias Orientales.

Bajo el lema «no hay tributación sin representación», los colonos resistieron. El Motín del Té de Boston intensificó el conflicto[5], provocando el cierre del puerto y la imposición de las Leyes Intolerables. En respuesta, se convocó al Primer Congreso Continental, que reclamó derechos perdidos y amenazó con boicot si Jorge III no negociaba. La tensión escaló con la represión británica en Lexington y Concord (abril de 1775), dando inicio a la guerra de independencia.

El 4 de julio de 1776, el Segundo Congreso Continental aprobó la Declaración de Independencia, redactada por Thomas Jefferson, John Adams, Benjamin Franklin, Robert Livingston y Roger Sherman. Bajo el mando de George Washington y con apoyo decisivo de Francia y España, el ejército continental logró revertir las derrotas iniciales, especialmente tras Saratoga. Francia reconoció a la nueva nación en 1778 y España entró plenamente en la guerra en 1779[6]. La victoria final se consolidó en Yorktown (1781), y Gran Bretaña reconoció la independencia en 1783.

Posteriormente, se abrió un periodo de organización política: en 1787 se sancionó la Constitución y, en 1789, George Washington asumió la presidencia, seis años después del fin de la guerra.

LA PERLA: «YO SOLO»... ¿YO SOLO?

Hace algunos días, el secretario de Estado Marco Rubio reconocía que lo que hoy es EUA fue territorio explorado, conquistado y fundado por católicos españoles[7]. Palabras ciertas, novedosas y políticamente incorrectas —considerando su investidura—, pero acordes con un proceso lento y progresivo de reconciliación de Estados Unidos con su pasado, iniciado décadas atrás.

También se refirió a la cooperación del Imperio Español con la causa de independencia, tema que amerita las siguientes líneas.

La ofensiva inglesa contra los rebeldes comenzó en Boston, fijando su puesto de operaciones en el codiciado valle del Ohio. Tras la derrota en Saratoga, los británicos adaptaron una estrategia de cerco: atacar desde el Atlántico por el este, Canadá por el norte, a lo largo del Mississippi por el oeste y el Golfo de México por el sur.

El triunfo de los colonos habría sido impensable sin Francia y España. Francia reconoció la independencia en 1778; enviaron suministros, recursos bélicos y tropas —principalmente infantería— que combatieron junto a las fuerzas patriotas.

España actuó con mayor discreción al principio, pero en 1779 declaró la guerra a Inglaterra, prestó ayuda financiera, artillería, pertrechos y desplegó contingentes de tropas sin precedente en ultramar[8]. Derrotó a los británicos a lo largo del Mississippi y desde Texas hasta Florida, incluyendo tierra adentro y la costa.

Para dimensionarlo, las 13 colonias abarcaban unos 1,114,000 km²; las

tropas hispanas reconquistaron y controlaron cerca de 1,189,000 km².

En el ámbito naval, atacaron convoyes británicos en puertos ingleses, en el canal de la Mancha, el Mediterráneo, el Atlántico, en el Caribe, —Luis de Córdova derrotó un convoy de 55 navíos —; incluso en el Índico y en Filipinas. Las operaciones de abastecimiento —orquestradas y ejecutadas por el almirante José de Solano —y la captura de la flota enemiga, fueron determinantes[9].

España recuperó Campeche, las Islas Bahamas, las costas de Honduras y Nicaragua, Guatemala y Belice, arrebatando a la corona británica no solo posesiones coloniales, sino posiciones estratégicas en el marco de la guerra.

Bernardo de Gálvez, gobernador de Luisiana, fue artífice de muchas campañas; en la de Pensacola, en una clara desventaja —con solo cuatro navíos y unos 500 hombres—, sus tropas dudaron, y a los mandos de su bergantín pasó a la historia con la célebre frase «Yo solo». Lo siguieron y tomaron la plaza. El Congreso Continental ordenó colocar su retrato en el Capitolio, reconociendo —en palabras de Washington— su papel decisivo. Hubo que esperar 233 años; en 2014 recibió la ciudadanía honorífica y el retrato prometido. Su memoria pervive en el sur, un par de sitios llevan su nombre —aunque lo recibieron cuando aún eran territorio hispano—.

En Gálvez se refleja el «estado del arte» de la contribución hispánica a la independencia de EUA: reconocida en su momento, identificable para el académico que se sumerge en las fuentes de la época e invisible para el público de a pie.

Sería un error creer que Gálvez estuvo realmente solo; las gestiones de Unzaga, Gardoqui y el Conde de Aranda fueron decisivas; la maestría militar y naval de figuras como Córdova y Gillonet, Leyba, Saavedra y Sangronis,

Matías de Gálvez y Solano, entre muchos otros, no tuvieron parangón.

Y tampoco debemos olvidar a los otros reinos del imperio español. Relata el nieto del novohispano Conde de Regla, Don Pedro Romero de Terreros, que al enterarse su abuelo que «faltaban en cierta ocasión víveres para la expedición [sic] de Panzacola, y con el objeto de racionar á las tropas, puso a disposición del Teniente General D. Martín de Mayorga, Virrey de Méjico, como donativo gracioso, 3000 cargas de buen trigo, [y] 28,865 pesos fuertes [además] un navío de guerra de tres puentes con 80 cañones [finalmente se colocaron 112] y fue construido de madera de caoba en el antiguo arsenal de la Habana, á sus propias expensas y provisto de víveres necesarios para seis meses. [con un valor de] 20 millones de reales»[10]. El Buque Terreros participó en la batalla del cabo San Vicente.

Si de apoyos se trata, la interrupción del comercio de Indias y el retraso en la aplicación de los acuerdos para el libre comercio, implicaron pérdidas incuantificables para todos los reinos hispanos.

—México podría reivindicar su aportación, pero como se se auto-percibe como conquistado perdedor y no como el virreinato más poderoso de un gran imperio, no puede—

LA ESMERALDA: WATERLOO EN NORTEAMÉRICA

En las oficinas del teniente gobernador español de San Luis de los Illinois, Francisco Cruzat, se presenta un hombre de imponente estatura. Viste camisa blanca de algodón, mitazas —polainas— de piel de venado y una capa de lana gruesa que cruza su torso. Lleva atado en la cabeza un pañuelo de rica seda, que cae hasta los hombros, ceñido por una diadema de piel de nutria; su rostro surcado de líneas rojas se alcanza a ver su corte de pelo mohicano y del cuello pende un gran gorjal de plata en forma de medialuna,

material del que también están hechos sus brazaletes y otras joyas.

Se llama Siggenauk, líder potowatomi de los Milwaukee —conocido como *Black Bird* en inglés, *Letourneau* en francés y *Leturno* en español—, y viene a informarle al gobernador que un pequeño contingente, integrado por franceses, colonos y gente de su tribu ha saqueado con éxito el Fuerte de San José, al sur del lago Michigan, bajo las órdenes de Thomas Brady y Jean-Baptiste Hamelin.

Durante la retirada con el botín, fueron alcanzados por el comandante de Detroit y, con el apoyo de los potowatomi aliados de los ingleses, masacrados el 6 de diciembre de 1780. Consciente de que desde el fuerte se prepara un nuevo ataque a San Luis para la próxima primavera, y de que ni los colonos ni los franceses parecen capaces de detenerlo —en buena medida por la ventaja numérica de sus aliados indígenas—, Siggenauk instó Cruzat a asumir el liderazgo de un contrataque sorpresa, ofreciendo sus servicios.

Para demostrar su poder tanto frente a los británicos como a sus aliados indígenas, Cruzat acepta lo que podría parecer una temeridad táctica: lanzar una expedición que habría de recorrer 800 kilómetros en pleno invierno, bajo temperaturas que pueden descender hasta los -33°C y con sensaciones térmicas cercanas a los -78°C .

En seis días, Francisco Cruzat y Siggenauk organizan una expedición de 120 hombres, mitad europeos y mitad potowatomi y miami, bajo el mando de Eugène Pouré[11]. Parten el 2 de enero de 1781, remontando el río Mississippi hacia el norte y después el Illinois, hasta que el hielo les cierra el paso. Entonces cargan los pertrechos en caballo y continúan a pie, internándose en territorio enemigo —los actuales Illinois e Indiana—, hasta el río San José. Cruzan por los pasos terrestres que conectan los afluentes de la cuenca del Mississippi con los de la

Cuando se afirma que Jefferson viene de Belarmino es cuestionable, afirmar que proviene de Locke es cierto, pero resulta que Locke es mucho más escolástico de lo que parece, y en él sí pueden rastrearse influencias salmantinas, especialmente de Francisco Suárez.

cuenca del lago Michigan, rutas que los nativos dominaban[12].

El 11 de febrero llegan a su objetivo. Una comitiva de potowatomi españoles se reúne con su contraparte aliada a los británicos para pactar: si no oponen resistencia, participarán del botín. Así, el 12 de febrero, la bandera española ondeó a las orillas del lago Michigan, sin gran batalla.

Ningún europeo tuvo parte del botín. Regresaron a San Luis el 6 de marzo para entregarle a Cruzat la bandera inglesa y el acta de posesión, por derechos de conquista, del fuerte, sus dependencias, la región del río San José y la del Illinois.

Aquel «Waterloo» americano sí fue exitoso. Las negociaciones diplomáticas que siguieron quedan para otra historia; baste destacar la pericia militar, el arrojo, y sobre todo su capacidad para tejer alianzas con los nativos, en un vasto territorio en el que España apenas llevaba dos décadas.

Este episodio es desconocido[13]. Sucedió durante la etapa «discreta» de apoyo a la causa patriota y, quizás ayude a explicar la tibieza con la que, a lo largo del tiempo, se ha reconocido el papel de la monarquía hispánica en la Revolución Americana.

Su intervención fue, sin duda, significativa; pero muchas de sus acciones, como la toma de San José, se realizaron sin una postura plenamente definida. De hecho, nunca existió una alianza formal con los insurgentes.

Y era lógico: se trataba de un conflicto local, de súbditos que se rebelaban contra su rey, en un territorio pequeño que aspiraba a la independencia en una época en la que el concepto estado-nación no existía. Además, España libraba su propio conflicto con Portugal por las fronteras sudamericanas.

Entraron en guerra para defender lo propio y debilitar a su gran adversario. Sin embargo, la victoria en San José encendió alarmas entre los independentistas: uno de sus reclamos centrales era la imposibilidad de expandirse hacia el oeste. Ahora, no solo seguía vedada, sino que los límites del Imperio español se extendían al este del Mississippi.

Si la monarquía hispánica actuó conforme a sus intereses, también lo hicieron los nacientes Estados Unidos, pues finalmente se hicieron de aquellas conquistas, tanto hispanas como indígenas.

LA JOYA DE LA CORONA: EL VERDADERO DESTINO MANIFIESTO

En diferentes medios de comunicación católicos se ha debatido sobre un ensayo —escrito hace más de un siglo— de Gaillard Hunt, *Cardinal Bellarmine and the Virginia Bill of Rights*; publicado en la *Catholic Historical Review* en 1917. El ensayista afirma que Thomas Jefferson y más tarde George Mason y James Madison leyeron los escritos de San Roberto Belarmino, de quien tomaron las ideas de soberanía popular, libertad y república, las cuales se plasmaron en los diferentes documentos fundacionales de los Estados Unidos —*The Declaration of Rights*, *The Declaration of the Independence*, *The Constitution*, *The Federalist Papers*, *The Amedments*, etc.—

Su teoría surge del hallazgo del libro titulado *Patriarcha: The Natural Power of Kings Defended Against the Unnatural Liberty of the People* —escrito por Robert Filmer, el teólogo de cabecera del Rey Jacobo I— en la biblioteca de Jefferson. Este libro a favor del derecho divino de los reyes comenzaba polemizando, a la usanza escolástica, contra su oponente contemporáneo: el arzobispo jesuita, inquisidor y famoso por su apologética frente al protestantismo, Belarmino. Según Hunt, Jefferson impresionado por las ideas del erudito católico, leyó sus obras, de las que, según se afirma, había copias en Virginia[14].

Hunt continúa afirmando que muchos de los Padres Fundadores estudiaron en Inglaterra, donde Belarmino era todavía más conocido, y que de ahí tomaron los principios políticos que dieron forma a la nueva nación; pero que necesitaron ocultarlo porque el estado de intolerancia religiosa, especialmente anticatólica, era tal, que no podía ser de otra manera. La teoría de este autor fue seguida por los padres Morehouse Millar, Keneth Ryar y el padre John Clement Rager.

Así como esta conjetura ha tenido sus seguidores, también ha tenidos sus detractores[15] —John Courtney Murray; Thomas T. McAvoy S.J.; Francis Canavan C.S.C.; Bradley J. Birzer S.J.— son algunos de ellos. Con ciertas diferencias argumentativas, estos autores sostienen que no existe evidencia suficiente de la presencia de libros de Belarmino en manos de estos próceres, y que:

- El arzobispo era un intelectual de la Contrarreforma, deliberadamente monárquico y demostraba en sus Disputaciones los errores y riesgos de una democracia o una república.
- Los principios político-doctrinales de Jefferson y Belarmino nacen de dos posturas antagónicas. Donde el primero es deliberadamente un ilustrado deísta y

masón cuyas ideas —recibidas de un intermediario radical protestante de la tradición whig inglesa, Algernon Sidney— se sustentan en las del contrato social moderno de John Locke y Thomas Hobbes, mientras que, en Belarmino, la comunidad es un cuerpo orgánico natural querido por Dios.

- En todo caso, los principios estadounidenses encajan mejor con la ley natural católica en general, la cual no fue exclusiva de Belarmino; y que, en realidad, la influencia del pensamiento católico era puramente ambiental, difusa y mediada por los pensadores de la Ilustración escocesa e inglesa.

El debate sobre la influencia de Belarmino sigue vigente; hasta cierto punto es irrelevante si había o no un libro «eslabón» en manos de Jefferson. Lo que ha «viciado» la discusión es el sesgo histórico de visión de túnel, la utilidad ideológico-política resultante de una definición categórica (democracia ilustrada vs. república iusnaturalista) y en el mito mismo de la ilustración.

Desde ahora podemos afirmar que, eliminando estos vicios, podríamos llegar a la conclusión de que ambas partes tienen algo de razón, o más bien, que es posible una «tercera vía».

Efectivamente, Belarmino fue un genio. Pero, para quien sigue el hilo de la filosofía política y la teología a lo largo de la historia, podrá comprobar que la mayoría de los principios que él sostiene estaba ya presente desde los griegos; luego en Cicerón, San Pablo, San Agustín, San Isidoro, Graciano, Alberto Magno, San Buenaventura y por supuesto Santo Tomás de Aquino. Pero si de antecedentes más recientes se trata, la Escuela de Salamanca[16], alcanzó su época de oro en los siglos XVI y XVII; Belarmino fue uno entre muchos.

Tampoco yerran quienes señalan el contexto anticatólico y de intolerancia

o censura contra todo lo que pudiera parecer contrario a la reforma protestante; acusando de cripto jesuitas o filo-católicos a diestra y siniestra, quemando obras, persiguiendo y asesinando opositores.

Pero he aquí la novedad, un puente entre la escolástica católica y los pensadores protestantes contrarios al derecho divino de los reyes —donde deben buscarse posibles coincidencias—: Hugo Grocio[17], los calvinistas anti-anglicanos y algunos o muchos Whig. Esta afirmación no parte de un «libro fantasma en una biblioteca»; hay evidencias fácilmente verificables.

El jesuita Francisco Suárez escribió el *De Legibus ac Deo Legislatore*[18] en 1612. En 1628 en el Parlamento Británico hubo una serie de discusiones entre los defensores del rey y los partidarios de los derechos del pueblo a propósito de la potestad real de imponer impuestos con o sin su consentimiento. Estos debates, que pueden consultarse, toman el *De Legibus* como autoridad a favor del pueblo. —¿No suena esto a «*No taxation without representation*»?—

No se puede confirmar que, en su paso por las universidades inglesas, los padres fundadores conocieran a Belarmino. Pero si se puede afirmar con certeza que en el Emmanuel College de Cambridge —el seminario puritano en el que estudia Locke— se leía a los escolásticos. Es decir, cuando se afirma que Jefferson viene de Belarmino es cuestionable, afirmar que proviene de Locke es cierto, pero resulta que Locke es mucho más escolástico de lo que parece, y en él si pueden rastrearse influencias salmantinas, especialmente de Francisco Suárez.

Wallis, el célebre teólogo matemático anglicano, graduado del mismo colegio que Locke, afirmó que la filosofía de estos escolásticos «es la filosofía de moda en la universidad» y particu-

larmente valoró la presencia e impacto de Suárez en las disputaciones metafísicas en las matemáticas.

En palabras de Leopoldo Prieto, el problema es que los intelectuales de hoy ya no leen las fuentes primarias, y, sobre todo, cada vez hay menos personas capaces de leerlos en su lengua original: el latín.

En la reciente obra *Proyección de la escolástica jesuita en el pensamiento británico*[19], Prieto y Cendejas profundizan en la aportación particular de Suárez en Sidney, en Locke y en los impuestos; de José Acosta en Robertson y Bacon; de Pedro de Ribadeneira en Persons; en el derecho nacional sobre el extranjero; de Juan de Mariana, entre otros.

Se puede trazar un hilo conductor; pero tampoco deberíamos descartar que estos pensadores protestantes distorsionaron muchos de los principios católico-humanistas para adecuarlos a su doctrina religiosa. De ahí algunas inconsistencias como en la expresión «*We the people*» (1787) en la que no queda claro quiénes son «we» y quienes «people» cuestión que tardó cien años en clarificarse (1868).

El tema excede este espacio, pero no podemos dejar de mencionar la influencia de los Carroll[20] en el *Memorandum on the vices of the political system of the United States* de Madison (1787) [21], así como en la defensa de principios morales y derechos naturales y en la Primera Enmienda de la *Bill of Rights* sobre la libertad religiosa y de expresión (1791)[22].

Finalmente, el mito de la ilustración —que todo lo opaca— impide leer conceptos como derechos humanos, libertad, igualdad, en una clave diferente a la enciclopédica. Así, a la escuela escocesa a la que nos hemos referido, se le pone la etiqueta «ilustración escocesa» cuando el propio Locke, por ejemplo, era en realidad

un teólogo «a la escolástica», hereje, pero cristiano, kilométricamente distante de Voltaire y sus secuaces.

Cuando Marco Rubio afirma que Estados Unidos se construyó sobre lo hispano y lo católico, no se equivoca: esas son las raíces del 90% del territorio que hoy ocupa, tampoco se equivoca al usar la palabra «sobre», porque en su proceso de expansión y consolidación, se pretendió eliminar esas raíces.

Sin embargo, a 250 años de su fundación, es el cuarto país con más católicos en el mundo; nación católica por conquista más que por herencia. Las semillas han estado ahí, a lo largo de su historia han germinado lentamente —en algunos casos muy lentamente— y en otros, bajo amenaza de retroceso[23]. Pero hay un rasgo de la cultura cívica norteamericana sumamente esperanzadora: su constitucionalismo.

En efecto, a pesar de las vicisitudes políticas, partidistas e ideológicas, no existen movimientos que pretendan reinventar la Constitución; ésta, y los documentos fundacionales que la respaldan, fungen como ancla desde la cual se interpretan las leyes y, en general, la forma de vida en Estados Unidos. De tal modo que los principios y valores implícitos en estos pueden llevar a plenitud el Bien Común. Ahí el llamado a los patriotas del presente.

EL DIAMANTE EN BRUTO: LA UNIDAD DE «LAS AMÉRICAS»

¿Lo veremos algún día?...

Referencias

[1] Resulta lamentable que nos sean tan poco familiares los nombres de las tribus, pero podríamos al menos mencionar la lista. En la zona norte de Nueva Inglaterra: los Wampanoag, Narragansett, Mohegan, Pequot, Abenaki, Penobscot. En la región centro: los Mohawk, Oneida, Onondaga, Cayuga y Seneca (confederados Iroqueses o Haudenosaunee), los Lenape o Delaware y los Susquehannock. Región sur: la confederación de más de 30 tribus Powhatan, los Cherokee, Catawba, Yamasee y Creek (o Muscogee).

[2] Esta guerra podría considerarse como una guerra mundial, pues en el frente americano lucharon solo Inglaterra, Francia y España, pero en el europeo y asiático participaron Prusia, Austria, y otros aliados, con batallas en el Atlántico, en el Mediterráneo, en África, en la India, etc.

[3] Ley de la Póliza: Duties in American Colonies Act 1765 (conocida como la Stamp Act),

[4] Leyes Townshend

[5] Sucede después del conocido episodio de la «matanza» de Boston en la que un grupo de colonos enfurecidos insulta a unos soldados británicos y les arroja bolas de nieve y piedras. Los británicos disparan matando a tres manifestantes e hiriendo a algunos más, de los que terminarían falleciendo otros dos. La noticia circula por el territorio americano de manera notablemente exagerada, lo que provoca una gran indignación.

[6] Con la firma de la Convención de Aranjuez, mayo de 1779; reconociendo así la independencia de EUA y entrando oficialmente en la guerra.

[7] RUBIO, Marco. (9 de abril de 2026). The Catholic Roots of America [Discurso en video]. Simposio Endowed by Their Creator: Catholicism, the Declaration of Independence, and the American Experiment at 250, The Catholic University of América y la University of Notre Dame Washington D. C., Estados Unidos.

[8] GARCÍA, Jorge Luis (2024) Revolución: El papel decisivo de España en la Independencia de Estados Unidos. Madrid: EDAF. (Libro disponible en inglés y español)

[9] TORRES Sánchez, Rafael (2025) Caza al convoy: El triunfo de la Armada española en la independencia de Estados Unidos. Madrid: Desperta Ferro Ediciones

[10] ROMERO DE TERREROS y Rodríguez, Pedro (1858) Apuntes biográficos del Sr. Don Pedro Romero de Terreros primer Conde de Regla, caballero profeso en la Orden Militar de Calatrava. Madrid: Ducazcal

[11] Aunque de nombre francés, era súbdito español.

[12] Algunos años más tarde, el jefe de los indios Miami, Jean Baptiste Richardville, que vivía cerca de lo que hoy es Fort Wayne, Indiana sería uno de los dos hombres más ricos del país. Era indígena, católico practicante e hizo su fortuna controlando un porteo de ocho millas que conectaba los Grandes Lagos con el río Ohio.

[13] Para profundizar: TRILLO, Manuel (2025) La conquista española olvidada: La expedición que pudo cambiar la historia de los Estados Unidos. Barcelona: Editorial Crítica

[14] MAURER, Karl (2003) St. Robert Bellarmine's Influence on the Writing of the Declaration of Independence & the Virginia Declaration of Rights. <https://www.catholicculture.org/culture/library/view.cfm?recnum=6607>

[15] GRANT, Ryan (2021) St. Robert Bellarmine: Herald of Republics? — Part I Catholic Family News, disponible: https://catholicfamilynews.com/blog/2021/10/01/st-robert-bellarmino-herald-of-republics-part-i/#_ednref1

[16] Mondragón Cobos, M., (2026, mayo 23). Quod natura non nat, Salmantica non praestat. Revista Forja Para el Bien Común. <https://revistaforja.org/quod-natura-non-nat-salmantica-non-praestat/>

[17] El holandés Hugo Grocio desarrolló su carrera intelectual en Francia y tuvo la oportunidad de explorar libremente las ideas políticas de Salamanca por el libre acceso a estos pensadores. Explicitamente les menciona cuando estaba en Francia, veladamente cuando pasó a la isla británica; Grocio será uno de muchos autores que son políticamente correctos por su origen reformado.

[18] Acto de la voluntad justa y recta, ley natural, derecho de gentes, libertad, soberanía popular, etc.

[19] PRIETO Leopoldo; CENDEJAS José Luis (2024) Proyección de la Escolástica jesuita española en el pensamiento británico. Nuevos horizontes en la política, el derecho y la ley. Países Bajos: Grill, disponible en inglés y español en <https://brill.com/display/title/70145?srsltid=AfmBOopj-cko5mLZlggMJextmUj19CI7z9gl1eWOw3l5nQlmZcSBUI3vF>

[20] Charles, único católico firmante de la Declaración de Independencia, (el hombre más rico de las 13 colonias, irónicamente la mala propaganda dice que los protestantes son prósperos por protestantes). Daniel, uno de los dos católicos que firmaron la Constitución y John, primer obispo y arzobispo de los EUA.

[21] Arcturus Publishing Limited (2025) The founding of America. The words that shaped a nation.

[22] CONNOR STL, Charles (2024) Charles Carroll of Carrollton. American Revolutionary. Alabama: EWTN Publishing Inc.

[23] MASSA SJ, Mark (2003) Anti-catholicism in America. The last acceptable prejudice. New York: The Crossroad Publishing Company



V Centenario de los Dominicos en México

 POR ALEJANDRO CRAVIOTO

Hace 2 años, en 2024, conmemoramos el V centenario de la llegada de los primeros franciscanos a México, a la cabeza de “los doce” venía el santo varón Fray Martín de Valencia. Ahora recordamos la llegada de los primeros misioneros de la Orden de Santo Domingo, los Dominicos, a la Ciudad de México, capital de la naciente Nueva España, el 23 de junio de 1526, hace exactamente cinco siglos.

*“La grandeza de la Nueva España
fue antes que política o militar,
artística y religiosa”*
Octavio Paz

Se embarcaron, como todos los viajeros hacia América, en Sanlúcar de Barrameda el 2 de febrero de 1526. Al arribar a La Hispaniola, hoy Santo Domingo, recibieron la lamentable noticia de que del grupo de 12 que les había antecedido llegando a la isla a finales de 1525, tres ya habían muerto. No se sabe con precisión cuántos llegaron en esa primera expedición.

Pero de lo que hay certeza, es que Fr. Tomás Ortíz venía como responsable o Vicario General, le acompañaban Fr. Vicente de Santa Ana, Fr. Diego de Sotomayor, Fr. Pedro de Santa María, Fr. Gonzalo Lucero, Fr. Domingo de Betanzos, Fr. Diego Ramirez, Fr. Bar-

tolomé Calzadilla y Fr. Vicente de las Casas, Lego y novicio, respectivamente, estos últimos.

A su llegada a Ciudad de México, los acogieron los Franciscanos en su incipiente conventillo. De este malhadado grupo, nos dice Bernal Díaz de Castillo, en su memorable *Historia General de la Conquista de la Nueva España*, “... quiso Dios que cuando vinieron, les dio dolencia del mal de modorra, de que todos los más murieron... y después han venido otros muchos y buenos religiosos, de santa vida y de la misma Orden del Señor Santo Domingo, en ejemplo muy santos, que han instruido a los naturales de estas provincias ...en nuestra Santa Fe”.

En febrero de 1527, y muy probablemente por los conflictos con Hernán Cortés, Fr. Tomás regresó a España con algunos de los restantes, quedando solo unos cuantos con Fr. Domingo de Betanzos como Prelado, quien posteriormente se iría a evangelizar a Guatemala.

El Cardenal Loaysa dispuso en España los preparativos para que un grupo numeroso partiera hacia América. Le entregó a Fr. Vicente de Santa María, del Convento de San Esteban de Salamanca, el título de Vicario General de

**Recordamos la
llegada de los
primeros misioneros
de la Orden de Santo
Domingo, los
Dominicos, a la
Ciudad de México,
capital de la naciente
Nueva España, el 23
de junio de 1526,
hace exactamente
cinco siglos.**

los religiosos. Llegaron a Veracruz los 24 religiosos dominicos, de los cuales solo siete

emprendieron el trayecto, arribando en octubre a Ciudad de México, ya que los restantes quedaron maltrechos en Veracruz.

Como resultado de un Capítulo Provincial en Santo Domingo en agosto de 1531, llegó a México Fr. Francisco de San Miguel en octubre, llevando consigo al célebre Fr. Bartolomé de las Casas. En otro momento abordaremos los escritos y apasionada defensa de los aborígenes emprendida por el polémico Dominico.

Ya para entonces **las denuncias de los religiosos, principalmente los Dominicos, por los excesos y violencia cometidos por algunos españoles contra los naturales, iniciándose una gran polémica jurídico-teológica, convirtiendo la presencia y actuación de España en América en un auténtico caso de conciencia.** El primero de ellos fue el Dominico Fr. Antonio de Montesinos, quien en la misa de adviento de diciembre de 1511, en Santo Domingo, increpó a los hispanos asistentes con palabras muy duras: "... todos estáis en pecado mortal, y en él vivís y morís, por la crueldad y tiranía que usáis con estas inocentes gentes,

... ¿estos no son hombres? ¿No tienen ánimas racionales? ¿No sois obligados a amarlos como a vosotros mismos?".

Asimismo, otro Dominico, Fr. Julián Garcés, primer obispo de Tlaxcala y primero también nombrado en México, en 1537 envió una larga epístola al Papa Paulo III en la que denuncia los abusos cometidos por los encomenderos contra los indios y hace una defensa extraordinaria de los valores, aptitud para recibir la fe, virtudes morales y personalidad de los niños indígenas.

Esta carta motivó al **Papa Paulo III para, con "toda autoridad apostólica", proclamar y declarar, en la Bula de la libertad, la *Sublimis Deus* de junio de 1537, la dignidad humana de los indios, su legítima libertad, derecho de posesión y uso de sus bienes y propiedades y ser perfectamente capaces de recibir la fe y de alcanzar la salvación.**

En 1532, en el Capítulo General de la Orden realizado en Roma, se erige la Provincia de Santiago de México, que comprendía Yucatán, Chiapas, Oaxaca, Michoacán, Tlaxcala y Pánuco. Posteriormente, en 1551 se formó la Provincia de San Vicente abarcando los obispados de Yucatán, Chiapas, Guatemala, Nicaragua, Honduras y la

provincia de Coatzacoalcos y Tehuantepec. Todo el sureste de México y Centroamérica.

"Más apostólica fue la vida de la Provincia, afirmará Mariano Cuevas S. J. en su documentada *Historia de la Iglesia en México*, los Dominicos desde entonces tomaron parte muy activa en la conversión y doctrina de los pueblos de Nueva España. A ellos se debe, entre otros capitales esfuerzos, el que se tomaron por imprimir y divulgar los primeros catecismos, ... por lo que tienen gran significación en la historia eclesiástica de México".

Al paso de los tres siglos virreinales, **los Dominicos nos legaron un maravilloso patrimonio artístico y arquitectónico, en algunos de los conjuntos conventuales más importantes del arte novohispano de México**, especialmente en Oaxaca y Puebla. En sabia frase, el Nobel de Literatura mexicano, Octavio Paz, afirmó: "La arquitectura es el testigo insobornable de la Historia"

Sobresalen como auténticos testigos mudos del paso de los hijos de Santo Domingo por nuestro terruño, el templo y exconvento de Santo Domingo de Guzmán de Oaxaca, obra maestra

Quiso Dios que cuando vinieron, les dio dolencia del mal de modorra, de que todos los más murieron... y después han venido otros muchos y buenos religiosos, de santa vida y de la misma Orden del Señor Santo Domingo, en ejemplo muy santos, que han instruido a los naturales de estas provincias ...en nuestra Santa Fe".

del barroco universal con su fastuosa ornamentación dorada interior; la Capilla del Rosario y sus retablos dorados; el Convento monumental de Santo Domingo de Yanhuatlán en la Mixteca con su enorme retablo principal; el de San Pedro y San Pablo de Teposcolula con su capilla abierta, considerada una de las más bellas de América.

El convento de San Juan Bautista de Coixtlahuaca, en la Mixteca Alta y su monumental fachada. Mención aparte merece la hermosísima capilla del Rosario de Santo Domingo en Puebla de los Ángeles. En San Cristóbal de las Casas una auténtica joya es el templo y exconvento de Santo Domingo; Tecpan, Chiapa de Corzo y medio centenar de capillas y templos más, tan solo en México y Centroamérica.

En Ciudad de México, el **Convento Mayor del conjunto fue bárbaramente mutilado en las décadas de 1850 y 1860, en los gobiernos liberales de Juárez y Comonfort, por la Ley Lerdo y la de Desamortización de los Bienes Eclesiásticos. Perdiéndose para siempre la hermosa Capilla del Rosario**, la portería y otras muchas dependencias conventuales, que fueron aniquiladas por la piqueta para abrir la calle Leandro Valle, "una calle que no viene de ningún lado ni va a ninguno", el afán era destruir todo vestigio católico, toda evidencia del espíritu que animó a México durante tres siglos, sobre todo de los Dominicos, ya que fueron en México los encargados del tribunal del Santo Oficio o Inquisición.

El sabio Cronista de la Ciudad de México, **Guillermo Tovar de Teresa, en su obra *La Ciudad de los Palacios: Crónica de un patrimonio perdido*, da cuenta de la terrible destrucción de infinidad de conventos, templos, capillas, palacios, universidades, colegios virreinales y cuanto quedó como evidencia de la fe de los mexicanos. Citando al maestro De la Maza que nos dice: los liberales confundieron las ideas con las piedras.**

Le timing parfait: Francia contra la Eutanasia

 POR JOSÉ ANTONIO ARDAVÍN



Que el debate sobre el final de la vida en Francia se ha estructurado en dos vías paralelas profundamente contrastadas: una ley dedicada exclusivamente a los cuidados paliativos y otra relativa a la "ayuda a morir".

En un momento de tensión legislativa sobre la Ley de “Ayuda a Morir”, París fue escenario de un diálogo crucial sobre el valor de la existencia humana, recogiendo experiencias de España y del Reino Unido.

El pasado jueves 28 de mayo, la Maison de l'Argentine en París, acogió un debate internacional titulado “Proteger la dignidad humana en el final de la vida: stop a la eutanasia en Europa”. Este encuentro, se produce en las vísperas de que la Asamblea Nacional francesa retome la votación de la controvertida ley de “Ayuda a morir” prevista para junio.

El evento fue convocado por una coalición de organizaciones comprometidas con la protección de los valores fundamentales: la Political Network for Values (PNfV), el European Centre for Law and Justice (ECLJ), La Bourse Tocqueville y la Fundación de Abogados Cristianos. Entre los ponentes destacaron la Eurodiputada Laurence Trochu y Christophe Bentz, miembro de la Asamblea Nacional de Francia. A ellos se sumaron expertos como Gregor Puppink, presidente del ECLJ, Amanda Hunter, y Polonia Castellanos, presidenta de la Fundación Abogados Cristianos, quien aportó la perspectiva jurídica del reciente caso de Noelia en España.

El Contexto Legislativo: vías contrastadas

Varios de los expositores refirieron que el debate sobre el final de la vida en Francia se ha estructurado en dos vías paralelas profundamente contrastadas: una ley dedicada exclusivamente a los cuidados paliativos y otra relativa a la “ayuda a morir”. La primera, que busca garantizar el alivio del dolor y un apoyo digno hasta la muerte natural, obtuvo un amplio consenso político y social. Fue aprobada por unanimidad (491 votos a favor) en la cámara baja en febrero de 2026 y ratificada por el Senado en mayo con una abrumadora mayoría de 325 votos contra 18.

En el caso Noelia hubo importantes vicios en el proceso y amplios conflictos de interés, relacionados con el transplante de órganos, demostrando el fondo lucrativo de estos proyectos legislativos.

En contraste, el proyecto de ley de la “ayuda a morir”, que propone la administración deliberada de una sustancia letal (auto-administrada o por el personal sanitario), situación hasta hoy prohibida por la Ley Claeys-Leonetti de 2016, enfrentó una fuerte resistencia y ha causado una profunda división. Esta reforma fue votada con un margen estrecho en la cámara baja, y en el Senado, el núcleo de la propuesta (el artículo sobre el derecho al “Suicidio asistido”) fue rechazado por segunda vez en mayo de 2026.

Lecciones desde la Experiencia: El Caso Noelia Castillo

Uno de los momentos más significativos del encuentro fueron las revelaciones sobre el mediatizado caso de Noelia Castillo, la joven española en situación de vulnerabilidad física y psiquiátrica, cuya eutanasia fue autorizada por una responsable de trasplantes contra el deseo explícito de su familia. Polonia Castellanos quien llevó la defensa jurídica de la familia evidenció que en el caso Noelia hubo importantes vicios en el proceso y amplios conflictos de interés, relacionados con el transplante de órganos, demostrando el fondo lucrativo de estos proyectos legislativos. Advirtió sobre los peligros sistémicos que acompañan a la expansión de las leyes de eutanasia en Europa, donde la “Ayuda a morir”, disfrazada en una narrativa de “Muerte con dignidad” puede derivar en una presión sobre los más indefensos, como fue en este caso.

Una Hoja de Ruta positiva

Hacia el final del evento, Lola Velarde, Directora Ejecutiva de Political Network for Values, presentó un Roadmap que permite a los actores nacionales avanzar en una agenda positiva de defensa de la dignidad de la persona en las últimas etapas de la vida. Esta herramienta, basada en las experiencias de España, Australia, Escocia y Argentina, es una Hoja de ruta que permite avanzar de manera estructurada de una situación en la que no hay restricciones a la eutanasia a otra en la que se prohíbe y hay un apoyo creciente a los cuidados paliativos.

Esa pareciera ser la situación a la que pudiera aspirar Francia si se detiene la deriva hacia la eutanasia y se apuesta decididamente por una cultura del cuidado y acompañamiento de los más vulnerables. Ese es el sentido al que apunta la Encíclica *Magnífica Humanitas* del Papa León XIV que salió esa misma semana, afirmando que “el primer derecho humano es el derecho a la vida, de su concepción a su muerte natural” (MH 55).

Sin embargo, según se advirtió en el evento, el Gobierno Francés desearía aprobar la legislación antes de entrar en la dinámica electoral, y ahora crucialmente antes de la visita del Papa León XIV a Francia a finales de Septiembre.

El timing de este evento coincidió también con la salida en cines de la película Maximiliano Kolbe, que por un lado afirma la dignidad de las

El Gobierno Francés desearía aprobar la legislación antes de entrar en la dinámica electoral, y ahora crucialmente antes de la visita del Papa León XIV a Francia a finales de Septiembre.

personas en cualquier circunstancia, y por otro evidencia el origen del uso de sustancias letales, recordando que la eutanasia debería escribirse con z: “eutanzia”.

Ante la inminente votación de junio, el oportuno primer diálogo internacional promovido por Political Network for Values en Francia, fue un recordatorio urgente para los legisladores franceses y de todo el mundo: la verdadera medida de una civilización se halla en cómo cuida a sus miembros más vulnerables en sus momentos de mayor fragilidad.

Referencias:

<https://politicalnetworkforvalues.org/2026/05/paris-acoge-un-debate-internacional-sobre-la-proteccion-de-la-vida-frente-a-la-eutanasia/>

Aide à mourir : ce que prévoit la proposition de loi. Asociación para el Derecho a Morir en Dignidad (ADMD) 30 de marzo de 2026, <https://www.admd.org/articles/decryptages/aide-mourir-ce-que-prevoit-la-proposition-de-loi.html>

León XIV, Carta Encíclica MAGNIFICA HUMANITAS <https://www.vatican.va/content/leoxiv/es/encyclicals/documents/20260515-magnifica-humanitas.html>

Eutanasia y suicidio asistido votados en la Asamblea Nacional: la Iglesia en Francia reacciona: ZENIT en español, 4 de marzo de 2026, <https://es.zenit.org>

Obispos de Francia celebran aprobación de ley sobre cuidados paliativos: Verdad en Libertad, 15 de mayo de 2026 <https://verdadenlibertad.com/obispos-de-francia-celebran-aprobacion/>



¿Cuidar o provocar la muerte?

 POR LUIS MARÍA SCOCCO

El caso de Noelia reabrió uno de los debates más complejos de nuestro tiempo: si la respuesta más humana al sufrimiento extremo consiste en acompañar para vivir o ayudar a morir.

El caso de Noelia reabrió uno de los debates más complejos de nuestro tiempo: si la respuesta más humana al sufrimiento extremo consiste en acompañar para vivir o ayudar a morir. La discusión ha sido presentada con frecuencia como un enfrentamiento entre compasión y moralismo, entre libertad individual e imposición religiosa. Sin embargo, el fondo del problema parece ser otro: ¿cuál es el límite ético del Estado cuando la persona atraviesa el dolor, la dependencia o el deseo de no seguir viviendo?

Desde una perspectiva bioética personalista, la primera pregunta es si la eutanasia puede considerarse un derecho en sentido estricto. Los derechos nacieron históricamente para

proteger bienes humanos fundamentales y salvaguardar la dignidad de la persona. Entre ellos, el primero es la vida, porque constituye la condición de posibilidad para ejercer cualquier otro derecho. Si el bien tutelado desaparece, desaparece también el sujeto de derechos.

En el debate público suele afirmarse que la eutanasia representa un acto de humanidad. Pero aquí surge una pregunta incómoda: ¿de qué humanidad hablamos cuando la solución institucional frente al sufrimiento consiste en provocar la muerte en lugar de redoblar el cuidado? El Estado tiene como misión proteger, asistir y generar condiciones para una vida digna; cuando pasa de acompañar a ejecutar una decisión letal, entra en una zona ética profundamente discutible.

También suele decirse que se trata de un proceso exclusivamente personal y libre. Jurídicamente el consentimiento es indispensable, pero afirmar que el contexto social y estatal es irrelevante resulta difícil de sostener. Ninguna decisión ocurre en el vacío. La disponibilidad de recursos médicos, apoyo psicológico, acompañamiento familiar, tratamiento del dolor, condiciones económicas y expectativas culturales condicionan profundamente la percepción de autonomía.

En bioética clínica existe una diferencia importante entre eutanasia y sedación paliativa. La sedación paliativa busca aliviar síntomas refractarios mediante el uso proporcionado de sedantes y analgésicos, sin tener como finalidad provocar la muerte ni inducir inmediatamente un coma profundo. Su objetivo es disminuir el sufrimiento respetando el curso natural de la enfermedad. Confundir ambos procedimientos puede llevar a errores importantes.

Otro punto central es la llamada “voluntad de no vivir”. En salud mental y medicina paliativa existe amplia experiencia mostrando que

En el debate público suele afirmarse que la eutanasia representa un acto de humanidad. Pero aquí surge una pregunta incómoda: ¿de qué humanidad hablamos cuando la solución institucional frente al sufrimiento consiste en provocar la muerte en lugar de redoblar el cuidado?

el deseo de morir no siempre es estable. En muchos casos disminuye cuando el dolor físico es tratado, cuando existe acompañamiento emocional o cuando se fortalecen vínculos familiares y sociales. Diversos especialistas han señalado que detrás del deseo de morir frecuentemente existe una petición más profunda: dejar de sufrir.

Precisamente por ello, el acompañamiento auténtico no consiste en validar automáticamente toda petición autodestructiva. Si alguien está al borde del daño, el primer impulso humano suele ser protegerlo, permanecer y ofrecer alternativas. El cuidado exige presencia, recursos y esperanza.

En bioética clínica existe una diferencia importante entre eutanasia y sedación paliativa. La sedación paliativa busca aliviar síntomas refractarios mediante el uso proporcionado de sedantes y analgésicos, sin tener como finalidad provocar la muerte ni inducir inmediatamente un coma profundo.

El caso de Noelia también mostró otra tensión: mientras las instituciones validaron jurídicamente su decisión, familiares cercanos intentaron sostener una alternativa de cuidado y continuidad de vida. Más allá del desenlace, la pregunta permanece abierta: ¿hicimos todo lo posible para ayudarla a vivir antes de ayudarla a morir?

Quizá el verdadero desafío no sea elegir entre sufrimiento o muerte, sino construir sociedades donde nadie llegue a sentir que morir es su mejor opción.

Porque el reclamo más humano no debería ser: “permítanme morir”.

Sino: “denme los medios necesarios para aliviar, acompañar y consolar”.

Identidad más allá del cargo

POR BRIAN PINEDO RAMOS



La resiliencia no debe confundirse con una resistencia pasiva o una mera capacidad de aguante ante el trauma. En el contexto de la alta dirección, la resiliencia es la capacidad de metabolizar el cambio disruptivo para generar nuevas formas de valor.

En el ecosistema corporativo contemporáneo, la excelencia operativa ha dejado de ser el salvoconducto definitivo para la estabilidad. Históricamente, el alto rendimiento y el cumplimiento riguroso de los Indicadores Claves de Desempeño (KPI por sus siglas, en inglés), funcionaban como un escudo impenetrable ante las fluctuaciones del mercado o los cambios

de liderazgo. Sin embargo, en la actual economía de la volatilidad, ni siquiera la competencia técnica más depurada garantiza permanencia.

Resiliencia y adaptabilidad estratégica en la era de despidos masivos

Los despidos masivos, o *layoffs*, han trascendido las métricas financieras para convertirse en un fenómeno

sociológico y psicológico que despoja al profesional de algo mucho más valioso que su flujo de ingresos: su identidad, cuando su identidad está basada en el trabajo.

Cuando una organización decide prescindir de un colaborador, no solo termina un contrato; a menudo, dismantela la narrativa vital de una per-

sona que ha construido su autopercepción en torno a un escritorio y una firma. La crisis de despidos actual nos obliga a preguntarnos: ¿Quiénes somos cuando el organigrama deja de darnos un nombre?

El espejo de la transición: Una sacudida ontológica

Mi colisión directa con esta realidad ocurrió en diciembre de 2025. Tras un periodo de latencia en una consultora de Tecnología de la India -donde tenía poca proyección por ser mexicano y muchos temas burocráticos al pasar dos adquisiciones y fusiones en 4 años-, pude entender y aprender diversos temas y uno de ellos por qué la India domina los escenarios de Tecnologías de la Información a nivel mundial. Personalmente vivir en ese limbo de proyectos en espera que agota el capital emocional y erosiona la sensación de utilidad, llegó la notificación del cierre de ciclo. Sí, errores o aciertos míos al final, ya que uno decide donde colocarse y, a pesar de estar "preparado" y de la naturaleza intrínsecamente disruptiva del momento, la transición se ejecutó bajo un marco de humanismo corporativo poco frecuente: hubo espacio para el diálogo, la gratitud y una reflexión compartida sobre el valor aportado. No obstante, el impacto interno fue inevitable y profundo.

Este evento actuó como una "**sacudida ontológica**". Descubrí, con claridad descarnada, que mi identidad estaba peligrosamente anclada a mis credenciales corporativas. Al perder el título, experimenté una pérdida simbólica de voz y voto en mi propia narrativa profesional. Me enfrenté al vacío que queda cuando la zona de confort se desintegra, y comprendí que el verdadero riesgo sistémico no es el desempleo, sino la falta de una estructura interna de valor que sea independiente del empleador de turno. La resiliencia, por tanto, no comienza en la búsqueda de un nuevo empleo, sino en la reconstrucción del ser, de mi ser, de mi persona.

La innovación real suele ocurrir en la intersección de campos diversos (la historia, la pedagogía, la tecnología y la psicología). Un líder que solo sabe de su industria está a merced de que esa industria desaparezca.

La lección de los camaleones históricos: El método Fouché

En la búsqueda de marcos de referencia para navegar entornos volátiles y políticamente cargados, recurrí a la biografía de **Joseph Fouché**. El "genio tenebroso", como bautizó Stefan Zweig al maestro supremo de la supervivencia y la metamorfosis. Fouché no solo sobrevivió a la Revolución Francesa, al Terror de Robespierre, al Directorio y al Imperio de Napoleón, sino que consiguió hacerse indispensable para regímenes que eran ideológicamente antagónicos entre sí y sobrevivir en diversos escenarios.

¿Cuál era el núcleo de su genio?

Una adaptabilidad radical y un desapego absoluto a las formas obsoletas. Fouché entendía que el poder no reside en el cargo, sino en la información, la red de contactos y la capacidad de leer el espíritu del tiempo (*Zeitgeist*). Curiosamente, Fouché inició su camino como profesor, labor que yo mismo he desempeñado con pasión durante los últimos siete años. Hoy, la vocación, la capacidad de sintetizar conceptos complejos, transmitir conocimiento y guiar procesos de transformación, deja de ser un rol secundario para convertirse en el pilar

fundamental de mi próxima reinención. Ante el escenario actual, la pregunta estratégica que debo hacerme no es qué puesto ocupo hoy, sino primero ¿Quién soy yo? Y la segunda ¿Qué **capacidades transferibles** tengo? y ¿Qué puedo usar para que sigan siendo valiosas cuando el edificio corporativo desaparezca?

El imperativo estratégico: Activar el aprendizaje deliberado

La resiliencia no debe confundirse con una resistencia pasiva o una mera capacidad de aguante ante el trauma. En el contexto de la alta dirección, la resiliencia es la capacidad de metabolizar el cambio disruptivo para generar nuevas formas de valor. Para ponerla en práctica, debemos transitar de la reacción defensiva a la intención estratégica, convirtiendo la incertidumbre en un laboratorio de capacidades.

¿Cómo afrontamos el escenario?

1. Establecer intenciones sobre la incertidumbre

El cambio repentino y la presión cognitiva que genera la inseguridad laboral suelen bloquear las funciones ejecutivas del cerebro, dificultando el procesamiento de nueva información. Sin embargo, es precisamente en estos tiempos desafiantes cuando el aprendizaje debe volverse más deliberado que nunca. No se trata de una acumulación ansiosa de certificados o cursos masivos, sino de una curaduría consciente de aquellas competencias que nos hacen "antifrágiles": aquellas que mejoran con el desorden.

2. El desarrollo de hábitos de aprendizaje positivos

Para maximizar la adaptabilidad y proyectar una carrera de largo aliento -si consideramos a la vida laboral un, ya que empezamos a trabajar a los 22 y puede que trabajemos hasta los 65 o más, estos son más de 42 años, propongo tres ejes de acción inmediata que todo líder debe integrar en su disciplina diaria:

- **Desacoplamiento de la identidad:** Cultive proyectos, marcas personales y redes de influencia que existan fuera del ecosistema de su empleador actual. Su valor de mercado debe ser un activo líquido, capaz de ser trasladado de una industria a otra sin perder su esencia.
- **Curiosidad polímata:** Al igual que Fouché, busque lecciones en disciplinas aparentemente ajenas a la suya. La innovación real suele ocurrir en la intersección de campos diversos (la historia, la pedagogía, la tecnología y la psicología). Un líder que solo sabe de su industria está a merced de que esa industria desaparezca. Un libro muy recomendado es *Range*, de David Eipstein que explica como los generalistas triunfan sobre los especialistas. El mundo demandará ambos escenarios tu debes decidir que quieres ser un generalista o un especialista.
- **Agilidad pedagógica y mentoría:** La mejor forma de consolidar el dominio de una nueva era, es enseñándola. La educación no es solo una salida laboral de emergencia; es la herramienta de actualización más potente que existe. Al enseñar, nos obligamos a estructurar el caos y a validar nuestra propia relevancia en el mercado de las ideas.

La era de los despidos masivos no representa necesariamente el fin de las carreras profesionales exitosas, sino el fin definitivo de la trayectoria lineal y predecible. La adaptabilidad ya no puede ser considerada un "soft skill" opcional en un currículum; es la infraestructura mental y emocional necesaria para liderar en el siglo XXI aunado a la colaboración con otros talentos con el fin de ejercitar la curiosidad.

Debemos entender que la capacidad de aprender, desaprender y reinven-

La era de los despidos masivos no representa necesariamente el fin de las carreras profesionales exitosas, sino el fin definitivo de la trayectoria lineal y predecible. La adaptabilidad ya no puede ser considerada un "soft skill" opcional en un currículum

tarse es el único patrimonio real que nadie nos puede arrebatar. Descubrir tu ser, sin dramatizar o romantizar tú propósito personal en este mundo. Al final, la resiliencia consiste en descubrir que, aunque nos quiten el escenario, nosotros seguimos siendo los dueños de la obra y arquitectos de nuestro destino.

Más allá del dogma monetarista: el derrame que jamás derramó



POR ALONSO IGNACIO SALINAS GARCÍA

En primer lugar, la ley de rendimientos decrecientes enseña que, manteniendo fijos otros factores, cada unidad adicional de un insumo aporta cada vez menos producción marginal. En dicha línea, en términos sencillos, al aumentar solo el capital —sin transformar la estructura productiva, la demanda ni la capacidad instalada— no se generan beneficios lineales ni ilimitados.



Una crítica cristiana al dogma del “chorreo”

Tras la reaparición de las políticas fiscales de los años 80 y 90 se hace necesario volver a hablar claramente. Pues es un deseo fundamental advertir a los incautos libertarios de las derechas latinoamericanas el estrepitoso fracaso que se viene, puesto que en vez de superar la decadencia heredada por la crisis del “socialismo del Siglo XXI”, el postmarxismo de Laclau o Mofe u otra realidad que hayan conocido en sus respectivos países, solamente aumentarán la crisis si desafían toda paz social, necesaria para la convivencia pacífica. Recordemos al respecto que en sus países de experimentación, la Escuela de Chicago fracasó estrepitosamente, tal y como ocurrió en Chile donde los mismos “Chicago Boys” y la Junta de Gobierno, en medio de la Dictadura Civil-Militar, decidieron iniciar el Programa de Empleo Mínimo (PEM) y el Programa de Ocupación para Jefes de Hogar (POJH) para mitigar el desempleo masivo, la pérdida de capacidad de consumo, disminución de apalancamiento bancario, el aumento inusitado de la desnutrición y otros males producidos por las reformas monetaristas, mediante alta inversión fiscal (contra intuitivamente a su propio dogma).

En muchos países se está planteando bajo la excusa de responsabilidad fiscal por “economistas” —como ocurre con su Excelencia el Presidente de Argentina, Javier Milei o el ministro de Hacienda en Chile, Jorge Quiroz, contra la opinión de casi el total de los anteriores ministros de Estado que ocuparon su cartera en gobiernos anteriores— discuten recortes en salud, educación o alimentación escolar paralelamente en reducir gradualmente los impuestos a las utilidades empresariales y a los grandes contribuyentes. Ahora bien, surge en consecuencia una pregunta inevitablemente: ¿quién recibe realmente ese alivio?

La respuesta suele estar en las propias estadísticas tributarias y contables: la

Por otra parte, en el Fondo Monetario Internacional —nada sospechoso de revolucionario marxista—, Andrew Berg y Jonathan Ostry argumentaron que los países con mayores niveles de desigualdad tienden a tener episodios de crecimiento más cortos y frágiles.

rebaja del impuesto corporativo y de las mayores rentas de los países concentra sus beneficios en los segmentos de mayores ingresos, habitualmente en el uno o dos por ciento superior de la distribución. Mientras que, el Estado al renunciar a recaudar y concentrar el beneficio en la cúspide de la pirámide, debe proceder a evitar la bancarrota fiscal, para lo cual recorta en hospitales, jardines infantiles y platos de comida para niños. La transferencia va desde la base hacia la cima, y esto está documentada por la contabilidad pública en numerosos países y sobre todo, por organismos internacionales que en algún momento intentaron aplicar estas políticas mundialmente como el Fondo Monetario Internacional.

Al respecto, la justificación doctrinal de este tipo de políticas apela a una versión simplificada de la economía neoclásica popularizada en manuales como el de Gregory Mankiw, heredera de la ortodoxia monetarista de Paul Volcker y de las rebajas tributarias de la era Reagan. Según este relato, si la cúspide empresarial prospera gracias a impuestos más bajos, la riqueza “chorrea” hacia abajo porque habrá más capital disponible para invertir en las empresas y, con ello, mejores salarios y más empleo. Sin embargo, la propia teoría económica clásica des-

miente el entusiasmo casi religioso que se ha construido en torno al derrame.

En primer lugar, la ley de rendimientos decrecientes enseña que, manteniendo fijos otros factores, cada unidad adicional de un insumo aporta cada vez menos producción marginal. En dicha línea, en términos sencillos, al aumentar solo el capital —sin transformar la estructura productiva, la demanda ni la capacidad instalada— no se generan beneficios lineales ni ilimitados.

Puesto que llega un punto en que ese capital extra produce poco o nada adicional en términos de empleo o producción. A ello se suma la lógica de la economía de portafolios en donde las empresas no viven en un mundo en blanco y negro en el que todo peso adicional se convierte automáticamente en máquinas nuevas o en puestos de trabajo, sino que deciden entre múltiples destinos: invertir en proyectos reales, retener caja, amortizar deuda, recomprar acciones, adquirir activos financieros o simplemente reducir riesgo.

Esa realidad básica contradice la figura romántica del “chorreo”: el alivio fiscal no “cae” necesariamente hacia abajo en forma de mejores salarios o más contratación; puede quedar absorbido por la estructura financiera de la firma o dirigirse a alternativas de mayor rendimiento privado. Mientras que, en segundo lugar, la evidencia empírica acumulada en las últimas décadas refuerza esta intuición. Diversos estudios muestran que la inversión empresarial responde a un conjunto de variables —demanda esperada, condiciones financieras, estabilidad institucional, tecnología, competencia, entre otros— y que las rebajas de impuestos no producen, en promedio, un efecto uniforme ni robusto sobre la inversión real, el empleo o la inversión extranjera directa. Así, **reducir impuestos puede mejorar la posición financiera de la empresa, pero no la**

obliga a traducir esa mejora en más trabajo digno ni en mayor bienestar social.

Por eso es razonable concluir que bajar el impuesto a las utilidades no garantiza, por sí mismo, una expansión proporcional de la inversión productiva. La empresa decide según su capacidad instalada, la demanda que percibe, los riesgos y la rentabilidad comparada de cada alternativa de portafolio. Pretender que basta con aliviar la carga tributaria de la cima para que toda la sociedad prospere es confundir un posible incentivo parcial con una ley automática de la historia. Al respecto, si se disminuyen los ingresos que llegan a los hogares por nuevos gastos en salud, educación, vivienda y otros servicios, se reduce correlativamente los gastos que se destinan principalmente al consumo de otros bienes necesarios para el progresivo crecimiento del PIB en países desarrollados como el ocio o tecnología.

Ahora bien, más allá de la lógica económica interna de cada uno de nuestros países, importa mirar qué nos dice la experiencia comparada cuando se la estudia con rigor. En 2014, un trabajo de la OCDE dirigido por Federico Cingano mostró que la creciente desigualdad de ingresos reduce el crecimiento a mediano plazo: un aumento de tres puntos en el coeficiente de Gini se asocia con una pérdida acumulada del orden de 8,5 puntos porcentuales del PIB a lo largo de veinticinco años. No se trata de una intuición moral, sino de resultados cuantitativos obtenidos al comparar múltiples países desarrollados.

Por otra parte, en el Fondo Monetario Internacional —nada sospechoso de revolucionario marxista—, Andrew Berg y Jonathan Ostry argumentaron que los países con mayores niveles de desigualdad tienden a tener episodios de crecimiento más cortos y frágiles. Posteriormente, un estudio liderado por Era Dabla-Norris mostró que cuando aumenta la participación del veinte

por ciento más rico en el ingreso, el crecimiento se desacelera, mientras que cuando crece la participación del veinte por ciento más pobre, el crecimiento se acelera. **En lenguaje llano: cuando la porción del pastel que va a la cima aumenta demasiado, los beneficios no “chorrean”; se frenan.** En la misma línea, David Hope (London School of Economics) y Julian Limberg (King's College London) analizaron cincuenta años de grandes recortes tributarios a los más ricos en dieciocho países de la OCDE. Su conclusión es contundente: esas rebajas incrementaron la desigualdad, pero no tuvieron efectos significativos sobre el crecimiento ni el desempleo. Es decir, los ricos se hicieron más ricos sin que el resto de la economía recibiera la prometida “*lluvia de prosperidad*”.

De esta forma, nada de estos datos son consignas ideológicas del socialismo militante, del fascismo o de otras ideologías alternativas al liberalismo. Todos son trabajos elaborados desde instituciones y universidades que, durante décadas, han sido referencia del propio mundo que hoy defiende el dogma del derrame. Por paradójico que parezca, el discurso tributario que se presenta como “*realista*” y “*técnico*” se sostiene cada vez más sobre una fe que contradice la mejor evidencia disponible.

En dicha línea, debemos afirmar que la desigualdad extrema no es solo un problema distributivo, sino un dilema político que erosiona la confianza pública, amplía conflictos sociales y reduce la legitimidad de las instituciones. Cuando una minoría acumula recursos muy por encima del promedio, gana también la capacidad de orientar las reglas del juego a su favor, reproduciendo el desequilibrio inicial y haciendo más difícil corregirlo por vías institucionales. Parafraseando al economista alemán Werner Sombart, cercano a la llamada “*Konservative Revolution*”, hay que señalar que el problema no es solo “*quién tiene más*”, sino quién decide más sobre el

destino común y sobre la paz social cuando las injusticias estructurales se vuelven norma.

Inclusive, es necesario comentar que la conciencia de estos riesgos no es una obsesión moderna. Ya en la Antigua Roma, la República legisló límites sobre el *ager publicus*, las tierras públicas conquistadas o confiscadas, para evitar que una minoría de latifundistas se apropiara de un bien que pertenecía al conjunto del pueblo. Así, la ley de Cayo Licinio Estolón y Lucio Sestio de 367 a. C., restringió el uso individual del *ager publicus* a un máximo de 500 yugadas, precisamente para frenar la concentración y preservar la paz social frente a una privatización excesiva de lo común. Detrás de esa norma no había socialismo *avant la lettre*, sino prudencia política. Una élite que acapara la tierra —o, en nuestro tiempo, las rentas del capital y los beneficios tributarios— más allá de todo límite razonable, termina por minar la base material de la ciudadanía. La consecuencia no es solo pobreza material, sino ruptura de la amistad cívica, resentimiento social y, finalmente, violencia.

La gravedad del problema se vuelve aún mayor cuando un gobierno se presenta como “*cristiano*” y, sin embargo, abraza sin matices el dogma del derrame. Porque aquí no se trata sólo de eficacia económica, sino de fidelidad o infidelidad a la fe que se

Por ello, vemos que la crítica al derrame no es, por tanto, un patrimonio de la izquierda, sino una exigencia del sentido común iluminado por la fe y, además, una conclusión avalada por la evidencia económica.

proclama. Al respecto, el anterior Vicario de Cristo, Francisco, lo expresó con claridad en *Evangelii Gaudium* n. 54, en donde afirma que la teoría del goteo “*jamás ha sido confirmada por los hechos*” y descansa en “*una confianza burda e ingenua en la bondad de quienes detentan el poder económico*”, mientras que, en *Fratelli Tutti* n. 168 es todavía más directo al señalar que el neoliberalismo recurre “*al mágico 'derrame' o 'goteo'*” como único camino, sin reconocer que no resuelve la inequidad, y lo describe como un verdadero “*dogma de fe*”. De esta forma, la expresión es precisa y demoledora: dogma de fe. Eso es lo que queda cuando una creencia económica sobrevive a su refutación empírica: deja de ser ciencia para convertirse en religión en el peor sentido moderno, una religión sin razón ni búsqueda de la verdad, sostenida solo por la auto-complacencia de quienes se benefician de ella.

Por el contrario, un gobierno cristiano debería saber distinguir el verdadero culto de la idolatría. Mucho más cuando el objeto de esa devoción no es el Dios de los pobres y los esclavos, sino Mammon, el señor de los sacrificios humanos y del comercio entendido como fin en sí mismo. Nikolái Berdiáev, en *Le nouveau Moyen Âge (El nuevo Medioevo)*, advertía que tanto la tiranía niveladora del colectivismo como el desorden del capitalismo que “*transforma a los hombres en cosas*” comparten una misma herida: reducen al enfermo, al niño, al trabajador a una variable en la hoja de cálculo, a un costo que se puede recortar, a un número prescindible. Es, en términos cristianos, un pecado contra la persona.

Por ello, vemos que la crítica al derrame no es, por tanto, un patrimonio de la izquierda, sino una exigencia del sentido común iluminado por la fe y, además, una conclusión avalada por la evidencia económica. El corazón de la Doctrina Social de la Iglesia ha insistido una y otra vez en que **la propiedad**

privada es legítima, pero no absoluta; está siempre bajo una hipoteca social como explicaba san Juan Pablo II. Todo buen cristiano de esta manera debería tomar el ejemplo de los padres de la Iglesia como san Juan Crisóstomo quien claramente afirmaba que: “*No compartir con los pobres los propios bienes es robarles y quitarles la vida; no son nuestros los bienes que tenemos, sino suyos*” [*Homiliae in De Lazaro Concio II, 6 (PG 48, 992D)*], mientras que, por otra parte san Ambrosio de Milán afirmaba, en la misma línea que “*Dios creó el género humano para la comunión de unos con otros; es el pan del hambriento lo que vosotros retenéis, es la ropa de los desnudos lo que atesoráis, es el alivio y la liberación de los miserables lo que frustráis al enterrar vuestro dinero*” [*De Nabuthe, 12, en: PL 14, 747–750; citado por Santo Tomás de Aquino, Summa Theologiae II-II, q.66, a.7.*].

Santo Tomás de Aquino sistematizará siglos después esta verdad de derecho natural al explicar que, en caso de necesidad grave, los bienes superfluos que algunos poseen son debidos por derecho natural al sustento de los pobres, y que el hombre debe tener las cosas exteriores “*como comunes*”, de modo que fácilmente dé participación de ellas a quienes las necesitan. Por otro lado, ya en tiempos modernos, León XIII en *Rerum Novarum*, Pío XI en *Quadragesimo Anno*, Pablo VI en *Populorum Progressio*, san Juan Pablo II en *Sollicitudo Rei Socialis* y *Centesimus Annus*, y el propio Francisco han reiterado que la riqueza no es un absoluto individual, sino un talento confiado para el bien común. De allí surge la idea —tan olvidada como necesaria— de la “*hipoteca social*” ya dicha, la cual es la institución que grava toda propiedad, incluido el capital empresarial y sus beneficios tributarios.

Desde esa perspectiva, las políticas públicas no pueden evaluarse únicamente por su impacto en el “*clima de*

negocios” o en las expectativas de los inversionistas, sino por su contribución real a la dignidad de los pobres, al trabajo digno, a la familia concreta que intenta comer, educar a sus hijos y cuidar a sus enfermos. **Cuando una reforma tributaria alivia notablemente a quienes ya se encuentran en la cúspide y, al mismo tiempo, se traduce en recortes a hospitales, jardines y comedores escolares, el problema no es sólo técnico; es sobre todo moral e incluso, ontológico,** al servir a bienes intermedios e inferiores a la plenitud de la persona humana y su comunión de amistad.

Lo que viene es el caos



POR GERARDO GARIBAY



Para reemplazar a los pintores, a los vendedores, a los agricultores, necesitas *muchas máquinas que hagan el trabajo; en cambio, para reemplazar a todos los abogados, o los contadores o los oficinistas, basta con un algoritmo.*

Lo que viene es el caos, y más nos vale entenderlo *pronto*, porque las actuales turbulencias sociales, económicas y políticas van mucho más allá de la frivolidad de la coyuntura o de meros cambios incrementales; por el contrario, estamos ante avances y decisiones que modifican de raíz el mundo en que vivimos.

No solo es que alteren los equilibrios de los jugadores, es que reemplazan el tablero y cambian las reglas, incluso alterando inercias que nos habían acompañado desde los albores de la historia humana. Algunos comparan nuestra época con la revolución industrial, o el descubrimiento de América; se quedan muy cortos; para encontrar un *simil* con el cambio que ya estamos viviendo, habría que regresar hasta la invención de la escritura o de la agricultura.

Y, por cierto, con la gran diferencia de que, esta vez, las transformaciones no tardarán cientos o miles de años; se reflejarán en cuestión de décadas o tan solo un par de años. Demasiado amplias como para preverlas por completo, demasiado profundas como para evadirlas, demasiado rápidas como para mantener el ritmo.

Por eso, lo que viene es caos. Cambios tecnológicos, económicos, políticos y sociales que se impulsan y alimentan entre sí, sin que nadie pueda escapar a sus efectos, mientras las certezas que parecían proyectarse en acero y en piedra se desvanecen en el viento. Las formas de entender, no solo los procesos comerciales, sino incluso nuestra propia humanidad, saltan por los aires, abriéndole espacio a pesadillas y maravillas, muchas de las cuales ni siquiera podemos imaginar, aún.

De fondo, lo que pase con la mañana de Sheinbaum, el escándalo de la semana o las ridiculeces que legisle el Congreso, son poco más que ruido, tan parroquial como irrelevante; meros caprichos de una clase política que se asemeja a aquel niño que pretende controlar con el cuenco de sus manos, la fuerza de las olas del mar.

¿Cuáles son esas olas? He aquí algunas, para reflexionar:

- **La muerte de los trabajos de oficina.** Los avances en automatización e Inteligencia Artificial son espectaculares. Sin embargo, pareciera que ni los políticos ni la sociedad han alcanzado a comprender la profundidad del cambio que implican.

Durante décadas, el paradigma era que la automatización impactaría en

primer término a los trabajos manuales, que serían reemplazados por robots. Por lo tanto, para mantener las oportunidades de empleo se apostó con todo por la educación superior y la llamada “economía del conocimiento”. La idea, ciertamente lógica y razonable era que: *si los robots van a reemplazar a los trabajos manuales, entonces hay que mover a las personas hacia carreras universitarias y funciones intelectuales/de oficina que los robots no puedan reemplazar tan fácilmente.*

El mundo se lanzó a un esfuerzo monumental para multiplicar la cobertura de la educación superior y el número de licenciados. Pero, resulta que -adelantando unos años al reloj- el avance de la Inteligencia Artificial cambió por completo el escenario.

Nos despertamos en el 2026 y nos encontramos con que, sin previo aviso, va a resultar mucho más práctico y barato reemplazar puestos intelectuales que los de trabajo físico. Después de todo, para reemplazar a los pintores, a los vendedores, a los agricultores, necesitas *muchas* máquinas que hagan el trabajo; en cambio, para reemplazar a todos los abogados, o los contadores o los oficinistas, basta con un algoritmo. Una pieza de programación que puede copiarse o multiplicar su alcance a un costo muy cercano a cero, que no se cansa, no pide incrementos de sueldo, no hace sindicatos o grillas de oficina, y que ni siquiera está sujeta a la ley de los rendimientos decrecientes; al contrario, entre más trabaja, más aprende y mejores resultados ofrece.

La consecuencia es que en los próximos 10 años va a egresar de las universidades la mayor generación de licenciados en nuestra historia, armados con sus títulos recién sellados y sus relucientes expectativas, a toparse de bruces con un mercado laboral, en el que muchos de ellos simple-

mente no serán necesarios, porque la IA es capaz de trabajar mucho mejor que ellos y a un costo mucho menor.

¿Van a desaparecer los Godinez y los trabajos de cuello blanco? No, pero van a reducirse drásticamente, justo mientras la oferta de egresados universitarios llega a su punto máximo. El choque entre las expectativas académicas y la realidad laboral va a ser brutal. Los privilegiados que obtengan un empleo lo conseguirán bajo condiciones mucho menos beneficiosas que la que aquellas que vivieron sus padres o hermanos mayores; y millones más simplemente no van a encontrar trabajo. El desempleo juvenil crónico será una realidad general, e impactará con especial intensidad a países como México.

- **La manufactura como válvula de escape.** La segunda “ola” va de la mano con la primera. Esta semana Donald Trump nos lo dijo las claras: no quieren automóviles fabricados en México o Canadá, quieren hacerlos en Estados Unidos, mientras las guerras arancelarias y rudezas diplomáticas de Washington prometen regresar los trabajos de manufactura a su país.

A primera vista es un absurdo. ¿Quién querría regresar al arduo trabajo de la tienda, el surco o la fábrica, cuando puede optar por un salario mucho más elevado en el comparativamente cómodo trabajo de oficina? Sin embargo, una vez que comprendemos que ese *trabajo de oficina* no va a ser opción -porque simplemente va a evaporarse- la aparente locura cobra sentido.

Sí, ya se lo que está pensando, estimado lector: *los trabajos de manufactura también son susceptibles de automatización.* Es cierto, pero esas automatizaciones son *comparativamente* más costosas que la automatización de los trabajos de oficina (por el costo de fabricar y dar mantenimiento a robots vs. un algoritmo sin

¿Quién querría regresar al arduo trabajo de la tienda, el surco o la fábrica, cuando puede optar por un salario mucho más elevado en el comparativamente cómodo trabajo de oficina? Sin embargo, una vez que comprendemos que ese trabajo de oficina no va a ser opción -porque simplemente va a evaporarse- la aparente locura cobra sentido.

cuerpo físico). Por lo tanto, miles de millones de personas serán *comparativamente* más competitivas en la manufactura que en los trabajos de escritorio.

En un escenario donde la alternativa ya no es *la fábrica o la oficina*, sino *la fábrica o el desempleo*, esos “humildes” trabajos de manufactura, campo, etc. repentinamente se vuelven mucho más deseables.

Ahora bien, eventualmente habrá una presión social/política que derive en que los gobiernos restrinjan el avance de la automatización, una especie de cuota porcentual de puestos de trabajo ocupados por personas de carne y hueso. Entonces, la negociación evidente con las empresas será que los límites a la automatización se apliquen en aquellos roles donde esta sea *comparativamente* menos redituable; es decir, en ciertos procesos de manufactura y trabajos similares.

Para los más afortunados será el overol y la fábrica; para los demás el Netflix, el subsidio y la irrelevancia.

- **La transformación demográfica.**

La natalidad está colapsando en todo el mundo. Los nacimientos caen a velocidades que -en algunos casos- superan incluso a las proyecciones más pesimistas. Ya sabemos que el descenso se reflejará directamente en los niveles de población a mediano y largo plazo, elevando la edad promedio de los habitantes e impactando en los pagos de seguridad social y las pensiones, pero la historia no termina ahí.

Las consecuencias no son solo los niños que dejan de nacer, sino las familias de largo plazo que dejan de formarse. Conforme disminuye el número de nacimientos y matrimonios, también adelgaza la red de respaldo social de las personas. Con menos interacciones y lealtades de largo plazo: esposa, cuñados, tíos, primos, suegros, las nuevas generaciones quedan drásticamente más aisladas, que sus padres o sus abuelos.

Puedes tener 20 mil amigos en redes, 200 ligueos en Tinder o 1 millón de likes en YouTube, todo eso es tan vacío como efímero; **en el mundo real estás solo.**

Esa soledad no solo tiene graves efectos psicológicos, sino también económicos, sociales y políticos. En

En caso de una crisis, una catástrofe natural o sencillamente una mala racha, esos vínculos de familia o amistad a largo plazo son los que mantenían a flote a las personas, ayudándolas a encontrar un nuevo empleo, a pagar deudas, resolver una necesidad o siquiera darle un taco.

caso de una crisis, una catástrofe natural o sencillamente una *mala racha*, esos vínculos de familia o amistad a largo plazo son los que mantenían a flote a las personas, ayudándolas a encontrar un nuevo empleo, a pagar deudas, resolver una necesidad o siquiera darle un taco.

Durante las crisis mexicanas de 1982 o 1995, las redes de familia/amigos fueron muy clave para salvar millones de vidas, hogares, carreras y patrimonio, pero ya no más. Cuando llegue la siguiente gran recesión, **millones de personas no tendrán ni a quién los ojos volver para comprarle croqueta a su perrihijo.**

El resultado será pobreza y frustración.

Estos fenómenos seguirán multiplicándose y alimentándose de muchos otros que ya están en marcha, y otros tantos que seguirán surgiendo los próximos años.

¿Le pareció a usted intensa la violenta reacción en los taxistas cuando Uber demolió su modelo de negocios? *Espérese nomás* unos 5 o 10 años a que los vehículos automatizados reemplacen por igual a taxistas, *ubers* y choferes. Va a correr tinta en los periódicos, va a correr demagogia en los políticos y -quizá- sangre en las calles.

Habrà gritos y sombrerazos. Habrà regulaciones y revoluciones, magnicidios e iluminados. Pero, sobre todo, habrá caos; y en medio de ese caos, nosotros.

Arrojados en nuestra pequeña barca a las tormentosas aguas no exploradas de un nuevo mundo, tendremos que descubrir, incluso una y otra vez, nuestro rumbo, hasta encontrar la ruta correcta. Quizá en el camino lograremos resolver problemas, crear maravillas, dibujar una vida mejor. Sí, lo que viene es el caos, pero al final del día, en toda su complejidad, su belleza, su violencia y su fuerza será, simplemente, humano.



Mexicanos, su circunstancia.



POR JAIME G. AVIÑA ZEPEDA



Cuando llegó Cortés, en 1519, no existía México ni los mexicanos. Había pueblos mayas, olmecas, tlaxcaltecas y otros muchos que tributaban a los aztecas, tributo que muchas veces significaba la entrega de personas para los sacrificios humanos al Dios Huitzilopochtli,

El homenaje a Cortés por la presidenta de la comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso (2026), acumuló protestas de diferentes sectores, especialmente de la presidenta Sheimbaum, por lo que conviene revisar lo que hoy somos los mexicanos.

Hago uso de la frase de Ortega Y Gasset: “yo soy yo, y mi circunstancia y si no la salvo a ella no me salvo yo”. Cuando llegó Cortés, en 1519, no existía México ni los mexicanos. Había pueblos mayas, olmecas, tlaxcaltecas y otros muchos que tributaban a los aztecas, tributo que

muchas veces significaba la entrega de personas para los sacrificios humanos al Dios Huitzilopochtli, que significa colibrí del sol o colibrí zurdo, venerado como Dios de la guerra y protector del orden cósmico. Utilizando esto como una herramienta de terror para tener subyugados a los pueblos conquistados.

La genialidad de Cortés consistió en convencer a los pueblos sometidos al vasallaje azteca, para que se liberaran luchando a su lado; la caída de Tenochtitlan fue el fin de los opresores, y el principio de una nueva opre-

sión manifestada en la primera Audiencia Real, presidida por Nuño de Guzmán y repudiada por sus excesos.

En la segunda Audiencia, llegaron personajes de la talla de Vasco de Quiroga, y se confirmó a fray Juan de Zumarraaga como obispo; prelado de vida santa y ejemplar, también llegaron frailes de las órdenes de santo Domingo y franciscanos, que iniciaron la evangelización y conversión de los indios; así como la fundación de escuelas y los hospitales de Vasco de Quiroga en la nueva Galicia. Esta es la circunstancia que vivieron los primeros habitantes de lo que hoy es México, y que no existía entonces.

La cristianización es la característica principal de la Nación naciente, porque tanto españoles como indígenas, creen en un solo Dios y su hijo Jesucristo; lo que sigue es el mestizaje, el predominio de la religión y la lengua castellana como circunstancia en la que se desarrolla la colonia; si a esto agregamos las apariciones de la Virgen de Guadalupe, las conversiones casi milagrosas y el abandono de la idolatría por la mayoría de los indígenas, la construcción de templos y conventos para los religiosos, desde donde la evangelización fluía sin límites, y se extendía como lo fue en Michoacán (nueva Galicia), bajo la dirección del ilustre Vasco de Quiroga.

El yo Indígena, el yo español, pero sobre todo el yo criollo y mestizo, son la circunstancia común para todos los mexicanos, y son la fragua en la que se forjó el mexicano de entonces y se forja el de hoy.

Podemos encontrar en cada mexicano, un cristiano guadalupano, pero no podemos dejar de lado la herencia indígena que se manifiesta

A lo largo del tiempo, a partir de la llamada conquista, o encuentro de dos mundos, el desarrollo de lo que hoy es México -que entonces no existía-, y que, gracias a la labor cultural de Fray Pedro de Gante, fray toribio de Benavente, fray Martín de Valencia, fray Alonso de la Veracruz, fray Sebastián de Aparicio, fray Jacobo de Tastera, el padre Quino y muchísimos otros forjadores de la cultura que sustenta la mexicanidad, mestizaje, criollos, españoles y también afroamericanos participan de los valores culturales comunes al mexicano.

Podemos encontrar en cada mexicano, un cristiano guadalupano, pero no podemos dejar de lado la herencia indígena que se manifiesta, en la mesa, en la cocina, en la música, en el vestir, en la pintura decorativa, en los murales y en cada iglesia desde las construidas en el siglo XVI, hasta la basílica de Guadalupe en el siglo XX, pasando por Cholula, y observando la catedral de Puebla y por supuesto la de México, sobre los restos del templo mayor azteca.

En la historia de México, desde las cartas de relación de Cortés, la historia verdadera de la conquista por Bernal Díaz del Castillo, la visión de los vencidos de José León Portilla, y la Historia antigua de México, de Francisco Javier Clavijero, cuyas lecturas nos acercan a nuestro origen como mexicanos, y en tiempos más recientes, leyendo a Lucas Alaman y José Vasconcelos en sus respectivas historias de México, que nos acercan al origen; presagiando un destino, en el caso de Vasconcelos.

Conocer la circunstancia del origen mexicano, y la circunstancia del México actual, nos ubica en el predicamento de Ortega y Gasset, si no la salvo a ella no me salvo yo.

Quienes no aceptan el origen indígena del mexicano, o reniegan del origen español de nuestro ser, se están negando a sí mismos, porque el solo hecho de vivir en México, hace imposible negar la circunstancia que lo hizo nacer y la que nos hace defender los valores que vivimos como legado de nuestros antepasados indígenas y españoles.

Hoy, después de la publicación del mamotreto llamado "Grandeza", mediante el cual López Obrador busca reescribir y reinterpretar la historia con sesgo de presentismo: negando los sacrificios humanos por parte de los aztecas (evidenciados por Ayuso); y al hablar de una explotación colonial que nunca existió (antes de ser México fuimos Virreinato de la Nueva España), es importante revisar el presente y analizar la destrucción que deja el sexenio de López Obrador, en salud, educación, economía, medio ambiente y relaciones internacionales (más lo que falta) es una obligación defender lo mexicano y a los mexicanos, pero no a Rocha Moya y a quienes han entrega-

do a México al crimen organizado; se piden pruebas, cuando todo está a la vista, hay denuncias desde el tiempo del proceso electoral, y está documentado como se entregó poder a cambio de ventajas electorales; ganar así las elecciones es dejar a los ciudadanos expuestos a las demandas de los criminales, que cuando el ciudadano se defiende o se niega a pagar extorsión, puede ser asesinado, el caso de Carlos Manzo, alcalde de Uruapan es un ejemplo claro, pero también los asesinatos de marinos para callarlos mientras siguen robando en el Huachicol Fiscal. Duele a México.

La presidente de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, en su viaje a México hizo un homenaje a Hernán Cortés, padre del primer mestizo, pero la presidente de México -sin raíces indígenas ni españolas- se enoja por lo que, dice, es una ofensa a los mexicanos, con lo que demuestra que desconoce la circunstancia del mexicano en su origen y destino (Ortega y Gasset dixit).

López Obrador busca reescribir y reinterpretar la historia con sesgo de presentismo: negando los sacrificios humanos por parte de los aztecas (evidenciados por Ayuso); y al hablar de una explotación colonial que nunca existió

¿Democracia sin demócratas?

 POR FRANCISCO VALDÉS DE ANDA

**Primer apunte:
No se trata de un
mecanismo
procedimental y
formal, sin fondo
ni forma o con
instituciones
débiles
torpedeadas
desde dentro.**



El homenaje a Cortés por la presidenta de la comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso (2026), acumuló protestas de diferentes sectores, especialmente de la presidenta Sheimbaum, por lo que conviene revisar lo que hoy somos los mexicanos.

Hago uso de la frase de Ortega Y Gasset: “yo soy yo, y mi circunstancia y si no la salvo a ella no me salvo yo”. Cuando llegó Cortés, en 1519, no existía México ni los mexicanos. Había pueblos mayas, olmecas, tlaxcaltecas y otros muchos que tributaban a los aztecas, tributo que muchas veces significaba la entrega de personas para los sacrificios humanos al Dios Huitzilopochtli, que significa colibrí del sol o colibrí zurdo, venerado como Dios de la guerra y protector del orden cósmico. Utilizando esto como una herramienta de terror para tener subyugados a los pueblos conquistados.

La genialidad de Cortés consistió en convencer a los pueblos sometidos al vasallaje azteca, para que se liberaran luchando a su lado; la caída de Tenochtitlan fue el fin de los opresores, y el principio de una nueva opre-

sión manifestada en la primera Audiencia Real, presidida por Nuño de Guzmán y repudiada por sus excesos.

En la segunda Audiencia, llegaron personajes de la talla de Vasco de Quiroga, y se confirmó a fray Juan de Zumarraaga como obispo; prelado de vida santa y ejemplar, también llegaron frailes de las órdenes de santo Domingo y franciscanos, que iniciaron la evangelización y conversión de los indios; así como la fundación de escuelas y los hospitales de Vasco de Quiroga en la nueva Galicia. Esta es la circunstancia que vivieron los primeros habitantes de lo que hoy es México, y que no existía entonces.

La cristianización es la característica principal de la Nación naciente, porque tanto españoles como indígenas, creen en un solo Dios y su hijo Jesucristo; lo que sigue es el mestizaje, el predominio de la religión y la lengua castellana como circunstancia en la que se desarrolla la colonia; si a esto agregamos las apariciones de la Virgen de Guadalupe, las conversiones casi milagrosas y el abandono de la idolatría por la mayoría de los indíge-

¿Cuáles son los riesgos de una democracia sin demócratas? Simple: un autoritarismo disfrazado donde el gobierno controla, define, distribuye y califica lo que está bien y lo que no, de acuerdo con la propia ideología.

nas, la construcción de templos y conventos para los religiosos, desde donde la evangelización fluía sin límites, y se extendía como lo fue en Michoacán (nueva Galicia), bajo la dirección del ilustre Vasco de Quiroga.

El yo Indígena, el yo español, pero sobre todo el yo criollo y mestizo, son la circunstancia común para todos los mexicanos, y son la fragua en la que se forjó el mexicano de entonces y se forja el de hoy.

Programas sociales: entre la politiquería y transformación



POR VIRGINIA IRLANDA ARELLANO



Uno de los principales cuestionamientos hacia los programas sociales es su posible uso con fines electorales o partidistas. Estos cuestionamientos legítimos tienen fundamento en las malas prácticas a las que han recurrido por mucho tiempo los gobiernos para mantenerse en el poder

El riesgo de la utilización política

Uno de los principales cuestionamientos hacia los programas sociales es su posible uso con fines electorales o partidistas. Estos cuestionamientos legítimos tienen fundamento en las malas prácticas a las que han recurrido por mucho tiempo los gobiernos para mantenerse en el poder, maquillar resultados y generar dependencia. Llegados los tiempos electorales vemos con mayor intensidad el “cacareo”, como se dice coloquialmente, de los programas sociales y el uso de recursos públicos para posicionarse, demeritando el fin para los que son creados.

El objetivo principal deja de ser el bien común, el bienestar de las personas y las comunidades, el apoyo subsidiario para quienes se encuentran en estado vulnerable. Estos programas se vuelven una herramien-

ta para el control y la permanencia en el poder. Se utiliza y condiciona a las personas e incluso -en muchos casos- se les amenaza con retirar los apoyos si no asisten, votan, participan, etc. Muchos hemos sido testigos, de la distribución de despensas, becas, donaciones entregadas de manera poco equitativa, sin métodos de evaluación claros que midan el impacto y la eficacia de los programas.

Los apoyos económicos sin acompañamiento y estrategia para impulsar la educación, la economía, el empleo, la mejora en la calidad de vida, limitan los resultados a largo plazo, quedándose en acciones aisladas y coyunturales que pasado el calor electoral se olvida y no se les da seguimiento.

Otro factor que complica el análisis de los programas sociales es la cre-

ciente polarización política. En muchas ocasiones, los grupos políticos antagónicos desempeñan una función importante al señalar deficiencias, irregularidades o posibles usos indebidos de los recursos públicos. Esta labor de vigilancia es necesaria en cualquier democracia, pues contribuye a la rendición de cuentas y a la mejora de las políticas públicas.

Sin embargo, también es frecuente que las críticas surjan más de la confrontación política que de un análisis serio y objetivo de los resultados. Cuando el propósito principal es desacreditar al adversario, los aciertos suelen minimizarse o ignorarse, mientras que los errores se magnifican. Esta dinámica provoca que la discusión pública se aleje de la evidencia y se centre en narrativas partidistas, dificultando que la ciudadanía conozca con claridad qué programas fun-

cionan, cuáles necesitan ajustes y cuáles deberían desaparecer.

Programas que transforman vidas

Sin embargo, **reducir todos los programas sociales a una herramienta política sería ignorar experiencias que han demostrado un impacto positivo** y tangible en la vida de miles de personas.

Un ejemplo de ello son los programas comunitarios de activación física y bienestar. Aunque pueden parecer iniciativas sencillas, su impacto va más allá del ejercicio corporal. Estos espacios se convierten en puntos de encuentro donde muchas mujeres (aunque no es exclusivo del sexo femenino, generalmente son quienes más participan) se hacen tiempo para sí mismas.

Muchas participantes llegan cargando historias complejas. Algunas enfrentan solas la crianza de sus hijos; otras asumen el cuidado permanente de familiares con discapacidad o de adultos mayores. También hay quienes lidian con problemas económicos, violencia familiar o situaciones de desgaste emocional

derivadas de años de responsabilidades acumuladas.

En este contexto, la activación física no solo mejora la salud. También genera redes de apoyo, fortalece la autoestima y permite que las participantes recuperen una parte de su identidad más allá de sus obligaciones cotidianas. El simple hecho de compartir experiencias con otras mujeres que enfrentan desafíos similares puede convertirse en un factor de bienestar emocional.

La experiencia de estos programas demuestra que la eficacia de una política social no debe medirse únicamente por el monto de recursos entregados, sino por su capacidad para generar cambios positivos en la calidad de vida de las personas.

Los programas más exitosos suelen ser aquellos que fortalecen capacidades, crean comunidad y promueven la participación activa de los beneficiarios. Cuando las personas desarrollan nuevas habilidades, mejoran su salud o construyen redes de apoyo, los beneficios pueden extenderse mucho más allá de la duración formal del programa.

La experiencia de estos programas demuestra que la eficacia de una política social no debe medirse únicamente por el monto de recursos entregados, sino por su capacidad para generar cambios positivos en la calidad de vida de las personas.

El verdadero debate no debería centrarse en si los programas sociales son buenos o malos por naturaleza, sino en cómo se diseñan, implementan y evalúan. Un programa social eficaz requiere objetivos claros, transparencia en la forma en cómo se ejercen los recursos, y una evaluación constante de los resultados.

La política social comunitaria debe orientarse a fortalecer a las personas, a buscar su desarrollo integral, y la construcción de oportunidades y no únicamente la distribución de recursos. Si estas políticas no están fundamentadas en la dignidad humana y la justicia de nada servirán y seguirán siendo medios de control que utilizan a las personas.

De vías, ciclovías e ideologías

 POR ENRIQUE HUELGAS



En la Ciudad de México casi cualquier conversación sobre el espacio público termina atrapada entre la polarización política y el hartazgo vecinal. Frente al agobio del tráfico diario, una ciclovía nueva o un cruce pacificado se leen como una imposición del gobierno en turno, un capricho de la agenda progresista o un proyecto de maquillaje urbano para lucir bien ante el turismo del Mundial de la FIFA.

Pero el trazo de una calle no responde a la ideología de quien gobierna. Responde a una disciplina con reglas propias: el urbanismo. Ordenar una metrópoli obliga a aplicar principios de física y de aprovechamiento del espacio, y a tomar una decisión ética de fondo, que es poner por delante el bien común y la vida de las personas. La Calzada de Tlalpan ofrece un buen ejemplo. Cuando ahí se confina un carril exclusivo para bicicletas, la

reacción inmediata es acusar que se paraliza una vía rápida. Desde la ingeniería de tránsito, ese diagnóstico está mal planteado. Una vía de acceso controlado exige separar por completo los flujos y eliminar toda actividad peatonal. Tlalpan no es eso: aunque carezca de semáforos en tramos largos, es una arteria de uso mixto, con paraderos, estaciones del Metro y comercio a sus costados. Exigirle velocidades de autopista en ese entorno solo genera cuellos de botella constantes y vuelve más letales los choques. La ingeniería urbana no busca castigar al automovilista, sino ordenar el flujo para que sea predecible y seguro, y reducir el número de fatalidades.

Pacificar el tránsito no es bandera de ningún partido. En México estos criterios se volvieron norma con instrumentos como la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial de 2022 o los

Una calle bien hecha tolera el error humano sin convertirlo en tragedia. Eso significa controlar velocidades, separar flujos y diseñar cruces que amortigüen el golpe cuando algo sale mal. No es recortar libertades; es construir un orden racional que proteja la vida sin depender de que nadie se equivoque nunca.

manuales de diseño de calles de la SEDATU, y de ahí viene la confusión: se descalifican como ocurrencias o como manifiestos de un gobierno de izquierda. No lo son. Son la adopción tardía de estándares de ingeniería civil que llevan décadas funcionando como norma en Europa y que ya probaron su eficacia en ciudades latinoamericanas tan complejas como Santiago de Chile, Curitiba o Bogotá. México apenas se está emparejando con prácticas que en otras partes son rutina.

Detrás de este enfoque hay un principio que la ingeniería vial llama Visión Cero. Su punto de partida es realista: los accidentes van a ocurrir, pero las muertes y las lesiones graves no tienen por qué ser su desenlace. Bajo ese criterio, la responsabilidad recae

El urbanista Donald Appleyard documentó que la gente que vive en calles con tránsito intenso conoce a menos vecinos y se siente más sola y aislada que quienes habitan calles tranquilas, y que esos lazos se debilitan conforme sube el volumen de coches.

en cómo está diseñada la infraestructura, no en que cada persona se comporte de manera impecable. Una calle bien hecha tolera el error humano sin convertirlo en tragedia. Eso significa controlar velocidades, separar flujos y diseñar cruces que amortigüen el golpe cuando algo sale mal. No es recortar libertades; es construir un orden racional que proteja la vida sin depender de que nadie se equivoque nunca.

Al rezago técnico se le añade un prejuicio social. Se repite que la movilidad activa es un pasatiempo de fin de semana para gente de buen ingreso. Los datos dicen lo contrario. La estadística oficial muestra que la enorme mayoría de los viajes en bicicleta en la ciudad se hacen para ir a trabajar. La bici es una herramienta de subsistencia: para quienes hacen oficios, reparten mercancía o trabajan en servicios, pedalear es muchas veces la única forma de no entregar un tercio del sueldo en pasajes. Darle infraestructura segura a ese sector no es un subsidio populista. Es lo que en términos institucionales se llama subsidiariedad: el Estado interviene para proteger al eslabón que sostiene buena parte de la economía local y que, sin esa protección, se juega la vida a diario. No es una abstracción estadística: es el plomero que cruza Río Churubusco al amanecer, la tra-

bajadora del hogar que pedalea porque el microbús se llevaría una hora de su día y una parte de su salario.

El reclamo más fuerte aparece cuando se compara, a simple vista, un carril de autos saturado con una ciclovía casi vacía. La intuición dice que devolver ese carril al coche aliviaría el tráfico. La economía del transporte muestra que no, y le puso nombre al fenómeno: demanda inducida. Ampliar la capacidad vial abarata por un tiempo el costo de manejar, eso atrae viajes nuevos y la vía vuelve a saturarse en pocos meses. Mientras tanto, un automóvil particular ocupa cerca de diez metros cuadrados para mover a una sola persona a velocidad mínima en hora pico. Esa ineficiencia volumétrica es la que produce la imagen de la calle llena. Una bicicleta ocupa una fracción de ese espacio y mantiene el flujo en movimiento. La ciclovía no se ve despejada porque nadie la use, sino porque desaloja gente con mucha más eficiencia.

Hay que mirar más allá de la geometría del tráfico, porque pacificar las calles es también una manera concreta de cuidar la vida. La evidencia médica al respecto es abundante y consistente: la Organización Mundial de la Salud ha documentado que moverse a diario a pie o en bicicleta reduce de forma significativa el riesgo de muerte prematura y de las enfermedades que más pesan sobre la ciudad, del corazón a la diabetes, pasando por la hipertensión y varios tipos de cáncer. El sedentarismo hace lo contrario: es hoy uno de los grandes factores de muerte evitable en el mundo. Vista así, una ciclovía o una banqueta ancha no son adorno: son infraestructura que cuida la salud, porque incorpora movimiento al trayecto que la persona ya tenía que hacer, sin pedirle ni tiempo ni dinero extra. Y hay un beneficio que cualquiera reconoce en su propia experiencia: moverse a pie o en bici baja el estrés, mejora el sueño y despeja la cabeza, algo que no es menor en una

Nada de esto exime a las autoridades de sus deudas. Estas intervenciones llegan con décadas de retraso, y el gobierno sigue debiendo inversión seria en transporte público masivo de calidad y mantenimiento correctivo del asfalto, cuyo abandono pega directo al patrimonio de las familias. Esa exigencia ciudadana es legítima y hay que sostenerla.

ciudad donde el solo hecho de trasladarse desgasta.

El argumento pesa todavía más cuando se piensa en el aire que respira la ciudad. Diversas estimaciones atribuyen a la contaminación atmosférica entre ocho mil y catorce mil muertes prematuras al año en la Ciudad de México, y el tránsito de vehículos figura entre sus causas principales en una urbe donde la enorme mayoría de los autos circula con una sola persona a bordo. El fondo del asunto es sencillo: el modelo centrado en el automóvil privado no solo se mueve mal, además enferma de forma silenciosa a quien ni siquiera maneja, y golpea sobre todo a los más vulnerables, la infancia y las personas mayores. Cada viaje que la infraestructura segura traslada del motor al pedal o al transporte público es un beneficio que se reparte entre toda la colectividad, conduzca o no.

Queda una dimensión más difícil de medir y de todos modos decisiva: lo

que la calle le hace al tejido social. El urbanista Donald Appleyard documentó que la gente que vive en calles con tránsito intenso conoce a menos vecinos y se siente más sola y aislada que quienes habitan calles tranquilas, y que esos lazos se debilitan conforme sube el volumen de coches. En buena parte de la ciudad la calle dejó de ser un lugar de encuentro y quedó reducida a un canal de paso. Pero sin gente que permanezca en el espacio público no hay verdadera vida comunitaria: sin presencia no hay reconocimiento entre vecinos, y sin reconocimiento no hay comunidad. No es una preocupación nueva ni exclusivamente técnica.

La encíclica *Laudato Si'* lo planteó con claridad: las ciudades más logradas son las que, hasta en su trazo, multiplican los espacios que conectan a las personas y favorecen el reconocimiento del otro. Que un urbanista de Berkeley como Appleyard y un

documento de la Iglesia coincidan en el mismo diagnóstico confirma la tesis de fondo de este texto: el diseño de la calle no es terreno de una ideología, es una cuestión de bien común. Pacificar una avenida o ampliar una banqueta no solo mueve cuerpos con más eficiencia; devuelve el escenario físico donde la vida de barrio vuelve a ser posible. No deja de ser una ironía amarga que el propio Appleyard muriera en 1982 atropellado por un coche a alta velocidad, recordatorio de que la disputa por la calle nunca fue un asunto abstracto.

Nada de esto exige a las autoridades de sus deudas. Estas intervenciones llegan con décadas de retraso, y el gobierno sigue debiendo inversión seria en transporte público masivo de calidad y mantenimiento correctivo del asfalto, cuyo abandono pega directo al patrimonio de las familias. Esa exigencia ciudadana es legítima y hay que sostenerla. Pero no debería

nublar el juicio sobre lo que sí se avanzó. Que la red de transporte necesite inversiones mayúsculas no le quita validez a la redistribución vial que hoy está en marcha, que es una obra de pacificación necesaria y que salva vidas.

Pacificar las avenidas no es un asunto de partidos. Es una de las formas más concretas y cotidianas en que una ciudad reconoce la dignidad de quienes la habitan: que un repartidor llegue vivo al final de su jornada, que un niño cruce sin miedo camino a la escuela, que una persona mayor vuelva a sentarse en la banqueta de su calle. Diseñar ciudades a la medida de las personas no es patrimonio de ninguna facción ni una moda pasajera; es sentido común, buena administración del espacio público y respeto a la convivencia. Esa, y no otra, es la ciudad que vale la pena heredarle a quienes vienen.



Mientras discutimos... un montaje para ingenuos

 POR JUAN PABLO ARANDA

Lo que sorprende al entrar a un aeropuerto como el de San Petersburgo y encontrar allí todas las marcas occidentales es, precisamente, el hecho de que la economía parece no ser parte de guerras, ni de ideologías, ni de conflictos, guños, arañazos ni dolencias varias.



I. Escribo desde fuera. He tenido la oportunidad de recorrer algunos países por temas laborales. Mi trabajo como director del Instituto Promotor del Bien Común requiere generar vínculos con investigadores, universidades y otros centros de investigación con quienes trabajar juntos en la generación de líneas de investigación, proyectos comunes, publicaciones y demás.

Ingresé a un aeropuerto. Mi primera impresión: mucho mejor que el de mi propio país que, a escasos días de recibir una oleada de turistas deportivos, mantiene la pregunta, medio en vilo, medio en broma, de si terminarán las famosas obras a

tiempo. Nada diré, mejor, del otro aeropuerto, aquel que un megalómano obsequió a mi país como pobrísimo sustituto de aquel otro gigantesco proyecto, que canceló, como dicen en mi tierra, por sus pistolas. En fin, de nada sirven nuestras lágrimas.

Caminando por el aeropuerto me asaltó una segunda impresión, que parecería contradecir la anterior pero que, por el contrario, la complementa paradójicamente: todos los aeropuertos son iguales, la misma estructura, la misma logística y, más importante, sus espacios giran, en última instancia, alrededor del consumo. Así, podemos fácil-

mente decir que, aunque algunos aeropuertos son miserablemente feos, pequeños, imprácticos, incómodos o mediocres (e.g., el novísimo Felipe Ángeles), mientras otros son magnánimos, pujantes, colosales y tremendamente funcionales (e.g., el aeropuerto de Estambul, uno de los más imponentes en el mundo), su íntima hechura no deja de compartir, cuando menos, dos rasgos. Primero, los aeropuertos son no-lugares, como Marc Augé definiera; son espacios para el tránsito y, en tanto que tales, se caracterizan por esa fluidez que les arrebató su consistencia, les roba esa condición ser un sitio con peso, enraizado. Segundo, estos no-lugares se componen de dos elementos básicos: uno, el funcional, que describe el uso de todo aeropuerto en términos de movilidad; y dos, el que me atreveré a llamar existencial, que transforma a todo aeropuerto en un gigantesco centro comercial (otro no-lugar, por cierto). Así, el aeropuerto se nos revela como un no-lugar en un doble sentido, esto es, tanto lugar de tránsito como espacio de consumo. El viajero que ha cruzado las salas de seguridad se vuelve, de inmediato, un individuo anónimo cuya mejor distracción es el consumo: la pasarela de marcas rimbombantes, las interminables ofertas de licor, los relojes de diseñador, los lentes de sol y una miríada de tentaciones se abren de par en par al viajero que, en su espera—porque todos los no-lugares son sitios donde la espera tiene, irónicamente, su lugar—deambula como alma en pena en busca de algo que parezca una oferta, del producto que le haga sonreír un poco, que lo distrai-

ga de la rutina que es su vida, de ese ir y venir en un mundo que ha perdido su rostro.

II. Una tercera impresión no tardó en manifestarse. No estaba en cualquier aeropuerto. La ciudad que pisaba—la más hermosa que conozco, más que Madrid y París, más que Turquía y Seúl—no era una ciudad solamente, era un centro cultural y artístico extraordinario que, no obstante, pertenecía a un país en guerra con un gobierno tremendamente complejo. En mis días en San Petersburgo pude sentir la grandeza del espíritu ruso—no conozco a nadie que haya pisado el museo del Hermitage y haya quedado indiferente; no creo que quien visite esta ciudad se niegue a reconocer que un espíritu aristocrático de gran calado late ahí, día con día, por las calles donde un día caminó Dostoievski, esas mismas calles que dieron vida a las grandiosas obras que el genio ruso regaló a la humanidad. San Petersburgo es un titán de ciudad. Y, sin embargo, es una ciudad bloqueada, silenciada, ignorada por Occidente, que se ha confrontado con su presidente.

Entiéndaseme bien: de ninguna forma comparto las formas del gobierno ruso y, para ser absolutamente claro, me parece que el experimento democrático en sociedades occidentales sigue siendo la mejor forma de gobierno y de administración del poder. Pero hay algo que no deja de picotear mi cerebro como un cuervo enardecido. Sí, Rusia ha cometido excesos que deben ser señalados; ha violentado derechos humanos, lo que es y será siempre condenable. Por citar un ejemplo, un reporte reciente del Center for the Study of Democracy[1] sugiere que los gobiernos ruso, chino e iraní estarían utilizando a los cárteles mexicanos como aliados para incidir en la política de las sociedades occidentales. Sin duda, la actuación de muchos gobiernos no-democráticos

ilustra con absoluta claridad la importancia que el ethos democrático, es decir, su dimensión social, tiene para el bienestar de las personas que habitan un territorio.

La verdadera tragedia —Rusia, lamentablemente, no ha sido nunca una democracia— ocurre, no obstante, mucho más cerca de nuestras costas. Uno cae en cuenta del auténtico problema que enfrentamos al darse cuenta de que el último hegemon, Estados Unidos, ha cometido todos los excesos imaginables—asesinatos políticos, injerencia en la política interna de los países, imposición de líderes, guerras injustificadas (Vietnam, Irak y la lista se está ensanchando en nuestros días) hasta llegar al extremo del impresentable y profundamente ignorante e inepto presidente de Estados Unidos, Donald Trump, afirmando, sin empacho y con orgullo, que la cantidad de petróleo que su país ha extraído de Venezuela podría haber pagado ya 25 veces el costo de la intervención. Desde los ataques terroristas en el 9/11, el coloso de Norteamérica sufre un proceso sostenido de de-democratización, de retroceso y vuelta a formas más y más autoritarias. La tragedia es el caudal de los países que están jugando el conocido juego de Simon says, donde el que lleva mano pone un ejemplo que los demás imitan dócilmente.

Es cierto, Rusia inició una guerra contra Ucrania que parece estar violentando el orden internacional; sin embargo, la expansión de la OTAN, liderada por Estados Unidos, aunado a la presencia militar occidental en las cercanías a Rusia, ha sido observada por algunos analistas como una clara amenaza geopolítica que Rusia no tardaría en responder. No es mi intención hacer un balance robusto de esta guerra —carezco del conocimiento necesario— sino simplemente problematizar

Lo que sorprende al entrar a un aeropuerto como el de San Petersburgo y encontrar allí todas las marcas occidentales es, precisamente, el hecho de que la economía parece no ser parte de guerras, ni de ideologías, ni de conflictos, guiños, arañazos ni dolencias varias.

algunos análisis que brillan por la imprudente rapidez con la que pintan de blanco y negro a los protagonistas. En mi opinión, las conclusiones del tipo “el país A es bueno mientras el país B es malo” ilustran más bien el simplismo característico de una época que atestigua a la primera generación en la historia reciente que es menos educada e inteligente que la anterior.

III. Ahora bien, ¿qué relación existe entre la guerra ruso-ucraniana, los no-lugares, el hombrecillo naranja que vive en una casa blanca y las regularidades en la hechura de los aeropuertos en el mundo? A primera vista uno debería responder: Nada. Pero piénselo bien, querido lector, tómese un momento antes de desechar esta errática columna. Lo que todo esto tiene en común es lo incuestionable, aquello que simplemente se asume, esto es, la absoluta tiranía del mercado y el consumo. Si usted es un férreo capitalista, convencido de que vivimos en el mejor mundo posible, estas líneas siguientes están escritas contra lo que usted cree. Así que quédese, nos vamos a divertir.

Insertos en una realidad posmoderna, desencantada, profundamente cínica y desprovista de savia espiritual, ¿realmente es difícil entender la razón de que la economía —otrotra sierva de las grandes actividades humanas, a saber, la política y la búsqueda y contemplación de la verdad— se haya convertido en la ciencia de ciencias, en motor inmóvil de toda sociedad, en paradigma de la “buena vida”, en la última deidad en pie?

Lo que sorprende al entrar a un aeropuerto como el de San Petersburgo y encontrar allí todas las marcas occidentales es, precisamente, el hecho de que la economía parece no ser parte de guerras, ni de ideologías, ni de conflictos, guiños, arañazos ni dolencias varias.

El consumo es ubicuo, universal, absoluto; trasciende fronteras, une a los países, fraterniza y relaja. Esta conocida tesis la encuentra uno en los escritos prácticos de Kant. No olvidemos que este filósofo, clímax del espíritu ilustrado, creía en la existencia de una civilización que emergía del uso adecuado de la razón, y por ende asumía la posibilidad (que posibilidad, concedamos) de cierta homologación entre los pueblos. Lamentablemente (para los ilustrados) aquello no sucedió: las dos guerras mundiales (que no fueron “mundiales” en ningún sentido de la palabra) destruyeron el sueño ilustrado, mostrando que

aquello que llamaban “civilización” no era la sino una civilización entre otras, cuyo valor no puede ser definido en términos absolutos sino relativos.

Insertos en una realidad posmoderna, desencantada, profundamente cínica y desprovista de savia espiritual, ¿realmente es difícil entender la razón de que la economía —otrotra sierva de las grandes actividades humanas, a saber, la política y la búsqueda y contemplación de la verdad— se haya convertido en la ciencia de ciencias, en motor inmóvil de toda sociedad, en paradigma de la “buena vida”, en la última deidad en pie?

Es ahí, creo, donde encontramos la treta, el montaje que nos tiene hundidos. Ya Rousseau la había denunciado en la segunda parte de su *Discours sur l'origine et les fondements de l'inégalité parmi les hommes*, donde denuncia la treta que un grupo de ricos hicieron para fundar una sociedad civil que encadenara a toda la comunidad de hombres y mujeres, convenciéndoles, al mismo tiempo, de que habían encontrado su libertad. El ginebrino lamenta: “todos corrieron al encuentro de sus cadenas, creyendo haber asegurado su libertad”; más tarde, inaugurará su *Du Contrat Social* reconociendo que “el hombre nace libre, pero en todos lados está encadenado”.

En algún momento entre los siglos XVIII y XIX, alcanzando su clímax en la filosofía de Karl Marx, la idea de que la economía prima sobre la política se hizo realidad. El sueño griego y romano, el ideal del ciudadano que hace política, será sustituido por el del consumidor que se repliega a la vida privada (el *ιδιωτης* griego). Trágicamente, la gente terminará por tragarse la idea de que la política es mala, perversa y corrupta, mientras que la economía es prístina, eficiente y pujante. Nada más

absurdo que esto: la política puede ser terrible lo mismo que la economía, así como ambas pueden coadyuvar con el bien común.

La irrupción de los no-lugares ha cerrado el círculo de esta historia de la servitude volontaire descrita por el joven Étienne de la Boétie en 1577. En el nuevo servilismo podemos criticarlo todo excepto ese ambiente cálido y humano de los centros comerciales; podemos demandar nuestras libertades con exceso de violencia, todo menos sugerir que el sistema financiero es un sistema de esclavitud; podemos pelear sobre el aborto, la eutanasia y el abanico de géneros (dos de los más divertidos: “maverique”, identidad completamente independiente de hombre y mujer, que se define a sí misma de forma única; y “demiboy” o “demigirl”, parcialmente hombres o mujeres, o lo que es más claro, ni muy muy ni tan tan), pero lo que nunca podemos permitirnos es limitar el acceso al consumo, a cualquier consumo, en todo su esplendor y complejidad, a todos y cada uno de los seres humanos.

Tal como afirma Zygmunt Bauman: “las tiendas y la sección de comprar adquieren una dimensión escatológica plena y verdadera. Expresado con las famosas palabras de George Ritzer, los supermercados son nuestros templos. Y yo añadiría, la lista de la compra es nuestro breviario, mientras que los paseos por los centros comerciales se han convertido en nuestros peregrinajes”. Permítase el querido lector revisar la escena final de *How to Get Ahead in Advertising*, un monólogo exquisito sobre la era del marketing y el consumo:

They're entitled to any innovation technology brings. Whether it's ten percent more of it or fifteen percent off of it, they're entitled to it! They're entitled to one or four important new ingredients! Why

should anyone have to clean their teeth without important new ingredients? Why the hell shouldn't they have their CZT? How dare some smutty Marxist carbuncle presumes to deny them it? They love their CZT! They want it, they need it, they positively adore it! And by Christ, while I've got air in my body, they're going to get it! They're going to get it bigger.... and brighter.... and better! I'll put CZT in their margarine if necessary; shove vitamins in their toilet rolls. If happiness means the whole world standing on a double layer of foot deodorizers, I, Bagley, will see that they get them! I'll give them anything and everything they want! By God, I will! I shall not cease, till Jerusalem is built here, on England's green and pleasant land.[2]

La treta hoy implica que nuestras cadenas permanecen en la oscuridad de lo incuestionable. Sea uno estadounidense o ruso, madrileño o mexicano, belga o chino, el universo del consumo no deja de hacer una mella profunda en la vida de los seres humanos (quizá la excepción sean los países donde el islam radical reina, pregunta que merece más estudio). La treta es el convencimiento de que peleamos por una mejor vida... siempre y cuando el sistema económico y financiero queden al margen de todo cuestionamiento. La treta es la demonización de la política como terreno de la maldad y la simulación, lo que nos ciega de esa otra maldad que es el capitalismo salvaje y su control de la política (ver Colin Crouch, *Postdemocracy after the crises*). La treta es la absoluta identidad de aeropuertos que pertenecen a universos sociales absolutamente distintos, esto es, la convicción de que Giorgio Armani y Chanel son los mismos en democracia que en autoritarismo. ¿No es por ello por lo que las trasnacionales se alzan de hombros cuando se les critica por sus tratos con dictadores, como Nike en Vietnam e

Indonesia, Volkswagen y Ford en las juntas militares de Argentina y Brasil del siglo pasado, o como Shell en Nigeria en los años noventa del siglo pasado? ¿No se esconde ahí una dolorosísima treta que no queremos ver?

La treta nos obliga a replantear el significado del consumo. Decía yo que hay en el consumo algo “existencial”. ¿Cómo no va a serlo si vivimos para el consumo? ¿Cómo podemos negar el carácter existencial del consumo cuando el exceso aumenta al mismo tiempo que la miseria de cientos de millones que no pueden vivir en un mundo con tecnología suficiente para alimentarnos a todos? ¿Cómo seguir hablando de política en un mundo que no termina de entender que su condición servil está tan íntimamente arraigada en su ser mismo que visibilizarla, ya no digamos combatirla, es ya prácticamente imposible?

No. Estados Unidos, Rusia, China, Irán, México y Francia no son iguales. Pero son lo mismo en tanto que comunidades imaginarias (à la Benedict Anderson) que han dejado de existir para su gente y se han arrodillado ante el dios Consumo, especie de Mamón con desorden de ansiedad y una tendencia obsesivo-compulsiva a reinventarse a sí mismo, a actualizarse a través de las cosas que posee.

El problema no es que seamos diferentes, el problema es que estamos dejando de serlo, convirtiéndonos, día con día, en iteraciones de un sujeto sin rostro ni alma, sombras grises que acechan a Momo (recuerde el lector que, en la bella historia de Ende, las sombras grises consumen la energía vital de los seres humanos, su tiempo). El problema es que, al volvernos ciegos respecto de uno de los problemas más graves de nuestra actualidad —la desigualdad exacerbada y las injustas estructuras económicas y sociales

que impiden la movilidad social en beneficio de un puñado de magnates, la mayoría desalmados sin demasiado mérito— nos concentramos en la diferencia cultural, política y social, como si fueran enfermedades en sí mismas.

Es urgente empezar a soñar fuera de la treta, más allá del espectáculo que se ha montado. Solo así, en mi opinión, la auténtica discusión, entre personas, podrá comenzar.

Referencias

[1]<https://csd.eu/publications/publication/shadow-alliances/>

[2]<https://www.youtube.com/watch?v=TB0kf5uRAtg>



La riqueza petrolera de los Osage

  POR RODOLFO QUILANTÁN ARENAS

A comienzos de la década de 1870, los Osage volvieron a desplazarse. Vendieron sus tierras al gobierno federal y compraron a la Nación Cherokee 1.57 millones de acres (6,353 km²) en lo que es hoy el noreste de Oklahoma. A diferencia de otras naciones indígenas, los Osage no recibieron aquellas tierras como concesión del gobierno: las adquirieron legalmente.

Una de las historias más impactantes que he leído durante mi estancia en Oklahoma se relata en el libro *Killers of the Flower Moon* (2017) de David Grann, cuya película homónima fue dirigida por Martin Scorsese, con Leonardo DiCaprio en el papel de

Ernest Burkhart, Robert De Niro interpretando a William King Hale y Lily Gladstone a Mollie Kyle Burkhart (2023).

La historia está basada en sucesos reales de la década de 1920.

El impacto fue tan significativo que, al terminar la lectura, viajé al Condado Osage para conocer las poblaciones donde ocurrieron los hechos: Pawhuska, capital del condado, Fairfax y Gray Horse. En Gray Horse visité el cementerio en donde des-

cansan Mollie Burkhart, su familia y decenas de víctimas de una de las conspiraciones más crueles de la historia estadounidense: una compleja trama de perversidad y violencia diseñada para despojar a los Osage de sus “headrights”, es decir, de sus derechos hereditarios de participación sobre las regalías de petróleo y recursos minerales.

En 1825, la Nación Osage –identificada a sí misma como “los hijos de las aguas medias”– cedió sus tierras en Missouri y Arkansas al gobierno de los Estados Unidos a cambio de una reserva en el sur de Kansas. La cesión formaba parte de la expansión territorial que avanzaba sobre las tierras indígenas para abrirlas al asentamiento de colonos blancos.

A comienzos de la década de 1870, los Osage volvieron a desplazarse. Vendieron sus tierras al gobierno federal y compraron a la Nación Cherokee 1.57 millones de acres (6,353 km²) en lo que es hoy el noreste de Oklahoma. A diferencia de otras naciones indígenas, los Osage no recibieron aquellas tierras como concesión del gobierno: las adquirieron legalmente. Y con esa compra obtuvieron no solo la superficie del territorio, sino también los derechos sobre todo lo que yacía bajo ella.

Nadie imaginaba entonces que bajo el subsuelo se encontraba una de las mayores reservas de petróleo y gas del país.

Al despuntar el siglo XX, mientras el gobierno federal preparaba la creación del estado de Oklahoma –lo cual ocurrió en 1907– y promovía políticas destinadas a fragmentar las tierras tribales para incorporar a los nativos americanos al modelo agrícola estadounidense, los Osage estaban a punto de convertirse en protagonistas de una riqueza desconocida.

Ante la imposibilidad de extraer petróleo, los Osage decidieron arrendar los derechos de extracción a compañías petroleras a cambio de regalías. El dinero comenzó a fluir de manera inconcebible. Para 1920 eran considerados las personas más ricas per cápita del mundo

En 1906 la Osage Allotment Act (Ley de Asignación de Tierras) dividió la tierra superficial en parcelas individuales y reconoció la propiedad colectiva sobre los recursos del subsuelo. Así nació el sistema de “headrights”: registrándose 2,229 derechos hereditarios sobre las ganancias derivadas del petróleo.

Ante la imposibilidad de extraer petróleo, los Osage decidieron arrendar los derechos de extracción a compañías petroleras a cambio de regalías. El dinero comenzó a fluir de manera inconcebible. Para 1920 eran considerados las personas más ricas per cápita del mundo. Cada miembro registrado recibía cheques trimestrales que pasaron, en pocos años, de cantidades modestas a fortunas inmensas. Según Grann, en 1923 los Osage percibieron más de 32 millones de dólares, una cifra hoy equivalente a más de 400 millones.

Relatos y periódicos de la época describen a los Osage conduciendo automóviles de lujo, viviendo en grandes mansiones y vistiendo fastuosa indumentaria. Muchos de ellos empleaban choferes y sirvientes blancos. Algunos cronistas blancos los llamaban, con una mezcla

de fascinación y desprecio, los “millonarios rojos” o “los hombres rojos en carruajes de gasolina”. Aquella prosperidad, sin embargo, despertó resentimiento entre la población blanca.

La riqueza petrolera de los Osage desencadenó una de las manifestaciones más crudas de vileza humana. Para muchos blancos de la región, los Osage no eran dignos de semejante abundancia. No concebían que un pueblo indígena fuera merecedor a tanta fortuna. Bajo la premisa de que eran incapaces para administrar su dinero, comenzaron a construir alrededor de ellos un entramado de mecanismos legales y clandestinos destinados a despojarlos de sus tierras, regalías y derechos de propiedad.

Uno de los métodos que utilizaron para acceder a la riqueza fue el matrimonio con mujeres de la nación indígena. Muchos hombres blancos contrajeron matrimonio movidos no por afecto, sino por interés económico. Una vez casados, asesinaban a sus esposas para recibir en herencia sus bienes y “headrights”.

El caso de Mollie Burkhart, eje central de la investigación de Grann, ilustra la bajeza de sus actos. Tres de sus hermanas murieron asesinadas, todas casadas con hombres blancos. Minnie Smith fue envenenada lentamente; Anna Brown apareció muerta de un disparo en la cabeza; Rita Smith, su esposo Bill Smith y la ama de llaves blanca Nettie Brookshire perecieron cuando su casa fue destruida con dinamita. Lizzie Q. Kyle, madre de las hermanas, murió envenenada apenas dos meses después del asesinato de Anna.

Otro instrumento de despojo fue el sistema de tutela impuesto por el gobierno federal con el supuesto propósito de “proteger” los intere-

ses de los Osage. Los tribunales designaban tutores –en su mayoría hombres blancos– para administrar las fortunas indígenas. Con frecuencia, aquellos tutores eran familiares, aliados políticos o socios económicos de jueces y autoridades locales, en una red de favores cimentada sobre el amiguismo y la corrupción.

Los Osage rechazaron aquel sistema desde el principio, conscientes de que implicaba una forma de sometimiento disfrazada de protección. Sin embargo, la tutela se consolidó y, con el paso de los años, demostró ser un mecanismo pernicioso: los tutores abusaron de su poder, manipularon las finanzas de sus representados y saquearon su patrimonio.

La misteriosa muerte de decenas de Osage durante la década de 1920 obligó al entonces Buró de Investigaciones –hoy Buró Federal de Investigaciones (FBI)– a intervenir. El agente Tom White fue enviado al territorio Osage y pronto descubrió que William Hale, poderoso rancheiro blanco, se presentaba como amigo y benefactor de los indígenas mientras ejercía enorme influencia sobre policías, jueces y autoridades locales.

La investigación reveló que Hale había ordenado a su sobrino, Ernest Burkhart, casarse con Mollie para luego envenenarla lentamente y así heredar su fortuna. Mollie sobrevivió porque decidió suspender las supuestas “inyecciones de insulina” que su esposo le administraba para tratar su diabetes. Ernest confesó el complot y aceptó testificar contra su tío y otros implicados. Ambos fueron condenados a cadena perpetua. Ernest obtuvo libertad condicional en 1937 y fue indultado en 1966 por el gobernador de Oklahoma Henry Bellmon; William Hale, por su parte, recuperó la libertad en 1947.

La riqueza petrolera de los Osage desencadenó una de las manifestaciones más crudas de vileza humana. Para muchos blancos de la región, los Osage no eran dignos de semejante abundancia. No concebían que un pueblo indígena fuera merecedor a tanta fortuna. Bajo la premisa de que eran incapaces para administrar su dinero, comenzaron a construir alrededor de ellos un entramado de mecanismos legales y clandestinos destinados a despojarlos de sus tierras, regalías y derechos de propiedad.

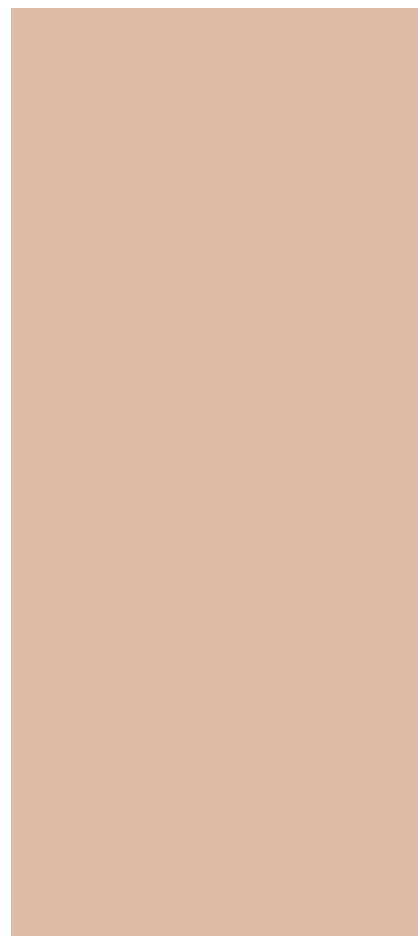
Grann sostiene que la muerte de los Osage fue parte de una conspiración sistemática destinada a exterminarlos en el marco de un vasto encubrimiento que protegió tanto a los autores materiales como a los intelectuales, muchos de ellos jamás procesados.

En un intento por detener los asesinatos, el gobierno federal modificó en 1925 la Osage Allotment Act para restringir la herencia de los “headrights” exclusivamente a ciudadanos Osage. Décadas después, en 1978, una nueva enmienda estableció que los derechos sobre el subsuelo serían perpetuos y

que el sistema de tutela sobre tierras y minerales permanecería indefinido.

Inconformes con la deficiente administración de sus regalías bajo el sistema de tutela, la Nación Osage demandó al gobierno federal en el caso Osage Tribe of Indians of Oklahoma v. United States. En 2011, tras once años de litigio, los Departamentos de Justicia e Interior acordaron pagar una compensación de 380 millones de dólares. El acuerdo reconoció que, durante más de un siglo, los ingresos derivados del petróleo y el gas no se habían contabilizado ni distribuido correctamente.

Imagen tomada de <https://osagenews.org/>



Cuando Seguir a la Ciencia Resulta en Catástrofe.

Parte II



 POR HÉCTOR ZEPEDA HERRERA

Este artículo es la continuación del desastre que causó la Eugenesia y como esta dio una base “científica” al racismo y ultimadamente a la masacre de los campos de concentración de los nazis[1].

EL DOCTOR JOHN MONEY

Aún más próximo a nuestro tiempo es el caso de los hermanos Bruce y Brian Reimer[2]. El Dr. John Money sostenía que las diferencias entre niño y niña eran causadas por la forma de criar a los menores y que las características sexuales no estaban biológicamente determinadas antes de los dos años. Su propuesta era que no hay diferencias antes de esa edad y que en esa etapa se puede “programar” a que un recién nacido sea varón o hembra, si se educa de una forma u otra.

El Caso Perfecto

En 1956 se presentó la familia Reimer ante el afamado científico, después de que la pareja oyó una entrevista en la que Money explicaba su teoría. Sin tener plena conciencia de las consecuencias, esta familia canadiense presentó al psicólogo la oportunidad de demostrar la validez de su teoría. Los esposos Reimer habían tenido gemelos idénticos

El afamado científico aseguró que podía lograr que Brian creciera como una niña normal

completamente saludables. A la edad de 6 meses decidieron que los niños deberían ser circuncidados. La operación del primero, Brian, fue un desastre por una falla en el equipo usado en la sala de operaciones. La circuncisión resultó en la total destrucción del pene del bebé. Naturalmente, el segundo no fue sometido al procedimiento.

Meses después, cuando los padres escucharon los postulados de Money, lo consultaron tratando de solucionar el problema de su hijo. El afamado científico aseguró que podía lograr que Brian creciera como una niña normal. Se realizó una castración completa y se le formó una vagina artificial. Se le cambió el nombre a Brenda, se le hizo usar el pelo largo, a ponerle vestidos y darle muñecas para jugar. Al mismo tiempo, el gemelo fue criado como un varón normal. El doctor siguió a esos niños por años, teniendo consultas con los

padres y los infantes. Sus reportes eran sorprendentes. Ambos niños, escribió el médico, eran normales para el sexo asignado y su reporte fue aceptado por la comunidad científica, sin mayor evidencia que su palabra sustentada en su fama. En base a este reporte otros muchos pequeños con genitales ambiguos tuvieron procedimientos similares. Nació la cirugía de re-asignación de sexo.

El Resultado del Experimento con los Niños

El Dr. Money nunca reportó que “Brenda” prefería orinar de pie y tenía actitudes bruscas en la escuela, lo que le ganó el apodo de “la mujer cavernícola”, así como graves problemas de adaptación social. Mucho menos el doctor reportó el abuso sexual que los gemelos sufrían en las “citas médicas” en las que los evaluaba. En la adolescencia “Brenda” supo lo que sucedió. Cambió su manera de comportarse y vestirse. Se hizo cirugía para remover los senos que se le habían hecho crecer a base de hormonas artificiales y, a partir de ese momento, se convirtió en David. Decidió dar su testimonio en varias entrevistas. En una de ellas se le preguntó ¿Cuál era el consejo que daba a los padres que estuvieran en

situaciones similares? Su respuesta fue clara: *“Dejen al niño ser. Amen al niño sin importar nada. No traten de jugar a ser Dios... hay una buena probabilidad que destruyan la vida y para entonces es demasiado tarde, el daño ya está hecho”*[3]. David tuvo problemas psicológicos y sociales el resto de su vida. Terminó suicidándose a la edad de 38 años. Su hermano Brian también murió prematuramente por una sobredosis.



El Fin de la Tragedia

El Dr. Money nunca retractó sus publicaciones, nunca fue llevado a juicio y nunca fue denunciado por la mayoría de los científicos que lo habían aplaudido. Murió con demencia a la edad de 84 años. Lo único rescatable fue que las cirugías que se habían indicado para los niños con genitales ambiguos dejaron de practicarse, siguiendo la “ciencia” del momento.

Hasta el momento hay quienes aseguran que el sexo es “asignado” al momento de nacer y que no es determinado por la biología propia de los dos sexos. Siguen ciegamente una “ciencia” que no está basada en hechos. El verdadero peligro de la sociedad no es “seguir la ciencia” sino en distorsionar la ciencia en base a premisas ideológicas, en vez de sus-

tentarla en hechos y observaciones racionales. Paradójicamente, a los pocos días de su fallecimiento, la Academia Internacional de Investigación del Sexo ofreció una elegía para honrar al causante de la tragedia de los niños Reimer[4]. El más justo reconocimiento para este hombre hubiera sido equiparlo con el Dr. Joseph Mengele, quien tampoco nunca enfrentó a la justicia.

ACIERTOS Y ERRORES EN EL COVID

El método científico en las ciencias naturales se basa en llegar conclusiones racionales basadas en observaciones objetivas. Se comienza con una o varias observaciones a las que se les da una explicación (hipótesis). La hipótesis se pone a prueba a través de uno o varios experimentos diseñados para comprobar o refutar la hipótesis[5]. Después de eliminar las otras alternativas a la hipótesis, esta se confirma o se desecha. Muchas veces lo difícil es interpretar los resultados de los experimentos de una manera objetiva. A los científicos, al igual que al resto de los humanos les gusta tener la razón y por eso es frecuente que la interpretación de los resultados no sea siempre objetiva.

Seguir a la Ciencia en Tiempos de COVID

Durante los años de la pandemia del COVID 2019 la frase “hay que seguir a la ciencia” fue un axioma que no se discutía. Esta frase prácticamente se convirtió el lema de la administración del presidente Biden, en gran parte basándose en las opiniones del director del Instituto Nacional de Alergia y Enfermedades Infecciosas de los Estados Unidos, el Dr. Anthony Fauci[6]. Fauci, en los Estados Unidos, fue la cabeza visible de los esfuerzos para frenar al virus causante de la amenaza contra la salud mundial. Muchos aciertos científicos en esa lucha lograron que se limitara el número de muertes, aunque este número es imposible de calcular con precisión[7].

Ciertamente difícil tener “certeza científica” en las observaciones de los resultados de los experimentos diseñados para dar apoyo o eliminar una hipótesis específica, la dificultad se multiplica cuando no se pueden diseñar experimentos, como sucede en muchas circunstancias que afectan las vidas de las personas, como son las pandemias. De aquí se desprende que muchas de las políticas públicas que se fundamentan en bases “científicas” son un ejercicio de adivinación bajo la fábula de la protección que emana de la palabra ciencia. Todos tenemos un grado de confort si actuamos en concordancia con lo que nos dicta la ciencia.

El Distanciamiento Social

Basta un ejemplo: en la mayoría de las oficinas públicas y privadas, en los bancos, en las iglesias, en las terminales y aeropuertos y en muchos otros lugares nos entrenaron a separarnos dos metros (seis pies) unos de otros. El distanciamiento social fue aceptado, al mismo tiempo que impuesto[8]. Sin embargo, ¿de dónde se originó la distancia social de dos metros? Al inicio no se hicieron experimentos masivos para probar que la transmisión de COVID19 era menor a dos metros que a uno o a diez. Era una medida razonable, pero no probada con rigor científico en referencia al COVID19. La fuente científica de esa medida se remonta a fines del siglo XIX. Alrededor de un año después de iniciada la pandemia, el



Su respuesta fue clara: “Dejen al niño ser. Amen al niño sin importar nada. No traten de jugar a ser Dios

mismo Fauci aceptaba que probablemente 1 metro era suficiente, si las personas usaban máscaras[9]. Esta distancia pudo haber salido de la cola de una vaca.

Los aciertos en esa campaña no pueden cegarnos ante el hecho de que también hubo graves errores que causaron algunos daños severos, especialmente en los terrenos psicológico y social. El no permitir que los niños asistieran a clases por largos meses los afectó académica y psicológicamente[10]. Desde muy temprano en la pandemia se supo que las consecuencias de la enfermedad en los pequeños son significativamente menos graves que en los adultos.

La posibilidad de morir a causa de COVID19 en los adultos son más de 100 veces la posibilidad de muerte entre los menores de 19 años y aún menores en los más pequeños[11]. Los políticos norteamericanos realiza-

Era una medida razonable, pero no probada con rigor científico en referencia al COVID19. La fuente científica de esa medida se remonta a fines del siglo XIX.

ron un excelente experimento, sin la intención de hacerlo. Los diferentes estados de la Unión implementaron medidas muy diferentes en sus escuelas.

Hubo estados que mantuvieron cerradas las escuelas mucho más tiempo que otros, convirtiendo las instituciones de enseñanza en frentes políticos y experimento biológico. Los resultados fueron claros: mantener cerradas las escuelas dañó, no solamente el aprendizaje, sino la salud mental de muchos niños, sin mejorar significativamente la salud de los estudiantes. El estudio del instituto Cato[12] concluye que las medidas restrictivas no mejoraron la salud de los estudiantes y sí dañaron la economía de esos estados. Curiosamente las dos posturas contradictorias ante el cierre de las escuelas aseguran estar “basadas en la ciencia”.



Conclusiones

Los casos presentados no buscan menospreciar lo mucho de bueno y positivo que la ciencia nos ha alcanzado. Se trata de ejemplificar formas en las que la ciencia ha sido manipulada en aras de dar apoyo ideológico a ciertas falsedades: mentiras con barniz científico. Es importante no dejarse impresionar por los grandes títulos universitarios o las instituciones académicas prestigiadas que puedan avalar novedades que no se han comprobado. Citando a San Pablo en 1 Tes 21-22, “examinenlo todo y quédense con lo bueno. Cuidense del mal en todas sus formas.” Usar el sentido común y el sano escepticismo nos ayuda a valorar si la ciencia, o cualquier otro medio, se usa para bien o para mal. La ciencia puede ser, y frecuentemente es, manipulada para apoyar puntos de vista, políticas e ideologías que solo benefician a unos pocos.

Referencias

[1] Bankston, Carl L.; Nazi Eugenics. <https://www.ebsco.com/research-starters/politics-and-government/nazi-eugenics>

[2] Gaetano, Phil; David Reimer and John Money Gender Reassignment Controversy: The John/Joan Case. <https://embryo.asu.edu/pages/david-reimer-and-john-money-gender-reassignment-controversy-johnjoan-case>

[3] BBC World Service; The Boy Who Was Brought Up As A Girl. <https://www.bbc.co.uk/worldservice/people/highlights/reimer.shtml>

[4] Silberman, Joanne: The Legacy of Sex Researcher John Money (Reportado por National Public Radio). <https://www.npr.org/transcripts/5549668>

[5] Daniel Costa and The Editors of Encyclopaedia Britannica, Scientific Method, April 24, 2026 <https://www.britannica.com/science/scientific-method>

[6] Peter Van Doren, Fauci, Paul and 'Following the Science', March 20, 2021 <https://www.cato.org/blog/fauci-paul-following-science>

[7] Ian Sample and Linda Geddes, Revised report on impact of Covid lockdowns 'adds little insight', June 5, 2023 <https://www.theguardian.com/society/2023/jun/05/revised-report-on-impact-of-covid-lockdowns-leaves-unanswered-questions>

[8] Thomas Perls, Distancia social: qué es y por qué es la mejor arma contra el coronavirus, March 18, 2020 <https://theconversation.com/distancia-social-que-es-y-por-que-es-la-mejor-arma-contr-el-coronavirus-133965>

[9] Le Rome, 6 feet distancing goes back to the 1800s, March 19, 2021. <https://www.wyvtv.com/news/daybreak/6-feet-distancing-goes-back-to-the-1800s/>

[10] Gretchen Vogel, Pandemic school closures

were especially hard on the mental health of younger, more vulnerable children, August 18, 2023 <https://www.science.org/content/article/pandemic-school-closures-were-especially-hard-mental-health-younger-more-vulnerable>

[11] Seth Flaxman, PhD; Charles Whittaker, PhD; Elizaveta Semenova, PhD et al, Assessment of COVID-19 as the Underlying Cause of Death Among Children and Young People Aged 0 to 19 Years in the US, JAMA Network Open, Vol. 6, No. 1, January 30, 2023. <https://jamanetwork.com/journals/jamanetworkopen/fullarticle/2800816>

[12] Dr. Joel M. Zinberg, Brian Blase, Ph.D., and Casey Mulligan, Freedom Wins: States with Less Restrictive COVID Policies Outperformed States with More Restrictive COVID Policies, February 2023. <https://paragoninstitute.org/public-health/freedom-wins/>

La tecnología digital, ¿es buena o mala?



POR PEDRO CAMACHO



En los tiempos que vivimos, más que nunca, quien se atreve a expresar una opinión ya no se diga contraria, sino incluso poco coincidente con las corrientes de moda, se expone a ser víctima de un linchamiento general.

A contraparte, el aplauso irracional es para quien sigue lo que está de moda y lo defiende, sea con argumentos o a partir de impulsos.

Esta contraposición no es sino un reduccionismo maniqueo que se usa como filtro para etiquetar las opiniones que se hacen públicas y no corresponde en nada a la justicia. Es una manera sencilla, pero falaz y lapidaria, de colocar a la realidad en una de dos opciones excluyentes. A través de ese cristal, o todo está bien o todo está mal.

Desde esa óptica, educar a los hijos, por ejemplo, es loable si se les deja que hagan lo que les dé la gana en aras de una supuesta libertad que

termina por ser libertinaje, y es reprochable si se les disciplina, porque para los simplistas la disciplina es un yugo insoportable equivalente a la represión.

Quienes así juzgan la vida se ufanan de demandar respeto para todos los derechos, supuestos o reales (ahora se habla incluso de derechos de las mascotas), y rechazan o desconocen que, de acuerdo con un principio jurídico elemental, a todo derecho corresponde naturalmente una obligación.

Esa deformación del juicio popular ha llevado a grandes grupos de personas a adoptar posiciones igualmente maniqueas frente a los avances de la ciencia y de la tecnología, hecho que no tiene razón de ser porque nada es químicamente puro en bondad... ni en maldad.

Tomemos por ejemplo la inteligencia artificial. Hay legiones de defensores

La no utilización del cuerpo humano y de la relación directa en los chats de texto, en los videos y “streamings” inhiben la comunicación en la medida que anulan los lenguajes corporal, gestual y emocional, que son los que dan contexto a las relaciones humanas.

y otras tantas de detractores de ese descubrimiento cibernético que, bien mirado, no es bueno ni malo en sí mismo porque es una herramienta. Su bondad o maldad depende del uso que se le de.

Se le puede equiparar con un lápiz, que es una herramienta buena si se le utiliza para escribir, pero que es un utensilio nocivo si con él se le saca un ojo a alguien.

Pero existe una peligrosa tendencia a utilizar la inteligencia artificial y muchos de los recursos de la tecnología digital no como herramientas poderosas para potenciar el trabajo humano, sino como elementos que impulsan la pereza. Ese hecho, que parece una reflexión moral, es mucho más que eso. La pereza es un freno de la inteligencia, de la creatividad y del

progreso; detiene y entorpece profundamente el desarrollo humano.

Si se piensa, por ejemplo, en el abuso de las llamadas redes sociales se puede concluir fácilmente que, al disminuir la necesidad de hablar, de establecer contactos personales y de intercambiar libremente puntos de vista en una charla, las gente se despersonaliza, se robotiza y se mecaniza.

La no utilización del cuerpo humano y de la relación directa en los chats de texto, en los videos y “streamings” inhiben la comunicación en la medida que anulan los lenguajes corporal, gestual y emocional, que son los que dan contexto a las relaciones humanas.

Y si a eso agregamos la tendencia a suponer que todo es opinable y que todas las opiniones son válidas y respetables, nos colocamos frente a un horizonte sumamente difuso, incierto y hasta riesgoso para la humanidad.

Los avances digitales y tecnológicos así concebidos y utilizados, sin reglas ni controles, promueven la despersonalización y la robotización de la persona en la medida en que suprimen o inhiben el uso del cuerpo humano para comunicarse: voz, gestos, actitudes, expresiones.

Los avances digitales y tecnológicos así concebidos y utilizados, sin reglas ni controles, promueven la despersonalización y la robotización de la persona en la medida en que suprimen o inhiben el uso del cuerpo humano para comunicarse: voz, gestos, actitudes, expresiones.

Sin embargo, que así ocurra no convierte en nocivos los avances tecnológicos en sí mismos, lo nocivo es la forma en que los usan, sobre todo, las generaciones jóvenes.

Y, como ocurre a menudo, el problema encuentra su raíz en el mismo factor del que surgen nueve de cada diez problemas sociales, en México y en el mundo: la educación.

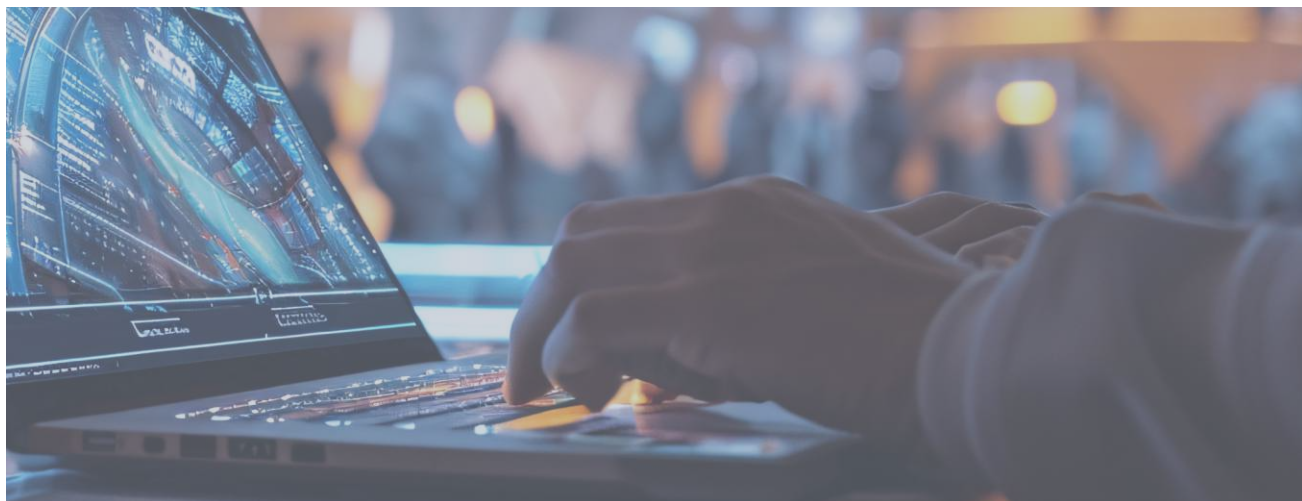
Solo es posible crear conciencia para el uso responsable de la tecnología digital, incluyendo a la inteligencia artificial, si estructuramos para

nuestros hijos una educación de calidad fundada en valores éticos.

Una educación que no rehuya corregir a los chicos y enseñarlos a asumir sus responsabilidades. Que tema más ser complaciente que ser represiva, pero que no caiga en ninguno de esos extremos; que elija dar a las nuevas generaciones armas para enfrentar los problemas que se les avecinan, en vez de pretender inutilmente protegerlos de ellos.

Una educación que revierta la tendencia actual, en la que los seres humanos tendemos a ser más peligrosos enemigos de nosotros mismos que los avances de la tecnología.

Solo es posible crear conciencia para el uso responsable de la tecnología digital, incluyendo a la inteligencia artificial, si estructuramos para nuestros hijos una educación de calidad fundada en valores éticos.



Magnífica humanitas



POR ASDRÚBAL AGUIAR



I. La primera y reciente encíclica suya –documento papal dirigido a los obispos, al clero y al conjunto de los católicos en el mundo– hecha pública por León XIV en vísperas de su visita a España, comienza a revolucionar los ambientes en los que bulle el pensamiento y la acción.

Se trata, por una parte, de una relectura y actualización de la Doctrina Social de la Iglesia inaugurada por León XIII en 1891 con su encíclica *Rerum Novarum* o “Sobre las cosas nuevas”, aborda cuestiones de la sociedad, economía y política en el dominante contexto de la segunda revolución industrial –expansión del acero, la electricidad, y el petróleo– y a objeto de poner sobre la mesa del debate el tema del trabajo y los obreros. Por la otra, busca mostrar lo que es permanente como ideario en una

tarea de suyo muy exigente, ya que, si bien explica cómo han logrado sostenerse los grandes vectores del magisterio a la luz de la tradición pontificia, esta vez el quiebre epocal interpela a sus enseñanzas –«nunca la humanidad tuvo tanto poder sobre sí misma», dice el Papa– en búsqueda de un mayor discernimiento que permita “interpretar las grandes tendencias de nuestro tiempo, en particular los avances de la técnica” como hecho humano vinculado a la libertad del hombre.

Han transcurrido un siglo y algo más de tres décadas y el mundo, y las generaciones del momento, como prolongación de la tercera revolución industrial de mediados del siglo XX, la de los ordenadores y la energía nuclear, son ahora actoras y testigos de otra revolución indus-

Han transcurrido un siglo y algo más de tres décadas y el mundo, y las generaciones del momento, como prolongación de la tercera revolución industrial de mediados del siglo XX, la de los ordenadores y la energía nuclear, son ahora actoras y testigos de otra revolución industrial, la 4.0

trial, la 4.0 –la del desarrollo de la realidad virtual– que, al fundir sistemas ciberfísicos e inteligencia artificial, marca una deriva en la que la transformación digital y de lo social inciden directamente, lo dice la nueva encíclica, en “el tejido de la vida cotidiana, moldean los procesos de toma de decisiones e inciden profundamente en el imaginario colectivo”. Desplazan a los Estados, que antes impulsaban y orientaban la innovación, en el marco de “una rápida fase de transición, un cambio de época en el que la mayoría de las personas permanece a la espera, observa desde lejos y simplemente aguarda a que todo salga bien”.

Las preguntas, por ende, se acumulan y se las hace León XIV: ¿Hacia dónde vamos? ¿Hacia que meta deseamos orientarnos? ¿Qué dirección elegir, como comunidad humana y como pueblos?

Humanismo cristiano

A quienes hemos bebido en las fuentes plurales del humanismo cristiano como ideario, como humanismo integral de inspiración maritainiana, es decir, la que sitúa a la persona humana y su dignidad en el centro de la sociedad –rechazando el individualismo egoísta y el colectivismo opresivo– en procura de una sociedad abierta y plural inspirada en los valores espirituales y evangélicos, *Magnífica Humanitas* es una gran noticia.

En la elipse que, a partir de 1989, busca enterrar las ideologías que se han vuelto dogmas y/o renuevan las formas totalitarias que, si acaso no alcanzar a lo totalitario ahora buscan totalizar a la experiencia histórica de lo humano, la relectura de criterios éticos y religiosos que iluminen la moral de la misma humanidad mientras ocurre el parto de otro orden global en medio de una “guerra mundial a pedazos”, se hace obligante. En el descampado que anega y el culto del relativismo

en avance, *Magnífica Humanitas* provee un anclaje, abre caminos para el cambio epocal a partir, digámoslo coloquialmente, de las leyes universales de la decencia humana, las del Decálogo y las de la razón práctica.

Situando nuestra mirada a la distancia, reparamos en la misma impresión que acaso tuvieron en su momento, sin mengua de la universalidad del ideario entonces planteado, quienes luego forjaron en América Latina partidos de inspiración demócrata cristiana. Me refiero a Eduardo Frei Montalva, quien frisaba 22 años y a Rafael Caldera en sus tempranos 18 años. Ambos viajaron a Roma en 1934 para participar en el Congreso de Pax Romana, donde al primero se le elige secretario general de la Confederación Iberoamericana de Estudiantes Universitarios Católicos que allí se funda.

Tienen encuentros con Jacques Maritain y Giovanni Papini, en la prolífica etapa de entreguerras del movimiento que promovía la paz y la solidaridad internacional bajo el lema *Pax Christi in Regno Christi*, impulsado por Pio XI y su célebre encíclica *Quadragesimo Anno* (1931), enfocada en los criterios de la justicia social, el bien común, la solidaridad y la subsidiariedad, ahora retomadas por León XIV. Era la necesaria renovación de la cuestión obrera con motivo del 40 aniversario de la *Rerum Novarum*, esa vez propulsada por la crisis económica mundial en marcha. Igualmente significaba – como lo hace constar Pio XI en su sucesiva encíclica *Divini Redemptoris* (1937)– la respuesta al comunismo, en el plano intelectual y de la que se harían eco los jóvenes participantes de Pax Romana.

“No temamos ensuciarnos las manos en la obra de nuestro tiempo” es el llamado actual de León

En el descampado que anega y el culto del relativismo en avance, *Magnífica Humanitas* provee un anclaje, abre caminos para el cambio epocal a partir, digámoslo coloquialmente, de las leyes universales de la decencia humana, las del Decálogo y las de la razón práctica.

XIV, con ferviente espíritu de agustino, al advertir las “nuevas formas de deshumanización”, bajo las que puede verse eclipsada la dignidad humana en la era de la inteligencia artificial.

Frei, celebrando a Maritain en 1952 y como discípulo de las enseñanzas romanas, destaca “la actitud de aquellos pesimistas que ven sólo los defectos de la libertad y no la gran aventura del hombre y su ensayo de construir una sociedad fundada en el acuerdo de voluntades que necesitan primero un acto de inteligencia, antes que obedecer y qué fácil es buscar primero la obediencia y, después, si cabe, la comprensión”, afirma.

Caldera, bajo esa inspiración compartida se hace propulsor de las leyes del trabajo en Venezuela –su tesis doctoral Derecho del Trabajo la presenta en 1939– y es animador de la creación de los sindicatos cristianos, cuyo liderazgo modelador asume Arístides Calvani a partir de 1940. La Roma vaticana, justamente, buscaba cerrarle el paso a la hegemonía en avance de los sindicatos marxistas, promotores de la lucha de clases y destructores de la propiedad privada, auspiciando la

sindicalización católica mediante la colaboración armónica entre el capital y el trabajo, según los lineamientos de León XIII.

Mas como no se trata en el siglo XX de la explotación del hombre por el hombre, León XIV recuerda preocupado que “las decisiones delicadas que repercuten en el trabajo, el acceso a créditos y a otros servicios, y la reputación de las personas, corren el riesgo de ser confiadas completamente a sistemas automatizados que no conocen «la compasión, la misericordia, el perdón y, sobre todo, la apertura a la esperanza de cambio en el individuo» pudiendo así producir nuevas formas de descarte”.

Caldera, en su homenaje a Luigi Sturzo –sacerdote proveniente de la Acción Católica y fundador del Partido Popular italiano– apunta en 1953 a la complejidad de la realidad social para advertir, en similar línea de reflexión, que “resulta, por tanto, anacrónico, contrario a la más concluyente experiencia sociológica y al conocimiento más objetivo y desinteresado en el campo de la sociología, pretender que determinado fenómeno –como un descubrimiento científico– se aísle; cerrar los ojos a la influencia que por la misma complejidad social ese fenómeno tiene que recibir y ejercer sobre los otros órdenes de la vida colectiva”.

Una teología de la historia

A la luz de su postulado, suerte de desafío existencial, a saber, “permanecer siendo humanos” en la era de la Inteligencia Artificial, *Magnífica Humanitas* contrapone, como metáforas antitéticas sobre el bien común, las experiencias bíblicas de la Torre de Babel o el «síndrome de Babel» y la de la reconstrucción de los muros de Jerusalén. La humanidad, unida por un solo idioma, en aquella se dispuso a conquistar el cielo dando a Dios por muerto. Sufrió el castigo de la dispersión en

lenguas y por el mundo. En esta, Nehemías, para acometer su obra reconstruye vínculos entre los dispersos antes que piedras y cada uno, animados por la responsabilidad compartida, tuvo su tramo en el levantamiento de la muralla.

Para edificar el bien de todos, la roca o piedra angular ha de fundarse en relación con Dios, proclama León XIV. ¡Y es que el mismo Robespierre toma la frase de Voltaire para darle sentido moral a la república!, al afirmar que “si Dios no existiera, habría que inventarlo”. Lo que implica aceptar “los límites y la fragilidad de la humanidad sin considerarlos un error que haya que corregir”; pues, en efecto, desconocerlos conlleva a la ilusión tecnológica para satisfacer el deseo de plenitud del ser humano.

“La verdadera realización no nace de la eliminación de las fragilidades, sino de un crecimiento armonioso; allí donde la libertad y la responsabilidad se entrelazan con el cuidado recíproco y la verdadera solidaridad, y donde el progreso se mide por la dignidad de cada uno y por el bien de los pueblos”, reza *Magnífica Humanitas*.

De allí que la corresponsabilidad valiente implica lo que, por cierto, y al cabo, es esencia de la experiencia democrática genuina: “A cada uno corresponde su tramo de muralla: científicos e investigadores, empresarios y trabajadores, educadores y legisladores, sociedad civil, movimientos populares y comunidades de fe”. Es lo que sintetiza a la lógica de la subsidiariedad, que valora la cooperación entre generaciones, pueblos y culturas. Es el principio cardinal que proclama la *Quadragesimo Anno* de Pío XI, que desarrolla la doctrina social inaugurada por León XIII, “Lo que puede ser realizado por las personas, las familias, los organismos intermedios y las comunidades locales no debe ser absorbido por instancias superiores”, refie-

re la relectura de la Doctrina Social de la Iglesia para el siglo corriente.

Cada tiempo tiene su propio tiempo y hace historia propia. Su realidad y dinamismo, en modo alguno pueden obviarse. Lo que no significa que la historia haya de reescribir al Magisterio eclesial sin antes considerar -lo precisa León XIV- “la forma en que la Iglesia habita la historia y se relaciona con el mundo”.

Ella acompaña, no impone, ofrece “un camino de discernimiento comunitario”, a través del “encuentro entre la verdad eterna del Evangelio y las preguntas de la historia”. Y aquella se deja interpelar por los signos de los tiempos. Aproximarse al mundo le significa, sin variar, nutrirse y comprender las culturas y las experiencias humanas. Es el diálogo entre razón y fe que aborda, con lucidez, Benedicto XVI.

“Cuando la política no responde a los dramas de la humanidad, cuando la economía se vuelve contra la persona o la ciencia traspasa los límites de su método, la Iglesia junto con las demás confesiones cristianas y los creyentes debe hacer oír su voz no para dominar, sino para servir a la comunión”, se lee en el texto cuya recensión sobre sus preliminares aquí intentamos. La actualización novedosa nos presenta León XIV de cara a la Era Digital y de la Inteligencia Artificial, es, según sus mismas palabras, “una teología de la comunión en la historia”.

¿A qué nos enfrentamos y cuál es la razón de la encíclica, y de la relectura necesaria de la doctrina social de la Iglesia emprendida?, lo explica *Magnífica Humanitas*: “Las denominadas inteligencias artificiales no viven una experiencia, no poseen un cuerpo, no pasan por la alegría y el dolor, no maduran en las relaciones ni conocen desde dentro lo que significan el amor, el trabajo, la amistad y la responsabilidad. Tampoco

tienen una conciencia moral: no juzgan el bien y el mal, no captan el sentido último de las situaciones ni asumen el peso de las consecuencias”.

En efecto, “no es la experiencia de quien se deja modelar por la vida y crece en el tiempo por medio de decisiones, errores, perdón y fidelidad”, que es la constante del ser o no ser de Hamlet, príncipe de Dinamarca, en su soliloquio sobre la existencia, el dolor humano, y el miedo desconocido tras la muerte.

(II). Cada tiempo tiene su propio tiempo y hace historia propia, es la afirmación que hicimos constar en nuestra precedente crónica, del mismo título, buscando referir la realidad y dinamismo como la autonomía del ser humano, que en modo alguno pueden obviarse. No significa ello que la historia haya de reescribir a la Verdad y sus verdades sin antes considerar -lo precisa León XIV en su amplia relectura- “la forma en que la Iglesia habita la historia y se relaciona con el mundo”.

Esta es una cuestión clave para comprender la aproximación que hace su Encíclica *Magnifica Humanitas* sobre la cuestión digital y la Inteligencia Artificial (IA), a fin de que no se las vea como un tema singular sino como la manifestación de un «cambio epocal» en la misma historia; que, si bien interpela al magisterio eclesial con las cosas nuevas, este, como doctrina social y aquella como poseedora de “una consistencia y un orden propio”, permanecen atados a una raíz que las trasciende.

La creación, en efecto, lleva impresa una bondad originaria -lo recuerda la Encíclica- que la mirada humana debe custodiar, cultivar y hacer madurar, siempre con la libertad que es inherente a la existencia del hombre, a su albedrío. De donde la tarea de la Iglesia Católica, en el marco de ese reservorio de sabidu-

“No temamos ensuciarnos las manos en la obra de nuestro tiempo” es el llamado actual de León XIV, con ferviente espíritu de agustino, al advertir las “nuevas formas de deshumanización”, bajo las que puede verse eclipsada la dignidad humana en la era de la inteligencia artificial.

ría que conjuga lo teológico con lo antropológico, sólo busca acompañar, ayudar al discernimiento comunitario. La Doctrina social de la Iglesia en modo alguno es “un manual de principios y de normas que hay que aplicar”, precisa la Encíclica, pues se concreta como ayuda en la tarea de reconocer y promover “lo que contribuye a la dignidad de las personas, a la vitalidad de las comunidades y al bien de todos”.

El señalado Magisterio, que ausculta a la historia al objeto de acompañarla y caminar a su lado, es de suyo perfectible, pero a su vez está inspirado en la verdad constante de los Evangelios. Contiene una “comprensión de la verdad” y posee “un don que hay que compartir”. No es “una posesión que hay que reclamar”, como en los tiempos en los que se cedió -lo recuerda la misma Encíclica apelando a San Juan Pablo II- a métodos de intolerancia e incluso de violencia al servicio de la verdad, y tampoco “un territorio que haya que defender”. La Doctrina social de la Iglesia, lo recordaba San Pablo VI, mal puede “pronunciar una palabra única” ante la gran variedad de las situaciones históricas, como la presente, signada por

una ruptura epistemológica que diluye espacios y exorciza al tiempo. Cabe observar, sin perjuicio de lo anterior y justamente por inspirarse tal Doctrina o por beber ella en las fuentes invariables del Evangelio, que su tradición ha evolucionado de manera coherente, sin fracturas intelectuales a la vista; todo lo contrario. Sin perjuicio, como conjunto de ideas, de haberse renovado mediante la escucha de las situaciones históricas concretas e interpelada por las preguntas que nacidas de la realidad social e histórica del hombre se le han dirigido.

Tal “corpus orgánico de enseñanzas sociales”, que Pio XII califica por vez primera como Doctrina Social de la Iglesia, como se ha dicho la inaugura la Encíclica *Rerum Novarum* de León XIII (1891), sobre la cuestión obrera y la dignidad del trabajo, revalorizando la dignidad humana por sobre el capital y defendiendo a la propiedad privada junto a su “indispensable función social”.

Le siguió la *Quadragesimo Anno* de Pio XI (1931), que al conmemorarla hace crítica, en medio de la crisis económica mundial, tanto a la competencia sin límites, concentradora del poder, como a los colectivismos “que anulan la libertad y la responsabilidad de las personas”. Da lugar, así, a la emergencia y reconocimiento del principio de la subsidiariedad, que proscribía la absorción por instancias superiores de aquello que corresponde y han de realizar “las personas, las familias, los organismos intermedios y las comunidades locales”. Su pontífice autor, lo precisa *Magnifica Humanitas*, “denuncia los totalitarismos que atropellan la dignidad de la persona, sofocan la vida social, exaltan al Estado por encima de su justo valor y adoptan la categoría discriminatoria de la raza”.

Pio XII, en su momento (1939-1958), “sostiene la necesidad de un

Estado de Derecho sólido para prevenir los abusos de poder y reconoce en la democracia un instrumento adecuado para favorecer el ejercicio correcto de la autoridad”.

Tres enseñanzas o principios son extraídos como síntesis de lo anterior y para lo actual por León XIV, a saber, que (1) el derecho prevalezca sobre el interés, (2) la conciencia de que las disparidades económicas son fuente de tensiones, y (3) el valor del tejido asociativo como vía para la mediación entre el individuo y el Estado; lo que, al paso y *mutatis mutandis*, propugna este para orientar la dinámica de la globalización y la forja de un orden internacional que sea justo y pacífico.

Juan XIII, con su *Mater et Magistra* (1961) y *Pacem in Terris* (1963), apuntará, sucesivamente, a dos aspectos cruciales en su época, la vida social y el reconocimiento de los derechos y deberes de las personas, señalando, en cuanto a lo primero, el equilibrio que ha de mantenerse “entre la iniciativa de los ciudadanos y de los grupos, llamados a autoorganizarse, y la acción del Estado, que debe coordinar y sostener sin sofocar la libertad”; lo que sugiere la idea del Estado promotor. Y en lo relativo los derechos humanos, los vincula orgánicamente con la dignidad connatural de la persona, obligándose tanto el Estado como la comunidad internacional a su reconocimiento, con fundamento “en la verdad, la justicia, el amor y la libertad”.

Caminar dentro de la historia

Con la celebración del Concilio Vaticano II (1962-1965), que a distancia del tiempo aún suscita controversias, se promueve que la Iglesia deje atrás las abstracciones y se involucre con “la realidad concreta de las situaciones históricas”, observando a las estructuras institucionales y económicas según que sirvan o no “al desarrollo integral de

la persona” y favorezcan “la participación responsable de todos”, como lo dispone la Constitución *Gaudium et Spes* (1966).

Sostiene León XIV al respecto, que dicha Constitución proporcionó un método valioso a objeto de que el diálogo de la Iglesia con el mundo no se reduzca a lo táctico, sino que se vuelva “una forma concreta de su misión”. Y ajusta que la Declaración *Dignitatis Humanae* (1966), enhorabuena vino a defender la libertad religiosa como “un derecho fundamental arraigado en la dignidad de la persona”.

Las dos encíclicas que siguen, de San Pablo VI, a saber, *Populorum Progressio* (1967) y *Octogesima Adveniens* (1971), una postula la idea del desarrollo integral -condiciones de vida más humanas- que atañe «a todos los hombres y a todo el hombre» en sus variadas dimensiones, siendo aquella “el nuevo nombre de la paz; en tanto que la otra, que renueva la Encíclica fundacional de la Doctrina Social de la Iglesia, traslada su perspectiva a la sociedad posindustrial y a los cambios que ya se aceleran -como las transformaciones urbanas, la modificación de lo laboral y lo cultural- poniendo en tela de juicio “el futuro de las personas y de las comunidades”.

Lo esencial es que se reivindica la fuerza del mensaje evangélico, pues si bien pasa a ser otra la circunstancia histórica, diferente a la del puente entre los siglos XIX y XX, recuerda San Pablo VI que son sus criterios los que permiten “reconocer lo que humaniza o deshumaniza”. O según la exégesis de León XIV con vistas a nuestro siglo, “para que ninguna persona ni ningún pueblo sea tratado como prescindible en los procesos de desarrollo”.

En la singladura del tiempo recorrido desde el quiebre epocal, tras

descubrirse la falacia del socialismo real y en las décadas que ya frisa el siglo XXI, y mientras la acción de los añejos sindicatos cristianos y partidos políticos de raigambre humanista cristiana que luchaban contra la explotación del hombre por el hombre ha quedado como pieza de museo, el alerta de León XIV a propósito de la revolución digital y de la IA no se hace esperar: “No deben subestimarse las formas más sutiles de dependencia vinculadas a la economía digital..., donde las plataformas y los servicios están diseñados para captar el tiempo y la mirada de los usuarios, explotando sus fragilidades y debilitando la libertad interior”.

Las enseñanzas sociales de San Juan Pablo II resultan de mucho peso en tal orden, dada la encrucijada que le toca y marca la crisis de los grandes sistemas ideológicos del siglo XX e inicios de la globalización. A sus encíclicas las transversaliza la idea de la solidaridad y dos de ellas, *Laborem Exercens* (1981) y *Centesimus Annus* (1991), son conmemorativas de la *Rerum Novarum* que marca la deriva secular de la Doctrina Social de la Iglesia. La primera resitúa la significación del trabajo -que deja de ser costo de producción, problema de gestión, o medio para obtener ingresos- estimándolo como el elemento que pone en juego a la libertad, la creatividad y la capacidad de cada hombre para cooperar, “contribuyendo a la elevación cultural y moral de la sociedad”.

Mal cabe, así, según León XIV, evaluar al trabajo “únicamente en términos de eficiencia”. De allí que, entienda el Papa polaco, en su otra encíclica, que la democracia y la economía de mercado son las garantías de la participación ciudadana mientras se subordinen a la ley moral, sin sacrificar a los más débiles en aras de la lógica del lucro.

En *Sollicitudo Rei Socialis* (1987), conmemorando la *Populorum Progressio* de San Pablo VI, que media entre las dos señaladas con anterioridad, dirigiéndose a la comunidad internacional San Juan Pablo II la interpela sobre la importancia del juicio ético riguroso y no sólo técnico de los mecanismos económicos y financieros gestionados por las grandes potencias. Pide hacer prevalecer “una forma de amistad social”, de solidaridad, entendida como corresponsabilidad entre las personas, los pueblos y las naciones.

Benedicto XVI, su sucesor y previamente su Prefecto de la Congregación de la Fe, desde su denso pensamiento teológico y filosófico reinterpreta el concepto de desarrollo planteado en *Populorum Progressio*, para pedir se le concilie con “los límites de la creación”. No solo eso, sino que advierte la emergencia de nuevas formas de exclusión en los países ricos mientras que, en los pobres, aparecen sectores de fuerte consumismo conviviendo con la miseria deshumanizante. Destaca, seguidamente, el marco de esa movilidad de capitales globales que “ha reducido el poder político de los Estados”. Enseña, en fin, que la lógica del mercado debe orientarse por el bien común, sin sustituir la responsabilidad necesaria de la “comunidad política”.

León XIV recuerda que el gran aporte de Papa Ratzinger a la Doctrina Social de la Iglesia fue “mostrar que el desarrollo, la justicia, las instituciones y el mercado no son realidades neutras”, sino “espacios en los que la caridad en la verdad debe tomar forma histórica”. También que destacó la importancia de recomponer la relación entre la política y la economía a la luz de dos paradigmas, el bien común y “reconocer a la caridad un papel crítico y generativo en la vida pública. Lo que exige, en otras palabras, reconstruir

la confianza en una hora de desestructuración de los sólidos culturales, de culto al relativismo y de perturbación de las distintas formas de relación social y política entre los hombres.

El patrimonio intelectual único que ofrece el magisterio social de la Iglesia, según reza *Magnifica Humanitas*, se resume en la dignidad de la persona, el valor del trabajo, el destino universal de los bienes, la solidaridad y la subsidiariedad, el cuidado de la creación, la centralidad de la paz, y la fraternidad; que, en palabras de Francisco (*Fratelli Tutti*, 2020), significa la “cultura del encuentro” y “una mejor política” capaz de ofrecer un mundo que garantice “tierra, techo y trabajo para todos”.

(III) La encíclica *Rerum Novarum*, situada en el vértice entre los siglos XIX y XX, es el punto de partida de la doctrina social de la Iglesia. Relanzada por la *Quadragesimo Anno*, ejerció una importante influencia promotora como astrolabio de los sindicatos católicos y los partidos demócrata cristianos que cubrieran la experiencia del siglo XX, hasta sus declinaciones por obra del «quiebre epocal».

El cristianismo, lo explica el político e intelectual Rodolfo J. Cárdenas, autor de *El humanismo cristiano* (1992), “concibe un humanismo histórico” también integral, pues “ni la historia deviene sin el hombre ni el hombre sin la historia” a la vez que “concibe y defiende al hombre total, corpóreo y moral, material y espiritual, real tanto en lo físico como en lo intelectual. Por cuanto concibe a todos los hombres sin excepción”. Es decir, es integral el humanismo por cuanto es “abierto, penetrable hacia lo absoluto trascendente”, según Cárdenas. O, como bien lo explica su prologuista con fina vena literaria, el demócrata cristiano y expresidente venezolano

Luis Herrera Campíns, “el cristianismo es una realización humanista y el humanismo, en su más recta concreción, es una realización cristiana. El hombre está en el centro. Su trascendencia lo hace superior en todo sentido a las demás criaturas, pero no para despreciarlas ni menguarlas en su significación, sino para asignarles su puesto, su nivel ontológico, su categoría”.

León XIV, sin perjuicio de lo anterior y de su validez como criterio, al tratar sobre los fundamentos y principios de la Doctrina Social de la Iglesia en su encíclica *Magnifica Humanitas* y al pedir, otra vez, “encarnar el amor de Dios en la trama concreta de la historia”, en el tiempo de la IA, alienta a las academias y las universidades a revitalizar tales principios, los del humanismo integral, “reconsiderándolos de forma que se adapten a los tiempos actuales y sean eficaces para afrontar la revolución digital”.

Se trata, en suma, de una tarea que, en el siglo XXI, trasvasa las fronteras sindicales y partidarias para que el diálogo con la historia -con las ciencias y la cultura- sobre ese “núcleo de verdad que no declina” y desde ese marco de sabiduría que representa la Doctrina Social de la Iglesia, oriente a todos los creyentes, en lo personal y en lo social, en el esfuerzo colectivo de “hacer más justa y fraterna la vida de nuestras sociedades”, según lo propone el Obispo de Roma.

Los tiempos son otros, no sólo son nuevos. Comprometen y desafían a la ontología, bajo la cultura del relativismo, la pulverización de lo social, el desarraigo nacional y su más peligrosa deriva, la vida al detalle instantánea, negada al compromiso con las viejas y las subsiguientes generaciones. De donde las formas de la experiencia social y política acaso deban ser otras sin que se renuncie a la esencia de lo humano.

Una revisión al vuelo de la elipse que media entre el papado de León XII y León XIV, vista desde la plaza pública y de la inserción en esta de los partidos de raíz cristiana, nos muestra que ellos mismos respondían a realidades temporales propias. Pues si cierto es que ya en el siglo XIX y en su segunda mitad se cuenta con partidos de tradición liberal -liberales, radicales, conservadores, moderados- inspirados en la revolución industrial burguesa como en la ilustración francesa (empirismo inglés, racionalismo, iluminismo), y en su otro ángulo se sitúan los de inspiración comunista o socialistas marxistas, excluyéndose a los del radicalismo de derecha o fascistas, los de inspiración cristiana emergen en un punto x distante de éstos y de aquellos, con peso especial los de orientación católica.

Tanto como la base social de actuación de los partidos liberales lo fueron, entonces, la burguesía urbana, clases medias, las propiedades del campo y todo aquello que transforme los bienes en capital para el desarrollo -se erró al culpárseles de las desviaciones del capitalismo-, los partidos demócrata cristianos pusieron su énfasis en la componente popular, en los estratos menos privilegiados de la población ante la dramática explosión de la revolución industrial; que, como lo hemos dicho y lo recuerda ahora la encíclica de León XIV, es el contexto de las cosas nuevas que dan pie a la doctrina social de la Iglesia.

Empero, sin desviarnos de la razón de estas apuntaciones, el momento histórico de cada partido de inspiración cristiana, predominantemente católica, fue asimismo variable, incluso conscientes de la especificidad que a todos les aproximaba, a saber, ofrecer una visión distinta, la del ser, por oposición al punto en el que convergen los liberales y los marxistas, el materialismo y/o la experiencia del tener.

El embrión del partido católico alemán -el Zentrum- se adelanta a los tiempos al observar la emergencia de un socialismo de dependencia marxista, incluso criticado por Marx al advertirlo como un sincretismo entre la asociación de trabajadores alemanes (ADAV), de estirpe lassalleana y el partido socialdemócrata obrero (SDAP) durante el Congreso de Gotta en 1875. Sus fundadores, los del Zentrum, adelantados en cuanto a las enseñanzas posteriores la Doctrina social de la Iglesia y del ala evangélica (Reichensperger, Von Mallinckrodt y el Obispo Wilhelm Emmanuel Ketteler), fijan como sus líneas: “cristianismo ante la indiferencia religiosa, empeño religioso y de derecho natural frente al maquiavelismo de Estado, responsabilidad social ante el manchesterismo invasor, y derechos históricos de los estados singulares frente a la expansión imperial prusiana. El Zentrum, así, logró forjarse, bajo distintos nombres sucesivos, como uno de los partidos fundamentales de Alemania hasta el presente.

En Italia, donde gobernó la democracia cristiana desde 1945, finales de la Segunda Gran Guerra hasta 1981, en una primera etapa, tanto como ocurre en Francia, los católicos se muestran adherentes a la monarquía y no reconocen al Estado italiano unitario que surge en 1861 bajo la monarquía de los Savoia. La Iglesia de Roma, entretanto, se opone hasta cuando inicia el siglo XX a la presencia de los católicos en la política, por vía de partidos o movimientos que se identificasen como demócratas y católicos. Así lo fue hasta que en 1919, el sacerdote siciliano don Luigi Sturzo, un eclesiástico de Caltagirone, funda el Partido Popular, el primero de tésitura demócrata cristiana animado por la idea de reivindicar el principio electoral de la extensión del voto a todos los estratos y de representación democrática proporcional, lo que le permitió hacerle frente a la

onda socialista que emergió al concluir la Primera Guerra Mundial. Eran otros tiempos

Lo distinto y novedoso en el hoy es la severa perturbación de la democracia, sobre todo de la libertad natural de la persona humana, en cuya defensa y para cuya defensa se aproximan de conjunto las diversas tendencias separadas antes por las ideas y las ideologías. Redescubren, ante la emergencia de los autoritarismos iliberales, la importancia de salvaguardar y renovar como principio ordenador transversal -nominalmente declarado en 1945 y sucesivamente ahogado por el Estado y por los Estados- al de la dignidad eminente de la persona humana, centro de la historia y del cambio epocal.

“Su dignidad no depende de las capacidades que posee, de las riquezas o del rol que desempeña, ni de las decisiones justas o equivocadas que toma, sino que es un don que la precede y la excede”, observa el pontífice al presentarnos el primer elemento en el que se funda, con vistas al mundo de lo digital y de la IA, la doctrina social, a saber, la de la dignidad del ser humano, imagen de la Trinidad. Es este el “camino primero y fundamental de la Iglesia y el corazón de toda auténtica vía de desarrollo humano integral”, reza *Magnifica Humanitas*.

Los principios cardinales del humanismo cristiano

La dignidad y la igual dignidad de la persona y de todas las personas destaca por su valor ontológico -más allá de la dignidad moral, social, o existencial- y se sobrepone más allá del pecado, del fracaso y “ninguna exclusión puede afectar el valor profundo de una vida humana”, según la encíclica. Es la adquisición positiva de la cultura moderna, dice Juan Pablo II, y no puede ser ofuscada por ideologías o intereses de poder. Es unicidad y respeto

al camino de la conciencia, por lo que le asigna valor a los derechos y deberes universales e inviolables de toda persona. Y “es infinita” esa dignidad, ya que “aun buscando hasta el infinito, nunca se encontrará nada que pueda suprimirla o negarla.

Los derechos humanos que de ella se desprenden, por ende, “no son un añadido externo a la persona, sino una traducción histórica de su dignidad intrínseca; por lo que, siendo inviolables, inherentes, universales e inalienables, comportan consecuencias prácticas y efectos jurídicos. El primero de todos, lo proclama *Magnífica Humanitas* “es el derecho a la vida, desde la concepción hasta su fin natural, sin el cual es imposible ejercitar cualquier otro derecho”. Hoy los amenaza su “declaración puramente formal” y “el progreso tecnológico”, observa León XIV. Lo que es más grave, al estarse perdiendo o renunciarse a sus fundamentos, se deja de reconocerlos o tutelarlos bajo el consenso de poblaciones que viven aterrorizadas, por lo mismo sujetas a manipulación, desde las redes y por los traficantes de ilusiones. “No basta con exaltar a la libertad... si después se acepta que una multitud de personas siga viviendo sin un trabajo digno, sin tutelas y sin acceso a los bienes fundamentales”, es la prédica del Papa.

Cinco principios que se derivan de la igual dignidad de la persona y de todas las personas reclaman, pues, ser relanzados y analizados, mediante sus relecturas, al objeto de conjurar las amenazas y atender a los desafíos de las cosas nuevas, es lo que propone la encíclica. Ellos son el bien común, el destino universal de los bienes, la subsidiariedad, la solidaridad, y la justicia social. Todos, interactuando y siendo interdependientes, han de configurar la base de actuación en la historia de quienes adhieren a la tradición judeocristiana de Occidente.

El *bien común* es un valor no negociable -lo recuerda Benedicto XIV - como tampoco es una suma de intereses. Es un plus o bien mayor referido al conjunto de condiciones sociales que hacen posible que los cuerpos intermedios y cada persona alcance su propia perfección. Es fruto de la interdependencia, de la cultura del encuentro, en suma, es el proceso que favorece el consenso que le da vida al pueblo, o es, diríamos, el que hace posible la existencia y la conciencia de nación. Es el odre en el que se cuece la legitimidad de los valores y proyectos compartidos y obra del reconocerse los unos a los otros, volviéndoles a todos corresponsables de la *res publica*.

En cuanto al *destino universal de los bienes*, significa este no la abrogación de la propiedad privada, que además de tener sentido es un medio para la custodia y administración de bienes “de manera que puedan servir mejor al bien común, en otras palabras, que no sea un obstáculo para burlar la correspondencia universal de los bienes materiales e inmateriales, pues “Dios ha dado la tierra a todo el género humano”, precisa la encíclica.

Se apoya esta en San Juan Pablo II para señalar que se trata del “primer principio de todo el ordenamiento ético-social”. Sin embargo, actualmente se apunta a lo que resulta más complejo y preocupa a la doctrina social, a saber, las nuevas formas de propiedad derivadas de la revolución digital y de la IA, como los algoritmos y las plataformas o infraestructuras tecnológicas, concentradas en manos de unos pocos “sin adecuadas formas de intercambio y de acceso”.

La *subsidiariedad*, como siguiente principio recordado por *Magnífica Humanitas* y ya precisado por el magisterio inaugural de León XIII, en cuanto a que “ni la persona ni la

familia deben ser absorbidas por el Estado”, viene a significar, mejor aún, que “la organización social” debe respetarla para asegurar que toda persona sea “la protagonista de su propia vida” y de su participación “en la construcción de la sociedad”. Implica, de suyo, el rechazo de las formas paternalistas y asistencialistas de la vida social, y la promoción de la corresponsabilidad. Y aquí, de nuevo, León XIV apunta preocupado a lo novedoso, a saber, que ya no es el Estado el que busca ahogar al individuo y a sus formas de asociación intermedias, sino el “gran actor económico y tecnológico que ejerce un poder fáctico en las condiciones de la vida común”.

Seguidamente hace interactuar al principio de la *solidaridad* con los de subsidiariedad y de bien común, que, a su vez, San Pablo VI, radica en la fraternidad humana; cuestión que aborda Francisco en su encíclica *Fratelli Tutti* (2020), de la cual derivan “las obligaciones de solidaridad, justicia y caridad”. Nace dicho principio -lo expresa *Magnífica Humanitas*- “de la visión de persona concebida por la fe”, es decir, que “todo ser humano es creado a imagen de Dios e incorporado a una red de relaciones que lo vinculan a los demás, a los pueblos y a la creación”.

Su enseñanza, con vistas a la cuestión digital y de la IA, es que existe una “solidaridad de hecho” al unir las redes, en tiempo real, a personas y comunidades de todas partes del mundo”. Mas advierte León XIV que esa forma no significa solidaridad plena, mientras no se convierta en “una decisión consciente”. Y, ciertamente, la experiencia corriente indica que la interacción humana imperante parte de la incidencia directa de las grandes plataformas digitales sobre el mundo de los sentidos, apagando a la razón, haciéndola declinar.

Finalmente, en lo relativo al *principio de la justicia social*, que reclama de mucha atención pues expresa “una forma concreta de seguimiento” de las enseñanzas evangélicas en el plano de la historia, cabe decir con León XIV que se reconoce “por la capacidad de un orden social, económico y político que permita a todos -en particular “a los más frágiles” dentro de la sociedad- vivir de manera realmente humana”. Traspasa, pues, al comportamiento individual y apunta de modo directo a la forma en la “que son concebidas y organizadas las estructuras de la convivencia”, no sólo las políticas. Más allá de las buenas o malas decisiones, pueden producir desigualdades automáticas, una “cultura del descarte” como la llamara Francisco. Y si bien San Juan Pablo II apuntaba a la “opción preferencial por los pobres”, el Papa le abre el vértice a las cosas nuevas.

La justicia social debe cumplir como función, afirma, “recomponer los vínculos rotos”, no sólo corregir las injusticias presentes, sino avanzar hacia su “dimensión reparadora”. Se trata de la “sanación de la memoria colectiva” y el sostenimiento de quienes todavía cargan a cuestas “las consecuencias de agravios sufridos en el pasado”. Podríamos sintetizarlo en las ideas de la memoria, la verdad, y la justicia.

A dos planos avanza la reflexión de la doctrina social de la Iglesia con miras a lo actual, destacando, por una parte, las formas de exclusión de las redes globales -falta de acceso a la tecnología digital, su uso para la vigilancia invasiva, algoritmos opacos que reproducen prejuicios y discriminaciones, desinformación o FakeNews- que, privilegiando el beneficio atentan contra la dignidad humana; por la otra, la situación de los migrantes -que se trata desde los polos del miedo y la fraternidad- negándoseles, en doble

vía, el derecho de “formar parte activa de las sociedades que las reciben” y el “derecho a permanecer en la propia tierra en paz y seguridad”, resolviéndose las causas profundas que obligan a migrar.

En nuestro prólogo a la obra de Rafael Caldera, *Justicia Social Internacional* (Cyngular, 2015), destacamos lo que conceptualmente precisa este al recordar que “no se trata de arremeter contra los que tienen más para quitárselo y dárselo a quienes tienen menos”. Implica mejor, en su criterio, “la actitud de responsabilidad personal en el ejercicio de las libertades frente a los otros”. Y destaca el fallecido expresidente la interrelación del principio bajo examen con el del bien común: “El bien común es la finalidad; la justicia social es la norma, es la regulación de actitudes, de conductas y de situaciones para lograr el bien común”. Es lo que León XIV, justamente, subraya al referirse a la organización de las estructuras para la convivencia.

En suma, el conjunto de los principios de la Doctrina Social de la Iglesia, enhorabuena renovados por *Magnífica Humanitas*, exigirá, por una parte, de la ejemplaridad eclesial. Reclama León XIV “un examen de conciencia para la Iglesia, casa y escuela de comunión, siempre llamada a verificar que los principios expuestos ... se vivan sobre todo en su interior”. Y por la otra “verificar si el poder de las infraestructuras digitales y de los algoritmos -dentro del ecosistema global emergente y dominante- favorece realmente la participación y la responsabilidad, protege a los más vulnerables, asegura un acceso equitativo a las oportunidades y se ordena al bien de todos”.





San Agustín y el misterio del mal



POR JUAN DE DIOS ANDRADE MARTÍNEZ

Para el Apóstol de los gentiles, adentro de cada uno de nosotros hay una lucha entre el bien y el mal, lo que, de entrada, descalifica toda interpretación maniquea.

La elección entre el bien y el mal sigue siendo un misterio y se han elaborado varias explicaciones. Desde las reflexiones teológicas hasta la teoría de la elección racional (como expresión más política del tema), se ha intentado dar cuenta de nuestras decisiones sin lograrlo cabalmente. Los planes de la Modernidad, en el sentido de suprimir el mal recurriendo a la Razón, terminaron en un estrepitoso fracaso.

El problema lo planteó San Pablo, con una expresión que brotó del fondo de su alma: “No hago el bien que quiero, sino el mal que no quiero” (*Biblia de Jerusalén*, 2019. Rm 7:19). Para el Apóstol de los gentiles, adentro de cada uno de nosotros hay una lucha entre el bien y el mal, lo que, de entrada, descalifica toda interpretación maniquea.

En ocasiones, encontramos razones de nuestro proceder: un mal ambiente familiar, malos ejemplos, falta de formación, una mala experiencia de vida, etcétera. Sin embargo, hay otros casos en que no y se requiere de mucho valor para acep-

tarlo. San Agustín se percató de ello al narrar en sus *Confesiones* que a veces hizo cosas malas por el simple gusto de hacerlas. Como el robo de unas peras durante su adolescencia.

Así lo reconoce: “¿Qué era, pues, lo que a mí me gustaba de aquel robo? (...) Yo no quería gozar del objeto robado, sino del robo mismo y del pecado” (San Agustín, 2007. Libro II, caps. 4-6). Aunque parece un asunto menor, nos muestra el aspecto demoníaco por el deleite en la cosa mala en sí. Simplemente le gustó hacerlo y nada más.

Desde el principio, San Agustín se caracterizó por una incesante y sincera búsqueda de la verdad. Cuando descubría que algo no lo era, abandonaba esa postura filosófica. Uno de los temas torales de su pensamiento fue precisamente encontrar la razón de la existencia del bien y del mal, pasando por las principales corrientes intelectuales de la época. Hasta que se topó con la fe en Jesucristo, del cual había estado huyendo buena parte de su vida. Será precisamente en San Pablo donde encontrará la respues-

ta al misterio. Todo esto configuró su teoría de las dos ciudades en el curso de la Historia.

Desde San Pablo y San Agustín se generó una corriente de pensamiento centrada en lo que el primero llama: “el misterio de iniquidad”, expresada en tres vertientes complementarias pero diferentes. Una es la **teológica**, referida a San Pablo: “Porque el misterio de la iniquidad ya está actuando” (2 Ts 2:7), que apunta a la manifestación final del Anticristo. Otra es la **filosófica y psicológica**, que es la que adopta San Agustín en sus *Confesiones*, cuyo objetivo es que el ser humano asuma su responsabilidad al elegir el mal con un vacío de sentido. La

La trampa del maniqueísmo es evidente: la lucha entre los buenos y los malos, el ejército del bien y las huestes del Anticristo

Hay una embestida por implantar un sistema donde el mal es presentado como el bien y viceversa, pretendiendo que tomemos cierto gusto por el mal. Es el deleite por hacerlo, tal y como lo dice San Agustín.

tercera es la **histórica**, relacionada con un mal grave que afecta a la Humanidad (Holocausto, totalitarismo, aborto, suicidio asistido como política de Estado, en fin) porque el mal y la crueldad se convierten en un sistema. Este enfoque fue usado por San Juan Pablo II y Hannah Arendt, entre otros.

Asumir solo uno de ellos desestimando a los otros dos, puede dar pie a malas interpretaciones. Pese a que en el Nuevo Testamento se aclara que vendrán muchos anticristos, se ha pensado que lo malo es externo a nosotros e intrínseco a otros. La trampa del maniqueísmo es evidente: la lucha entre los buenos y los malos, el ejército del bien y las huestes del Anticristo. El enfoque de San Agustín en su obra citada es de capital importancia, porque indica con precisión que hay una confrontación dentro de cada uno de nosotros, misma que se decidirá al momento de la muerte. Las tres convergen en la dimensión histórica del mal, donde al final se manifestará “el misterio de iniquidad”, pero eso no nos exime de nuestra responsabilidad. Es la lucha entre la Ciudad de Dios y la Ciudad del hombre (el mal), que se desarrolla en el ser humano y se proyecta en la Historia.

Para la teología católica, el maligno y sus secuaces ya han sido vencidos. Pero, en la recta final de la

Historia de la salvación, se constatará de manera definitiva a manos del Espíritu Santo.

No sabemos cuándo terminará la Historia, pero el tránsito del siglo XX al XXI se caracterizó por una especie de rebelión metafísica que, ahora, amenaza con ser 'teológica', por decirlo de algún modo. En la literatura, en las películas, en la televisión, en buena parte de los medios y en las redes sociales, así como en la política, las leyes y la cultura, hay una embestida por implantar un sistema donde el mal es presentado como el bien y viceversa, pretendiendo que tomemos cierto gusto por el mal. Es el deleite por hacerlo, tal y como lo dice San Agustín.

La Humanidad a dos fuegos: desde afuera, por el demonio y el mundo; desde adentro por nuestra propia concupiscencia. Cada época tiene sus propios anticristos, hasta que llegue el último. Empero, eso no debe distraernos de la confrontación que tiene a cada ser humano como campo de batalla. En cierto modo, la lucha bipolar de la Guerra Fría fue el teatro del engaño, pues **nunca hay que confundir las batallas temporales** (comunismo, totalitarismo en general, populismo y otras más) **con el combate espiritual** propio de un escenario teológico.

Entramos al siglo XXI en medio de un proceso de 'borrado' de las fronteras entre el bien y el mal, que busca **diluir toda noción de pecado**. El objetivo es innegable: disfrutar de hacer el mal adormeciendo la conciencia. Culturalmente, hay una confrontación entre las *Confesiones* de San Agustín y este deleite por el mal.

Eliminados los héroes y adalides del bien, al igual que los antihéroes y malhechores, sin duda se entra en un lapso de confusión. Ni siquiera políticamente hablando se pueden

distinguir unos de otros. En algunos aspectos tendrán rasgos divergentes, pero, en otros, los bandos se asemejarán. Por ejemplo, alguien como Donald Trump, Xi Jinping y Vladimir Putin, que forcejean por la preeminencia global, quieren una IA desprovista de parámetros morales. Son autoritarios y no se llevan bien con la libertad de expresión. Trump y Putin, a su vez, coinciden en su defensa de la vida, la sexualidad natural y otros aspectos.

Así como no debes confundir el combate espiritual con las batallas temporales, tampoco debes “firmarle cheques en blanco” a ninguno de ellos. No van a dudar en abandonar o posponer alguna 'convicción' en aras del poder...

Como sea, tenemos un punto ciego. El maniqueísmo “se ha dado un tiro en el pie”, pues, trasmutados los valores, resulta insostenible todo enfrentamiento entre dos fuerzas irreductibles. Por eso, en medio del nihilismo, reaparece en el horizonte la figura de San Agustín para recordarnos que hay un Dios misericordioso y que no debemos dejarnos engañar por el deleite del mal en sí mismo.

Referencias:

- Biblia de Jerusalén** (2019). Editorial Desclée De Brouwer. Bilbao. Quinta edición.
- San Agustín** (2007). *Confesiones* (M. Vega, trad.). Editorial Alianza (Obra original publicada c. 397-400)

Magnifica Humanitas ¿la nueva Pacem in terris?

 POR GUILLERMO HUERTA JUÁREZ

Magnifica humanitas, León XIV, Pacem in terris, Paz, Doctrina social de la Iglesia

Este ensayo analiza la encíclica *Magnifica humanitas* del papa León XIV en continuidad orgánica con *Pacem in terris* de Juan XXIII, destacando su pertinencia ante los desafíos contemporáneos. Mientras la encíclica de 1963 respondía a la amenaza nuclear y la Guerra Fría, el nuevo documento aborda riesgos emergentes como la Inteligencia Artificial (IA), la desinformación y la crisis del multilateralismo.

I. El comentario que se convirtió en el punto de partida

Tanto en la edición especial del Podcast “Descifrando a León” (Martínez, San Martín & De Urquidí, 2026) como en su artículo para el diario español ABC, el periodista y vaticanista Jaime Martínez Brocal señaló que la primera encíclica del Papa León XIV “pasará a la historia por ser una nueva ‘Pacem in terris’” (Martínez, 2026).

Propuesta no alejada de la realidad, puesto que Su Santidad León XIV hace un llamado a la superación de la teoría de la ‘guerra justa’, además de señalar otros aspectos referentes a la crisis actual del sistema multilateral y el resurgimiento del derecho del más fuerte; o bien que vivimos en un mundo que se encuentra en beligerancia permanente, con una Tercera Guerra Mundial que es combatida por partes como señalaba su antecesor el Papa Francisco.



Este ensayo profundizará la relación entre esta encíclica y *Pacem in Terris*, de San Juan XXIII, del año 1963, sumándose a otros trabajos que se enfocan en la Inteligencia Artificial, el desarrollo tecnológico y la actualización de la *Rerum Novarum*.

II. Un mundo entre dos bloques, el llamado de San Juan XXIII a la paz y un nuevo sistema de relaciones en la sociedad humana

San Juan XXIII fue coronado sucesor de San Pedro en 1958, en el momento histórico post guerras, donde la humanidad venía de la hecatombe de los holocaustos, de la destrucción y una desesperanza a la que se sumaba la amenaza nuclear y a la división entre dos sistemas económicos y políticos antagónicos que habían resultado ganadores de la contienda. Si bien su pontificado fue uno de los más cortos en la historia de los pontífices de los siglos XX y XXI, cinco años, tuvo un sin número de situaciones que lo convirtieron en “*un verdadero torbellino, o casi mejor, un continuo ciclón*” (BERNA, 2003, p. 345) para

señalar algunos: a) la convocatoria y la primera sesión del Concilio Vaticano II; b) la construcción del Muro de Berlín; c) la Guerra de Vietnam; d) los procesos de descolonización en Asia y África (con sus respectivos conflictos armados); e) la crisis de los misiles en Cuba; f) el inicio de la carrera espacial; entre otros. Incluso a unos meses de fallecido, en noviembre de 1963 caería asesinado John F. Kennedy.

En este contexto, *Pacem in terris* se convierte en el testamento espiritual de este santo pontífice canonizado en 2014, un documento que es parte integral del magisterio de la Doctrina Social de la Iglesia, mismo que hace un llamado a la paz entre los pueblos, pero no una paz impuesta, sino fundada en la verdad, en la justicia, el amor y la libertad.

III. Las primeras palabras de un nuevo pontificado: ¡La paz esté con todos ustedes!

El 8 de mayo de 2025, tras un breve Conclave, el hasta entonces cardenal

Prevost salía al balcón principal de la Basílica de San Pedro para dirigirse por primera vez a los fieles católicos y al mundo entero tras haber adoptado un nombre con gran significado, León.

“¡La paz esté con todos ustedes! Queridos hermanos y hermanas, este es el primer saludo de Cristo resucitado, el Buen Pastor, que ha dado la vida por la grey de Dios. También yo quisiera que este saludo de paz entrara en sus corazones, llegara a sus familias, a todas las personas, dondequiera que estén, a todos los pueblos, a toda la tierra. ¡La paz esté con ustedes!

Esta es la paz de Cristo resucitado, una paz desarmada y una paz desarmante, humilde y perseverante. Proviene de Dios, Dios que nos ama a todos incondicionalmente.” (León XIV, 2025)

Con estas palabras inauguraba su pontificado y ya ambas acciones, el nombre elegido y las palabras preparadas “consciente de que con toda probabilidad puede ser electo en la sesión de la tarde” (O’Connell y Piqué, 2025, p.250) marcaría los ejes de su ejercicio pastoral y de esta, su primera encíclica. Así el matemático oriundo de Chicago; primer estadounidense; primero con doble nacionalidad, peruana; el primer agustino; de los pocos que ha sido superior general de su orden; el misionero; el obispo de una diócesis no de importancia en el siglo como sus antecesores (Cracovia, Múnich y Buenos Aires) abría un nuevo periodo en la Iglesia Católica.

Pero ese llamado no fue un llamado al vacío; ha sido un recordatorio constante en sus diversos documentos, entrevistas, audiencias, ángelus y homilías. Ha sido claro, buscar la paz no únicamente a costa de la vida de inocentes, una paz por medio del dialogo y la solución de conflictos, no de la violencia o del conflicto armado.

Particular ha sido el desacuerdo que ha tenido con el presidente del país que lo vio nacer, Donald Trump.

A diferencia de *Pacem in terris*, *Magnifica humanitas* no es un legado al final, sino la guía de ruta de lo que será el pontificado de León XIV, donde propone reencontrarnos como humanidad, la búsqueda del bien común y la paz a través de los encuentros y el dialogo; sin dejar de observar los nuevos tiempos y la nueva época, ya que como señala el Sumo Pontífice “cada generación recibe como herencia la tarea de dar forma a su propio tiempo: hacer madurar la historia como un lugar donde se proteja la dignidad de cada persona, se promueva la justicia y se haga posible la fraternidad.” (León XIV, 2026, n. 1)

IV. Continuidad orgánica y profundización doctrinal ante el ‘res novae’

Como se puede observar, ambos documentos ocurren en momentos históricos y realidades distintas, no se puede negar que tanto *Pacem in Terris* (PT) como *Magnifica humanitas* (MH) tienen una continuidad orgánica y el Papa León XIV profundiza las enseñanzas dejadas por su antecesor en su última encíclica.

A continuación, desarrollaremos algunos puntos en relación a la mencionada continuidad.

1. La Paz Mundial: Del Desarme Nuclear al Desarme Digital.

Mientras PT respondió al peligro de la aniquilación nuclear durante la Guerra Fría, MH actualiza esta preocupación ante el desarrollo de sistemas de armas con autonomía operativa. En este sentido MH sostiene que confiar decisiones letales a algoritmos vacía de moralidad al conflicto y baja el umbral para el uso de la fuerza; ya que, en la época de los dos bloques nucleares, al menos una persona tenía la decisión o no de iniciar el conflicto, lo que lo llevaba a decidir con un sentido de responsabilidad y de supervivencia.

Pero en la actualidad, remarca León XIV, el “juicio moral no se puede reducir a un cálculo: implica conciencia, responsabilidad personal y reconocimiento del otro como persona” (2026, n. 198); por lo que no se puede reducir a las víctimas a simples datos o daños colaterales; sentenciando: “No existe algoritmo que pueda hacer que la guerra sea moralmente aceptable” (idem).

Por otra parte, PT estableció que la paz internacional no puede basarse en el equilibrio de fuerzas militares, sino únicamente en la confianza recíproca, mientras que MH retoma este principio, advirtiendo que en la era de la Inteligencia Artificial, la confianza está amenazada porque como humanidad hemos normalizado la guerra y la desinformación.

2. El Respeto al Derecho Internacional y el Multilateralismo.

PT fue pionera al proponer la necesidad de una autoridad pública de alcance mundial con el consentimiento de todas las naciones para resolver problemas que los estados individuales no pueden afrontar, como la seguridad global; sin embargo, en la actualidad se vive una crisis del sistema multilateral, ya que este se ha vuelto desordenado y conflictivo, surgiendo división y desconfianza, generando el resurgimiento del derecho del más fuerte.

A la par, estamos en una época donde el poder ya no solo reside en los estados, sino en actores privados transnacionales que controlan infraestructuras digitales y datos, superando a veces la capacidad de los propios gobiernos.

En este sentido, ambos documentos coinciden en que el derecho debe prevalecer sobre los intereses; MH subraya la necesidad de marcos jurídicos internacionales y controles efectivos sobre la IA para que esta tecnología no sea utilizada para consolidar ventajas geopolíticas o

comerciales que contradigan la justicia social.; por lo que es necesario regresar a la multilateralidad a que llamaba PT.

3. La Construcción de una Sociedad más Justa.

Uno de los vínculos más fuerte entre ambos es la centralidad de la persona humana y su dignidad, como sujeto de derechos y deberes inviolables; ya PT señalaba que un principio para encontrar la paz y la comunión internacional debería ser el orden que debe regir entre los hombres, enumerando y explicando cuales son, de forma enunciativa, mas no limitativa, cada uno de ellos; mientras que León XIV fundamenta su crítica al paradigma tecnocrático en esta dignidad, afirmando que el ser humano es imagen de Dios y no puede ser reducido a un dato o a un recurso explotable.

Entre los derechos de los hombres que señala PT, está el *“derecho natural a que se le facilite la posibilidad de trabajar y a la libre iniciativa en el desempeño del trabajo”* (Juan XXIII, 1963, n. 18), destacando la elevación del mundo laboral como un signo de los tiempos; MH actualiza esta defensa frente a la transición digital, denunciando nuevas esclavitudes en las cadenas de producción de la IA (como el etiquetado de datos mal pagado y la extracción peligrosa de minerales).

Por último, ambos documentos enseñan que la economía debe estar subordinada al bien común, que es común en toda la Doctrina social de la Iglesia, pero PT enfatiza la participación de todos en los beneficios de la cultura, mientras que MH exige un acceso igualitario a la tecnología y la formación, para que la brecha digital no cree nuevas formas de exclusión estructural.

4. De la guerra como 'absurdo' a superar la teoría de la 'guerra justa'.

Los dos documentos muestran una evolución desde la advertencia sobre

la irracionalidad de la guerra en la era nuclear hasta la petición explícita de superar la teoría de la 'guerra justa' en la era de la inteligencia artificial.

En el caso de PT, fue un llamado ante el contexto de la Guerra Fría y el desarrollo de armas atómicas, por lo que consideró que en la era de la energía atómica resulta 'un absurdo' sostener que la guerra sea un medio apto para resarcir derechos violados; que las relaciones internacionales no deben regirse por la fuerza de las armas, sino por la verdad, la justicia y la solidaridad; y que la paz no puede basarse en el equilibrio de fuerzas militares, sino únicamente en la confianza mutua entre las naciones. Mientras que MH profundiza en la crítica a la guerra, vinculándola a los nuevos desafíos tecnológicos, por una parte reitera explícitamente la necesidad de la superación de la teoría de la 'guerra justa', denunciando que ha sido invocada con demasiada frecuencia para justificar cualquier conflicto e intervención militar; mantiene el derecho a la legítima defensa, pero entendido únicamente en su sentido más estricto, es decir, cumpliendo las condiciones que señala el numeral 2309 del Catecismo de la Iglesia Católica, tal y como lo recordó el Papa Francisco en *Fratelli Tutti*.

También advierte que la tecnología actual y la IA no hacen que la guerra sea moralmente aceptable, sino simplemente más rápida e impersonal, lo que baja el umbral para el uso de la violencia y reduce a las víctimas a meros datos. Ante esto sostiene que la humanidad cuenta hoy con instrumentos mucho más eficaces que las armas para afrontar los conflictos, específicamente el diálogo, la diplomacia y el perdón.

5. La respuesta que debemos dar los cristianos, seguir las normas de acción temporal para lograr la Civilización del Amor.

Ambos pontífices, como lo hicieron

sus antecesores, no solo se limitaron a denunciar las problemáticas de su época, hicieron un llamado para dar una respuesta y cambiar las situaciones.

San Juan XXIII hizo un llamado a los católicos *“a participar activamente en la vida pública y colaborar en el progreso del bien común de todo el género humano y de su propia nación”* (1963, n. 146), pero no solo con el deseo de promover el bien.

Llama a formarse en la idoneidad técnica, en la cultura científica; a ser coherencia entre la fe y la conducta; fortalecer los principios que generan el bien común y la colaboración con otros cristianos o *“con otros hombres que, aun careciendo por completo de la fe cristiana, obedecen, sin embargo, a la razón y poseen un recto sentido de la moral natural”* (Juan XIII, 1963, n. 157), no por nada esta encíclica fue la primera que fue dirigida también a todos los hombres de buena voluntad.

Ante las situaciones que se viven al iniciar el segundo cuarto del siglo XXI, León XIV recupera un concepto que acuñó San Paulo VI, pero que lo difundió con más valentía San Juan Pablo II 'la civilización del amor'; señala que la interdependencia tecnológica actual debe transformarse en una solidaridad elegida para evitar que la proximidad digital se convierta en una fuente de nuevas agresiones.

Después de citar a J.R.R. Tolkien, en una clara referencia oculta a la empresa Palantir, el sucesor de San Pedro propone *“cinco vías de responsabilidad cotidiana y pública: desarmar las palabras, construir la paz en la justicia, asumir la mirada de las víctimas, cultivar un sano realismo y relanzar el diálogo y el multilateralismo”* (León XIV, 2026, n.213).

Cuidar nuestras palabras para no herir a otros; no buscar una paz cual-

quiera mediante la ausencia del conflicto, sino una paz que nazca de la justicia social; dejar de ser cómplices con el silencio y mirar a las víctimas; evitar un idealismo político para ser conscientes de la realidad; ejercitar el diálogo; y por último, la necesidad de reformar los organismos internacionales, en especial de la ONU, ante su debilidad actual.

Pero la final, lo que mantiene esa continuidad orgánica, no importa la época o las situaciones particulares que se vivan, es la oración, ya que ante todo, la paz proviene de Dios; al final el Papa León XIV retoma el *Magnificat*, un canto de esperanza, para que en unión a María tejamos esperanza para el mundo.

V. Conclusión.

Concentrar en unas cuantas palabras lo que señala todo el quinto capítulo de *Magnifica humanitas* puede llevar varios ensayos, además la encíclica parte de un recorrido histórico de la Doctrina Social de la Iglesia, hace un análisis de los principios de la misma; continúa señalando los peligros y riesgos existentes en el desarrollo y programación de la Inteligencia Artificial que pudieran generar graves repercusiones a la dignidad de la persona humana y vulnerar sus derechos; para finalmente, adentrarse en un peligro más grave, la pérdida de la paz mundial; es en este punto donde la hipótesis y aseveración planteada en el antecedente del presente ensayo, y lo desarrollado en el mismo cobra fuerza.

Esta encíclica no es una nueva versión de la *Rerum Novarum*, ni de *Pacem in terris*; es una continuación orgánica de la Doctrina Social de la Iglesia; es un llamado a la paz en un mundo donde los estados ya perdieron la exclusividad de la fuerza armada, existe una crisis del multilateralismo, consecuencia de la debilidad en los organismos internacionales y la entrada de poderes económicos que juegan nuevos papeles de con-

trol, ya no son de dos bloques antagónicos, son diversos jugadores en el tablero político internacional, nuevos actores que polarizan y crean división.

Se puede concluir, que, al igual que los demás escritos pontificios, pasará a la historia como un referente de la voz moral de la Iglesia ante los desafíos de la humanidad, sea ante la invención de la máquina de vapor, de la bomba atómica, o de algoritmos que pueden deshumanizar o extinguir a la humanidad.

Este ensayo invita a profundizar en otros puntos tratados por el Papa León XIV; aquí se abordaron los de la paz; ya que el mismo es un documento teológico, filosófico, antropológico, económico, histórico, tecnológico, ético, sociológica, pero, sobre todo, profundamente humano y actual.

Sirva entonces este documento para alimentar ese deseo, pero aún más, para *“recuperar con fuerza esta visión: la civilización del amor no es una utopía ingenua, sino un proyecto exigente”* (León XIV, 2026, n. 89).

Referencias

- Berna, Á. (2003). Acontecimientos y conmemoraciones. El momento histórico de la encíclica *Pacem in terris*. *Anuario De Historia De La Iglesia*, 12, 345-355.
<https://dadun.unav.edu/server/api/core/bitstreams/97304f17-7d60-42cc-964c-4197d1e3148b/content>
- Juan XXIII. (1963). *Pacem in terris* [Carta encíclica].
https://www.vatican.va/content/john-xxiii/es/encyclicals/documents/hf_j-xxiii_enc_11041963_pacem.html
- León XIV. (2025). Bendición apostólica "Urbi et orbi" [Mensaje].
<https://www.vatican.va/content/leo-xiv/es/messages/urbi/documents/20250508-prima-benedizione-urbietorbi.html>
- (2026). *Magnifica humanitas* [Carta encíclica].
https://www.vatican.va/content/leo-xiv/es/encyclicals/documents/20260515-magnifica-humanitas.html#_ftn203
- Martínez Brocal, J. (25 de mayo de 2026). León XIV pide en su primera encíclica «desarmar la IA» y superar «la teoría de la 'guerra justa'». ABC.
<https://www.abc.es/sociedad/leon-xiv-cambia-doctrina-sobre-guerra-primer-20260525112028-nt.html>
- Martínez Brocal, J.; San Martín, I.; De Urquidí, J.M. (2026, mayo 25). Especial: ¡La primer Encíclica del Papa! Evento histórico de lanzamiento y primeras reacciones [Decifrando a León]. Spotify.
<https://open.spotify.com/episode/2g0g3ZO6HMjxKaMcyrexB?si=Zlk-wYnuQ2ScaKMQ-buWaQ>
- O'Connel, G., y Piqué, E. (2025). El último Cónclave: La sorpresa final de Francisco: La elección del papa León XIV. Ed. Arpa. Versión Kindle.

Eruditos de lo efímero, analfabetas de lo eterno



POR FELIPE REBOLLO



¿Podemos permitirnos seguir siendo analfabetas funcionales de nuestra fe?

Es fascinante la capacidad del ser humano para especializarse en lo trivial.

- Invertimos semanas en cursos para actualizarnos en el uso de herramientas de inteligencia artificial como ChatGPT o Gemini.
- Dedicamos horas a dominar la polémica deportiva: debatimos con furia si los 833 goles de Messi valen más que los 885 de Cristiano Ronaldo.
- El esoterismo moderno: conocemos nuestra "compatibilidad astral" tu signo zodiacal o el rincón exacto para el "borreguito de la abundancia".
- Configuramos celulares nuevos con meticulosidad quirúrgica, respaldando cada foto, app y contacto.

Sin embargo, balbuceamos como principiantes cuando se nos pregunta por algo mucho más profundo: el fundamento de nuestra propia existencia, nuestras convicciones o creencias religiosas.

Ante esto, surge la pregunta:

¿Podemos permitirnos seguir siendo analfabetas funcionales de nuestra fe?

El ser humano siempre ha batallado para priorizar lo importante por encima de lo urgente. Y lo verdaderamente importante es sencillo: amar y ser feliz. Aristóteles no definía la felicidad (*Eudaimonía*) como un placer sensorial o un estado de euforia pasajera, sino como la actividad del alma en coherencia con la virtud y un propósito superior. La alegría verdadera, desde la visión humanista, es una conquista de la voluntad; el resultado de una vida lograda y orientada hacia el bien objetivo.

La ciencia respalda a la filosofía. Un famoso estudio de Harvard sobre el Desarrollo Adulto, que siguió durante 85 años a egresados de élite y a jóvenes de barrios marginados en Boston, arrojó una conclusión disruptiva: ni el coeficiente intelectual, ni la

cuenta bancaria garantizaron una vejez sana o feliz. Muchos de los "exitosos" terminaron en el aislamiento y la amargura, mientras que aquellos que cultivaron vínculos profundos y un sentido de pertenencia comunitaria alcanzaron un verdadero bienestar. El éxito demostró ser solo un medio, pero la felicidad se dio en el vínculo personal.

Si la filosofía nos pide un propósito y la ciencia nos confirma que la clave es el vínculo o el amor, ¿por qué descuidamos la prioridad suprema y el propósito máximo, que es nuestra relación con el Creador? Sin la formación necesaria para nutrir nuestro origen, el triunfo profesional no es más que un espejismo de oro en un desierto existencial.

El mundo moderno nos vende la felicidad como un kit armable de éxito individual, y en esa soberbia, solemos despreciar la "Tradición de la abuela". La etiquetamos de anticua-

Aquellos que cultivaron vínculos profundos y un sentido de pertenencia comunitaria alcanzaron un verdadero bienestar. El éxito demostró ser solo un medio, pero la felicidad se dio en el vínculo personal.

da y negamos la formación religiosa bajo el pretexto de la "libertad", condenando a toda una generación a la orfandad cultural. Olvidamos que esa tradición es el cimiento gratuito de Occidente; el sentido de la dignidad humana y las libertades que hoy gozamos no se entienden sin sus raíces cristianas.

El católico tiene a su disposición un arsenal inmenso. Su mensaje fundacional no es el de un filósofo más, es la Verdad encarnada: "Yo soy el Camino, la Verdad y la Vida". Sin embargo, muchos se lavan las manos juzgando su fe como mediocre. Esto no ocurre por falta de herramientas, sino por falta de voluntad. Tenemos el respaldo más potente de la historia:

- **La Tradición y la Biblia:** No es nostalgia; es un depósito de sabiduría de 2 mil años una proeza de **40 autores y 1,500 años de coherencia**, el libro más influyente de la humanidad (con 6 mil millones de copias), que hoy suele ser solo un adorno en nuestras repisas.

- **El Catecismo (CIC):** No es un manual infantil. Es el libro para el adulto que busca respuestas serias, argumentadas y lógicas sobre bioética, política, familia y dolor.
- **Vida Sacramental:** Los sacramentos no son trámites sociales. La Confesión es un *reset* moral y la salud mental definitiva; la Eucaristía es combustible real, no un mero símbolo. Sin ellos, el motor espiritual se funde.

Si pagamos psicólogos, *coaches* de negocios o entrenadores personales, ¿por qué no buscamos dirección espiritual? Esto es producto de la **acedia**: una patología de la voluntad, una "tristeza por el bien divino". Es el caso del ejecutivo que trabaja 12 horas, pero le da pesadez leer 5 minutos de teología.

Mientras nosotros padecemos esta pereza espiritual y nos quejamos de dedicarle 45 minutos a una misa, otras tradiciones le exigen a sus fieles ejercicios complejos... y la entregan con rigor.

- El Musulmán detiene su mundo cinco veces al día para postrarse (Salat) y cumple un mes de ayuno radical (Ramadán) para entrenar la voluntad.
- El Judío asume el estudio de la Torá y el Talmud como un debate intelectual de por vida, desconectándose totalmente de la tecnología durante el Shabbat para priorizar a Dios y a la familia.
- El Hindú rige su dieta y oficio bajo una ley cósmica (Dharma) con un ascetismo que hace que la "tibieza" occidental parezca una caricatura.

A pesar de nuestra apatía, la fe no está muerta. El mundo actual, tras años de renegar de lo trascendente, tiene una profunda sed de Dios. Ya lo vemos como un fenómeno cultural en el cine y las artes, donde las historias sobre la redención y lo sagrado vuelven a triunfar y a cautivar a audiencias jóvenes y globales que buscan respuestas de manera intuitiva.

El costo de nuestra ignorancia es altísimo. Un católico sin formación ni convicción es carne de cañón para el relativismo y cualquier ideología de moda. No podemos seguir siendo expertos en lo efímero y principiantes en lo que es eterno. La fe no se improvisa, se forja.

Formarse no es para "ser más bueno", es para ser más libre.

Formarse no es para "ser más bueno", es para ser más libre.

Con objeto de desarrollar estrategias eficaces para la restauración de la grandeza de México e Hispanoamérica, continuamos profundizando en el planteamiento del problema que ha causado nuestra decadencia, y así estar en condiciones de esbozar una solución.

Si el problema y su solución no están claros, bien planteados, cualquier esfuerzo de restauración del tejido social y de la reconstrucción del Orden Social Cristiano será nimio.

La acción del hombre en la historia

Empezamos nuestro análisis buscando entender cómo se escribe la historia del hombre, para lo cual necesitamos recurrir a la Revelación Divina, ya que la sola luz de la razón no da para este saber.

El ser humano fue creado por Dios a su imagen y semejanza. Lo creó capaz de conocer la verdad, hacer el bien, y amar. Cuando ejerce estas capacidades y obra de acuerdo con el plan de Dios, el hombre puede lograr cosas sublimes, hazañas magnánimas, que lo pueden llevar a las cumbres más altas de la perfección personal y social.

Los verdaderos responsables de la grandeza de México y de Hispanoamérica durante los primeros 300 años de nuestra historia, fueron los hombres que cumplieron con el plan de Dios y buscaron utilizar sus potencias y facultades para conocer la verdad, hacer el bien, y amar a Dios por encima de todas las cosas, y amar al prójimo como Dios nos ama.

La naturaleza humana, afectada por el pecado original, quedó debilitada, desorientada, proclive a la enfermedad, al dolor, a la ignorancia, al error y a la muerte. Adquirió la capacidad de abusar de la verdadera libertad, y, en lugar de escoger el camino del bien, el hombre ahora es apto para usar sus potencias y facultades para hacer el mal.

La reconquista del esplendor de Hispanoamérica Parte III



POR ALEJANDRO WIECHERS



Los verdaderos responsables de la grandeza de México y de Hispanoamérica durante los primeros 300 años de nuestra historia, fueron los hombres que cumplieron con el plan de Dios y buscaron utilizar sus potencias y facultades para conocer la verdad.

El verdadero mal es el pecado, pero la persona que lo realiza es culpable por cometerlo, por profanar su libertad al decidir hacer el mal.

Los verdaderos responsables del deterioro moral y social de México, de Hispanoamérica y del mundo, son las personas que cometen pecados graves, con los que quebrantan el plan de Dios, se hacen un agravio

a ellos mismos, al prójimo, a la creación, y atentan contra su verdadero bien, tanto en lo particular –su salvación eterna–, como en lo social –la paz y el bien común–.

La acción del Maligno en la historia

El acelerado deterioro moral y social de la humanidad en los últimos 500 años ha sido impulsado por la cizaña sembrada por el maligno con la

intención de destruir la obra de Dios, “la buena cosecha” [1], para lo cual ha diseñado tres estrategias fundamentales: a) Pervertir la misión del Estado; b) Exterminar a la Iglesia Católica; c) Corromper al ser humano para transformarlo de “buen trigo” en “semilla venenosa o cizaña”, de “tierra fértil” en “tierra estéril”, incapaz de dar frutos buenos [2].

El problema es eminentemente espiritual

¿Cómo puede haber paz, armonía, concordia, o progreso si miles de personas han creado, con sus pecados mortales, una hidra perversa de mil cabezas que ha afectado a todo México, donde abunda el mal, el amor desordenado al dinero, al poder y al placer, causando dolor, miseria, ruina, zozobra y muerte a millones de seres humanos?

¿Cómo puede Dios bendecir el trabajo y dar prosperidad de los que se ganan la vida cometiendo pecados gravísimos, -secuestros, asesinatos, violaciones-, acarreado maldiciones por varias generaciones, no solo a ellos mismos, sino a sus familias y a sus cómplices?

¿Cómo puede haber desarrollo y justicia social si miles de personas impulsan una economía perniciosa, hecha con dinero sucio procedente de los pecados mortales del crimen organizado, narcotráfico, secuestro, extorsión, pornografía, comercio de órganos humanos –entre ellos de bebés abortados- y, de la trata de personas?

¿Podemos, acaso, suplicar a Dios que extermine a los malos, -como pedían Santiago y Juan [3]-, y que se restablezca el Orden Social Cristiano con un milagro, sin pedir perdón a Dios y a los hombres por los pecados cometidos, sin convertirnos a Dios?

¿Qué clase de sociedad resulta cuando la acción del Estado ha sido pervertida por grupos de poder como la

masonería, el socialismo, y el comunismo, que buscan la destrucción del Orden Social Cristiano, y que persiguen a la Iglesia a muerte, porque les estorba?

¿Cómo puede gestarse el Orden Social Cristiano cuando el liberalismo, el racionalismo, el relativismo, el egoísmo, el laicismo, el nihilismo, el ateísmo práctico, la lujuria, el aborto y la eutanasia han invadido todos los espacios en la educación, la cultura, el ocio, corrompiendo la inteligencia con el error, la voluntad con el mal y el corazón con el egoísmo y el odio?

El problema de la decadencia social y moral de México y de Hispanoamérica es fundamentalmente de índole espiritual. El ser humano, al alejarse del amor a Dios y del amor al prójimo, comete y acumula un sinnúmero de pecados mortales, muchos de ellos gravísimos, con los que ofende a Dios y a sus prójimos.

La solución es eminentemente espiritual

La solución definitiva y categórica para restablecer la grandeza de México y de Hispanoamérica -para restablecer la grandeza del ser humano-, es la conversión del hombre a Dios. Pero debe tratarse de una verdadera conversión, que implica un doble movimiento: dejar definitivamente el pecado, y volverse a Dios.

La conversión no es un impulso sentimental ni emocional; es un acto profundamente espiritual que proviene de dentro del hombre para transformarlo –cuerpo, alma y espíritu-, en un *Hombre Nuevo*, en uno que *nace de lo alto*, uno que ha dejado el pecado para revestirse de la gracia.

Este *Hombre Nuevo* reconoce el mal que ha hecho, pide perdón a Dios y al prójimo lastimado, repara en la medida de lo posible las consecuencias del mal que ha cometido, y tiene el firme propósito de enmendarse para evitar cometer el mal en el futuro.

El problema de la decadencia social y moral de México y de Hispanoamérica es fundamentalmente de índole espiritual. El ser humano, al alejarse del amor a Dios y del amor al prójimo, comete y acumula un sinnúmero de pecados mortales, muchos de ellos gravísimos, con los que ofende a Dios y a sus prójimos.

Los católicos tenemos el sacramento de la Reconciliación, por el cual Dios perdona nuestros pecados por intermediación del sacerdote. He aquí el sacramento que puede traer la paz al mundo a través de la reconciliación con Dios y con el hombre. La persona perdonada se transforma en un *hombre pleno* que ha restaurado la vida de Gracia en su alma.

La conversión del hombre a Dios es el acto humano que tiene el mayor impacto en la consecución del bien común y de la paz para toda la sociedad.

El pecado original ha dejado clavado su aguijón hasta el meollo del alma del ser humano, por lo que, aunque se convierta de corazón, no elimina la inclinación al mal. *La vida del hombre es una lucha continua para vivir de acuerdo con el Evangelio*, tanto para buscar la perfección personal, como para buscar un Orden Social que permita al hombre alcanzar el bien común y la paz con justicia social.

La conversión es un acto libre, personal, espiritual, interior

El Papa Francisco nos enseña que “a Dios se propone, no se impone” [4].

De la misma manera, la conversión, al ser un movimiento espiritual y libre, no se puede forzar, no se puede infligir, no se puede alcanzar sin el consentimiento de la persona.

Tanto la Fe como la conversión de una persona solo se puede pedir a Dios. Nadie es capaz de convertir a otra persona sino por la mediación de la petición a través de la oración y del buen ejemplo, con una insondable humildad y respeto, ya que Dios es el único que puede mover el corazón al arrepentimiento, siempre respetando la libertad del hombre.

Para alcanzar la conversión de miles de personas que viven inmersos en el lodazal de pecados mortales, -tanto personales como sociales-, es indispensable que los “buenos” tengan una vida de profunda oración, ayuno, limosna, y sacrificio, ofreciendo todo por la conversión de los pecadores, ya que *“lo que es imposible para el hombre es posible para Dios”*[5].

Una verdadera conversión debe tener dos diligencias: por un lado, el convertido debe alejarse de todos los peligros que lo que lo lleven al pecado, de malas amistades, conversaciones y ambientes sensuales. Por otro lado, el converso debe usar su tiempo y energía en conocer, amar y servir a Dios por encima de todo, y amar al prójimo como Dios nos ama, empezando por su familia. Su vida debe ser de *estudio* -el Catecismo de la Iglesia Católica, la Doctrina Social de la Iglesia-, de *oración* -la Santa Misa, el Santo Rosario-, y de *acción*: obras de misericordia para aliviar el dolor humano; y obras sociales, cívicas y políticas para buscar el Bien Común en su comunidad.

La acción salvífica de la Iglesia Católica

La Iglesia Católica busca ambas: la perfección del hombre y la perfección de la sociedad. Cuando el hombre se convierte, deja el pecado y se

vuelve a Dios, cuando colma su inteligencia con la Verdad, su voluntad con el bien, y su corazón con amor, el hombre y la sociedad están en el camino de la bondad. Si el hombre cumple los 10 Mandamientos y vive las obras de misericordia, y las bienaventuranzas, el hombre no solo consigue formidables favores para sí mismo, sino también para la sociedad: entiéndase su cónyuge, su familia, sus amistades, su trabajo, su comunidad; su estado, su país... el mundo. A todos los que toca con su vida.

La acción de la Iglesia Católica va encaminada a la conversión del hombre a Dios, la cual, a su vez, conduce al cumplimiento de los dos mandamientos más importantes para el orden personal y el orden social: amar a Dios por encima de todas las cosas; y amar al prójimo como Dios nos ama.

El perdón

Los Católicos tenemos un mandato de Cristo muy concreto a este respecto: ama a los pecadores, no los juzgues, no los condenes, no los maldigas. Odiamos al mal y a las obras malas, pero a los pecadores, a los enemigos, a las personas que cometen gravísimos crímenes, ámalos, perdónalos, bendícelos, ora por ellos, hazles el bien. Pide a Dios por su conversión para que se enmienden y se salven.

La intercesión de la Virgen Santísima

Nuestra Madre del cielo, que tiene un corazón manso y humilde, pleno de compasión y misericordia, sigue de pie en el Tepeyac, contemplándonos con infinita ternura, inundando con abundantes gracias a todos sus hijos, cumpliendo cabalmente las promesas que nos hizo en el cerro del Tepeyac: *¿No estoy yo aquí que son tu Madre?*

De manera especial ella ama a los pecadores más alejados de Dios, a

los más necesitados de conversión y de la gracia de Dios. Esto incluye a los miembros de las sectas secretas más perversas, a los miembros del crimen organizado, a los pecadores más empedernidos, a los peores seres humanos. A estos los ama con un amor particular, pues como muchos los maldicen, ella los bendice; como muchos los odian, ella los ama; como muchos les hacen el mal, ella les hace el bien; como nadie reza por ellos, ella intercede ante Dios para su conversión y para que vayan al cielo.

La Santísima Virgen de Guadalupe no solo vino para acoger a sus hijos más afligidos. Ella tiene un interés especial por alentar a los que la aman y la quieren ayudar *“para realizar lo que pretende mi compasiva mirada misericordiosa. Ya escuchaste, hijo mío el menor, mi aliento mi palabra; anda, haz lo que esté de tu parte.”*[6]

Confianza que engendra Esperanza

Si el problema es eminentemente espiritual, si se trata de la conversión de miles de personas, si se trata de una lucha contra el maligno y sus esbirros, el hombre con sus solas fuerzas no puede nada. Se trata es una batalla espiritual y por lo tanto está principalmente en la cancha de Dios. Pero Dios “quiere” que los hombres, con la ayuda de su gracia, den las grandes batallas. *“Ora como si todo dependiera de Dios; lucha como si todo dependiera de ti”*.

Para Dios no hay imposibles y puede remediar todos nuestros males cuando Él quiera. Normalmente Dios hace las cosas más grandes por medio de los más pequeños: derribó las impenetrables murallas de Jericó con el sonido de unas trompetas. Un niño, David, derrotó con una piedra al gigante invencible Goliath. Una pequeña y humilde niña, pura y santa, inmaculada desde su concepción, vence al maligno y le aplasta la cabeza.

El triunfo de las fuerzas del bien, del amor, de la justicia, de la verdad, y de la belleza, está en manos de Dios, el dueño de la historia. A nosotros nos toca trabajar por nuestra verdadera conversión, colaborar en la vida social, cívica y política de nuestra sociedad para empapar todo con el Evangelio, rezar el Santo Rosario, participar en la Santa Misa, frecuentar los sacramentos, principalmente la confesión y la Sagrada comunión, y luchar para derrotar el error con la verdad, al mal con el bien, al odio con el Amor.

Con nuestro granito de arena formamos parte de la colosal batalla espiritual y humana por derrotar al pecado y al Maligno.

Pero, ¿basta con la conversión a Dios para restaurar el tejido social, restaurar el Orden Social Cristiano, para construir de la Civilización del Amor?

Bibliografía

- [1] Mateo 13: 24-30
- [2] "La reconquista del esplendor de Hispanoamérica", Alejandro Wiechers Rivero. Revista FORJA para el Bien Común, Año 6, Núm. 55, abril 2026, Págs. 84 - 86
- [3] Lucas 9:54
- [4] Francisco: «Dios se propone, no se impone» – INFOVATICANA <https://infovaticana.com/2019/01/06/francisco-dios-se-propone-no-se-impone/>
- [5] Lucas 18:27
- [6] Nican Mopohua, 37. <https://www.guadalupeynosotros.com.ar/descargas/NICAN-MOPOHUA.pdf>



DECLARACIÓN SOBRE LOS CRÍMENES DE LESA HUMANIDAD DEL RÉGIMEN ORTEGA-MURILLO EN NICARAGUA

Los exjefes de Estado y de Gobierno integrantes de la Iniciativa Democrática de España y las Américas (Grupo IDEA),

Enterados que, bajo la custodia del Estado nicaragüense y su régimen Ortega-Murillo ha ocurrido la desaparición forzada y muerte del diputado del partido indígena YATAMA, Brooklyn Rivera Bryan;

Habiéndose denunciado la posterior desaparición forzada de siete de sus familiares y amigos, a saber, Westin Rivera, Alda López Bryan, Jordys Escobar Bryan, Eritza Coleman, Korný Valle Bushey, Jorge Webster y Florencia Sarmiento, luego de que llegaron a Managua para reclamar la entrega de los restos mortales de Rivera;

Teniendo presente que, las violaciones graves de derechos humanos ocurridas bajo el régimen Ortega-Murillo tienen carácter sistemático y generalizado, y que, a su vez, la desaparición forzada de personas, tal como lo ha establecido la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el Caso Silva Reyes y Otros contra Nicaragua, ocurrido en 1983, mientras ejercía el poder el actual dictador Daniel Ortega Saavedra posee un carácter pluriofensivo, y es constitutivo de un crimen de lesa humanidad a tenor del Estatuto de Roma;

Observando que, los crímenes de lesa humanidad son de responsabilidad individual y están proscrios por el derecho imperativo (*ius cogens*), al punto que no se eximen a los gobernantes imputables aun cuando sus Estados no sean parte de los tratados y acuerdos internacionales que los establecen;

Exigen de la comunidad internacional y de las democracias de las Américas asumir sus obligaciones de protección colectiva y ejercer la jurisdicción universal ante la imposibilidad absoluta de que el Estado nicaragüense, por coludido con las desapariciones forzadas, pueda llevar a cabo una investigación imparcial e independiente.

5 de junio de 2026

Mario Abdo, Paraguay	Guillermo Lasso M., Ecuador
Carlos Alvarado, Costa Rica	Mauricio Macri, Argentina
Jeanine Añez C., Bolivia	Jamil Mahuad W., Ecuador
Oscar Arias, Costa Rica	Hipólito Mejía, República Dominicana
José María Aznar, España	Carlos Mesa G., Bolivia
Nicolás Ardito Barletta, Panamá	Lenin Moreno, Ecuador
Felipe Calderón, México	Mireya Moscoso, Panamá
Rafael Ángel Calderón, Costa Rica	Andrés Pastrana, Colombia .
Laura Chinchilla, Costa Rica	Jorge Tuto Quiroga, Bolivia
Alfredo Cristiani, El Salvador	Miguel Ángel Rodríguez E.,
Iván Duque, Colombia	Costa Rica
Vicente Fox Q., México	Julio María Sanguinetti, Uruguay
Federico Franco, Paraguay	Luis Guillermo Solís, Costa Rica
Eduardo Frei Ruiz-Tagle, Chile	Álvaro Uribe V., Colombia
Luis Alberto Lacalle, Uruguay	Juan Carlos Wasmosy, Paraguay

ASDRÚBAL AGUIAR A.
Secretario General del Grupo IDEA
www.idea-democratica.org

LA GACETA

PUBLICACIÓN MENSUAL SOBRE EL CENTENARIO DE LA GUERRA CRISTERA EN MÉXICO

AÑO II

NUMERO XIII

JUNIO 1926

MINISTRO DE GUERRA DEGRADA AL CORONEL BARRIOS.

México, D.F., 1º de junio .- El secretario de Guerra y Marina, Joaquín Amaro decretó la degradación y baja del hasta ahora coronel Felipe Barrios.

El militar retirado del combate estaba adscrito al cuerpo jurídico del Departamento de Guerra. El licenciado prestó sus servicios de defensa al obispo de Huejutla, Mons. José Zárate, acusado de sedición.

Su baja es una clara señal de que ningún miembro del Gobierno puede defender a sacerdotes católicos.



General Joaquín Amaro, Secretario de Guerra y Marina

CALLES: "EL OBISPO DE HUEJUTLA ES UN ALTANERO"

México, D.F. 2 de junio.- El presidente Plutarco Elías Calles respondió la carta del arzobispo José Mora y del Río, quien respetuosamente pedía que el Obispo Zárate, recién arrestado, fuera tratado con justicia, respeto y se le evitaran —vejeciones que no sean absolutamente indispensables.—

El mandatario respondió en un tono contrario, acusó al arzobispo de, con su carta, querer —provocar una agitación... ningún paso que den ustedes será capaz de variar el empuje propósito del Gobierno Federal... será castigado sin consideración de ningún género—

Repitiendo enfáticamente —entienda de una vez por todas—, el presidente responsabilizó al propio clero por sus actitudes— su situación es consecuencia de sus mismos actos y de una actitud altanera y falta de respeto—.

El mensaje cierra con una postura inamovible: no habrá influencias, internas ni externas, que cambien la decisión del gobierno de hacer cumplir estrictamente la ley. Cabe recalcar que el arzobispo solo pidió trato respetuoso y sin vejaciones al obispo de Huejutla.

DECRETAZO HISTÓRICO: ¡CALLAN LA FE A LA FUERZA!

México, D.F., 14 de junio — En un movimiento político fulminante que ha sacudido los cimientos del país, el presidente Plutarco Elías Calles firmó ayer **la nueva Ley que reforma el Código Penal en materia religiosa** —ya bautizada popularmente como **Ley Calles**—, utilizando los poderes extraordinarios que el Congreso de la Unión le otorgó a inicios de este año. Con este decreto, el Ejecutivo federal ha evitado cualquier tipo de debate en las cámaras legislativas, emitiendo una reforma drástica al Código Penal que promete desatar una confrontación sin precedentes con la Iglesia y el pueblo católico mexicano.

Aprobación por la vía rápida

La nueva legislación no requirió de discusiones parlamentarias. El Congreso de la Unión se limitó a validar de forma inmediata el texto redactado directamente por el despacho presidencial.

Fuentes oficiales confirmaron que el documento será enviado a las prensas para su publicación en el Diario Oficial de la Federación el próximo 2 de julio, fijando de manera

inflexible el 31 de julio como la fecha oficial para su entrada en vigor en todo el territorio nacional.

Multas y cárcel para religiosos y católicos

El texto de la ley, compuesto por 33 estrictos artículos, transforma faltas administrativas previas en delitos penales graves, castigados con severas multas y años de prisión. Las medidas más radicales incluyen:

- Cárcel, multa y expulsión para sacerdotes extranjeros.
- Lo mismo para quienes impartan educación religiosa en escuelas públicas como privadas.
- Cárcel y multa a ministros por opiniones políticas o contrarias a esta ley, tanto en privado como en público y a asociaciones civiles o prensa; además incautación y/o disolución de cuyo nombre, publicación o motivo sea religioso o criticar esta ley. En el caso de la prensa se considera culpable al editor, al autor y al dueño del medio o de la imprenta.
- Multa y arresto por uso de ropa o algún distintivo religioso en la calle
- Clausura de escuelas y conventos, todas las asociaciones monásticas quedan disueltas y habrá penas severas para quienes vuelvan a vivir en comunidad por motivos religiosos.
- Nacionalización de bienes de la iglesia, esto incluye templos, casas parroquiales, conventos, escuelas, seminarios o cualquier edificio que haya prestado un servicio religioso.
- Los gobiernos locales están obligados a levantar el registro de todas las propiedades de la iglesia; plazo de un mes para entregar los libros a gobernación. Tendrán la facultad de limitar el número de sacerdotes permitidos por región; los gobiernos locales que no apliquen esta ley serán sancionados y destituidos.

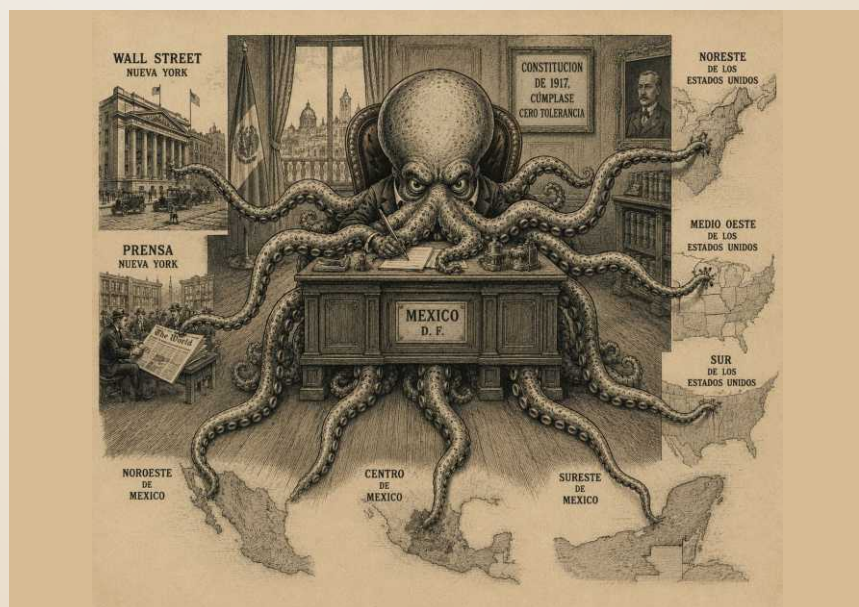
- No se podrán celebrar actos religiosos públicamente; en los templos, solo bajo la supervisión de los agentes del Ministerio de Gobernación, cuya negligencia será también castigada.

La reforma al Código Penal se promulga después de que algunos juzgados concedieran amparos a obispos y sacerdotes, al considerar que las disposiciones administrativas del presidente carecían de competencia para imponer sanciones. Aunque el gobierno federal había ignorado dichas resoluciones, el Poder Judicial podía convertirse en un obstáculo para el Ejecutivo en esta materia.



El Presidente Calles en su despacho

TENTÁCULOS DE CALLES EN EL EXTRANJERO: CASO CARUANA



Nueva York, 15 de junio. - Arturo M. Elías, medio hermano del presidente Calles, Cónsul General en Nueva York se ha volcado en una campaña mediática contra Monseñor Caruana, delegado pontificio en México expulsado del país el mes pasado.

Además de las funciones diplomáticas propias de su cargo, se sabe que el hermano del presidente tiene instrucciones de gestionar fondos estatales en el extranjero y los pagos de la deuda externa con los banqueros de Wall Street, así como de ser vocero del gobierno en medio de las tensiones entre ambas naciones por el asunto petrolero.

Fuentes extraoficiales han confirmado que el diplomático recibió la orden de conformar una red de información y relaciones públicas para contrarrestar las denuncias de grupos católicos norteamericanos y opositores políticos exiliados.

Arturo Elías le ha dado la bienvenida al exdelegado pontificio mexicano en los EE UU: difundió en todas las agencias de prensa y a oficinas consulares regionales el expediente completo sobre la expulsión de Monseñor Caruana, en las que acusa al prelado de falso testimonio para entrar al país.

Monseñor Caruana ha hecho pública una carta dirigida al secretario de Estado Kellogg, en la que le recrimina la falta de respaldo institucional a ciudadanos americanos que, como el, han sido objeto de abuso de poder:

—Ni me hice pasar por protestante, como dice Arturo Elías, ni oculté su profesión eclesiástica, la cual está debidamente registrada en el pasaporte que presenté a mi ingreso al país—.

Además, agregó que, en la víspera de su salida del país, agentes de Gobernación intentaron que firmara una

declaración ficticia en la que se inculpaba, a lo que el purpurado se negó. Dicho documento se incluyó en las copias que distribuyó el cónsul.

OBISPO BANE GAS EVITA UNA MASACRE EN QUERÉTARO

Querétaro, 28 de junio.- El día de ayer se registró un tenso tumulto popular frente al Palacio de Gobierno que estuvo a punto de convertirse en un conflicto armado masivo. La multitud queretana cercó el edificio exigiendo la renuncia de las autoridades locales o la suspensión de las leyes anticlericales.

El ambiente se tornó sumamente peligroso cuando la policía y fuerzas federales amenazaron con abrir fuego contra los manifestantes. Para evitar una masacre, el obispo Francisco Banegas Galván intervino enviando mensajeros y clérigos para pacificar los ánimos. El obispo instó firmemente a la multitud a disolverse y a regresar a sus casas.

Por medio de una circular, el Obispo de Querétaro, Don Francisco Banegas ha pedido a los fieles del estado —ruego encarecidamente a los católicos que, cualesquiera que sean los acontecimientos que ocurran, rela-

cionados con el orden religioso, se abstengan en lo absoluto de toda manifestación y de formar cualquier grupo o reunión que pudiera considerarse como tal. La defensa de los derechos que juzgaren que se les violen, pueden hacerla legalmente por escrito y guardando el decoro debido a las autoridades.—

Esta misiva es coherente con lo que el Sr. Obispo ha expresado en los meses anteriores, algunas escuelas «confesionales» han permanecido en funciones gracias a las recomendaciones del prelado para no provocar innecesariamente a las autoridades. En estas instituciones no se usa hábito, no hay imágenes religiosas ni en oficinas ni en salones y se eliminaron los oratorios.

A pesar de ello, la prensa oficialista acusó al clero de Querétaro de sedición, instigación a la rebeldía, desobediencia a la constitución y complicidad con organizaciones proscritas. El Gobernador Celestino Llaca ha sido criticado por tolerar las escuelas. Lo cierto es que han dejado de ser confesionales. El gobernador envió el mes pasado su propuesta de Ley a la Legislatura local para limitar el número de ministros, un sacerdote por cada 8,000 habitantes, la cual no ha sido discutida.

El 16 de junio el Oficial Mayor de Gobernación, Gonzalo Vázquez Vela,



Fotografía tomada de la Tribuna de Querétaro.

envió un oficio con carácter de confidencial, dirigido al Ejecutivo Estatal —Se suplica que los presidentes municipales vigilen elementos católicos—.

Llaca respondió el día 23 —Tengo la honra de contestar con el dato que desde luego puede proporcionar este gobierno, relativo a que el obispo de Querétaro es un señor Venegas o Vanegas, ya octogenario y enteramente dedicado a los estudios científicos, principalmente de historia, ramo en el que es conocido; motivo que determina que el clero de Querétaro no sea combativo, ya que el señor Vanegas hasta hoy se ha limitado a acatar pacíficamente todas las resoluciones del Gobierno—

Sin embargo, fuentes extraoficiales rumorean que el ejecutivo estatal está trabajando en un expediente para consignar al Señor obispo.

**Elaborado por
Maru Mondragón Cobos**

*Se invita a los lectores a compartir historias, crónicas, anécdotas, fotografías para esta inserción especial, enviándolas al correo maru.hunt15@gmail.com

Bibliografía

CÁMARA DE DIPUTADOS del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos. (1926, 9 de noviembre). Diario de los Debates de la Cámara de Diputados, Año I, Período Ordinario, XXXII Legislatura, Tomo I, Núm. 31 [Sesión efectuada el día 9 de noviembre de 1926]. Crónica Parlamentaria. Disponible en: <https://cronica.diputados.gob.mx/Debates/32/1er/Ord/19261109.html>

GONZÁLEZ Morfín, Juan (2017) *La Comisión de obispos en Roma y su apoyo al conflicto armado*. México: Revista Relaciones vol. 38 núm 152, Antropología, memoria e historia. Disponible en <https://doi.org/10.24901/rehs.v38i152.357>

KENNY, Michael SJ (1935) *No God next door, red rule in Mexico and our responsibility*. New York: William Hirten Co., Inc.

MEYER, Jean A:

- (2022) *LA CRISTIADA 1- La guerra de los cristeros 1926-1929*. México: Siglo XXI

- (2022) *LA CRISTIADA 2- El conflicto entre la Iglesia y el Estado 1926-1929*. México: Siglo XXI

- (2008) *The Cristero Rebellion. The mexican people between Church and State (1926-1929)*. New York: Cambridge Latin American Studies

- (2013) *La cristiada, the mexican people's war for religious liberty*. New York: Knights of Columbus

- (2016) *¿Cómo se tomó la decisión de suspender el culto en México en 1926?* México: CIDE. Revista Tzintzun. Revista de Estudios Históricos · Número 64 (julio-diciembre 2016) ISSN: 1870-719X · ISSN-e: 2007-963X disponible en <https://hdl.handle.net/20.500.14330/CLA01000443089>

NEW YORK TIMES, 1926:

-1º de junio "Ousts Bishop's defender; Mexican War Office Deprives Colonel Barros of his Rank"

-9 de junio "Mexico puts 'teeth' into religious law; new regulations, carrying fines and jail terms, will be announced on July 15"

-13 de junio "Mexico rules on teachers; forbids any to take part in political affairs"

-15 de junio "Caruana criticizes State Department; Bishop complains to Kellogg of its "failure" to protect him in mexican expulsion. Says he entered legally explains why he did not tell mexican border officials that he was a clergyman"

-30 de junio "Deports priests and nuns; Mexico Sends eight to Vera Cruz to take steamer for Havana"

OLIVERA Ravasi, Javier SE (2026) *La contrarrevolución cristera*. Texas: Parresia Ediciones.

PODER EJECUTIVO. (1926, 2 de julio). *Ley que reforma el Código Penal para el Distrito y Territorios Federales, sobre delitos del fuero común, y para toda la República sobre delitos contra la Federación*. Diario Oficial de la Federación. Disponible en: https://www.dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?cod_diario=190707&pagina=1&seccion=1

REGUER, Consuelo (1997) *Dios y mi derecho. Tomo I* México: JUS

VALVO, Paolo (2023) *La Cristiada. Fe, guerra y diplomacia en México* (1926-1929). México: Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM



 /RevistaForja

 @RevistaForja

 @revista.forja

 revistaforja

 contacto@revistaforja.org

 revistaforja.org